



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA



**INFORME DE LABORES 2015**

**Centro de Evaluación Académica**

## CONTENIDO

---

PRESENTACIÓN.....	3
PERSONAL DEL CENTRO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA.....	4
ESTRUCTURA DEL CEA, MISIÓN, VISIÓN, VALORES .....	5
RESUMEN EJECUTIVO .....	7
INFORME DE LA DIRECCIÓN.....	10
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN ACADÉMICA .....	14
<b>Programa de Desarrollo Curricular (PDC).....</b>	<b>14</b>
<b>Programa de Evaluación Académica (PEA).....</b>	<b>29</b>
SECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS (SAA).....	76
SECCIÓN TÉCNICA DE CARGAS ACADÉMICAS (STCA) .....	87
SECCIÓN TÉCNICA-ADMINISTRATIVA DE RÉGIMEN ACADÉMICO (STARA) .....	102
SECCIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN ACADÉMICA (STE A).....	110
SECCIÓN TÉCNICA DE SISTEMAS (STS).....	126

## PRESENTACIÓN

---

En este informe se presentan las acciones realizadas, durante el año 2015, por el Centro de Evaluación Académica (CEA), Las mismas están organizadas en seis apartados, uno referente a las principales actividades de la Dirección, al Departamento de Investigación y Evaluación Académica (DIEA), a la Sección Técnica de Asuntos Administrativos, la Sección Técnica de Cargas Académicas, la Sección Técnica de Evaluación Académica, La Sección Técnica de Régimen Académico y a la Sección Técnica de Sistemas.

La labor del CEA durante el año fue muy fructífera en cuanto al logro de metas, cantidad y calidad de las acciones realizadas, en ella destaca la excelente relación lograda con la totalidad de unidades académicas, agencias acreditadoras y oficinas administrativas de la Universidad con las cuales se mantuvo una permanente relación y apoyo mutuo. El trabajo de todo el personal del CEA se caracterizó por el trabajo en equipo, la responsabilidad, la identidad y compromiso con la universidad pública, en especial con la UCR.

**Las metas alcanzadas son reflejo de ese trabajo colectivo y de la búsqueda de objetivos comunes como lo son brindar un servicio de calidad óptimo a las unidades académicas y otras entidades universitarias y extrauniversitarias; la administración estratégica de los recursos, la búsqueda de una cultura organizacional basada en la solidaridad y el respeto, el control interno de acuerdo con la normativa universitaria y la normativa nacional, Sin duda alguna estos son desafíos que nos unen en una comunidad CEA y que a la vez coadyuvan, mediante las tareas sustantivas que realiza el CEA, en el logro de una docencia con excelencia en las unidades académicas de la Universidad de Costa Rica.**

A todo el personal del CEA mi reconocimiento y mi felicitación por la labor cumplida.

Marta Picado Mesén  
Directora

## PERSONAL DEL CENTRO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA

---

Adrián Zamora Villalta	Jessica Solano Soto
Alejandra Sánchez Vindas	Jonathan Álvarez Abarca
Alejandro García Vargas	José Miguel Gutiérrez Mata
Alejandro Villalobos Mora	Juan de Dios Soto Miranda
Ana Castillo Guillén	Ligia Zamora González
Ana Lucía Calderón Saravia	Lilliana Guevara Cárdenas
Ángela Madrigal Rojas	Lorena Kikut Valverde
Ariany Castro Campos	Lourdes Solano Machado
Beatriz Quesada Calderón	María de los Ángeles Morales Ramos
Carlos Mora Aguilar	María de los Ángeles Quirós Quirós
Carolina Bolaños Cubero	María Eugenia Durán Carrillo
Daniela Odio Vargas	María Marta Jiménez Picado
Diego Porras Cordero	María Paula Villarreal Galera
Dyanna Oviedo Rojas	María Teresa Gutiérrez Troyo
Eduardo López Fernández	Marianela Aguilar Arce
Elsiana Guido Guido	Marta Picado Mesén
Emanuel Blanca Moya	Martín Gómez Brenes
Esteban Ruiz Barrantes	Miguel Aguilera López
Eugenia Gallardo Allen	Nancy Fajardo Juárez
Gabriela Murillo Sancho	Noily Porras Espinoza
Gerardo García Aguirre	Patricia Oconitrillo Rivera
Guiselle Solano Pérez	Sinndy Farrier Bermúdez
Hari Alejandro Calvo Solís	Victoria González García
Hildred Fonseca Jiménez	Walter Esquivel Gutiérrez
Ingrid Villarreal Granados	
Jairo Quirós Hernández	

## ESTRUCTURA DEL CEA, MISIÓN, VISIÓN, VALORES

---

De acuerdo con el Reglamento del Centro de Evaluación Académica, el CEA es:

*una oficina administrativa, académico-administrativa, dedicada a la evaluación e investigación curriculares. Su propósito fundamental es contribuir al mejoramiento académico, mediante la investigación y la evaluación de las diferentes dimensiones del fenómeno educativo propio de la Universidad de Costa Rica. Depende directamente de la Vicerrectoría de Docencia. Se rige por lo que establece el Estatuto Orgánico, el Reglamento General de Oficinas Coadyuvantes, el Reglamento y las disposiciones de los órganos de gobierno de la Universidad de Costa Rica. (Gaceta Universitaria 17-84).*

### MISIÓN

Somos una dependencia de la Vicerrectoría de Docencia que asesora, acompaña, evalúa, investiga y emite criterio técnico-científico, según corresponda, para la toma de decisiones en materia de currículo, evaluación, cargas académicas y promoción del cuerpo docente a las distintas unidades académicas y de investigación, para contribuir con el mejoramiento académico de la UCR y la calidad de sus procesos educativos.

### VISIÓN

Ser líder en los niveles institucional, nacional y regional en currículo, evaluación, cargas académicas y promoción del cuerpo docente, a partir de la experticia, investigación e innovación que orientan sus labores.

### VALORES

Los valores que orientan el quehacer de la Institución están definidos en el Título I del Estatuto Orgánico. En ese contexto institucional, el Centro de Evaluación Académica promueve:

**Compromiso y Responsabilidad:** Cumplimiento cabal de los compromisos y la obligación propia de nuestro desempeño, en procura de la calidad en los procesos educativos de la Institución, realizando, de manera correcta, las actividades y las tareas asumidas, de forma individual o colectiva.

**Respeto:** Consideración y comprensión de los individuos quienes nos permiten entender aceptar, apreciar y valorar sus cualidades, su personalidad, sus diferencias, para generar un ambiente laboral armónico.

**Creatividad:** Generación de nuevas ideas para innovar o transformar en respuesta a los desafíos de nuestra labor.

**Transparencia y Solidaridad:** Actitud de sinceridad, honestidad, apoyo permanente hacia las personas y la institución y sus retos en el desarrollo de las diferentes actividades y la consecución de los objetivos propuestos.

## **RESUMEN EJECUTIVO**

---

Los principales logros del Centro de Evaluación Académica (CEA) alcanzados durante el año 2015 se organizan en cuatro grandes áreas: evaluación de carreras, evaluación docente, desarrollo curricular y registro de información, como se describe a continuación.

### **EVALUACIÓN DE CARRERAS PARA EFECTOS DE ACREDITACIÓN O CERTIFICACIÓN**

---

El CEA apoya los procesos de autoevaluación que se generan de manera voluntaria desde las distintas unidades académicas. En el año 2015 se destacan las asesorías en autoevaluación hacia carreras procedentes de sedes regionales. El número de carreras en procesos de autoevaluación en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio se mantiene, pero se da un incremento en el número de carreras procedentes de otras sedes. En el 2014 un total de 22 carreras, de sedes, desarrollaban procesos de autoevaluación, mientras que en el 2015 las carreras en esta condición suman 28.

En lo que respecta a evaluación de carreras con fines de acreditación o certificación interna, la Universidad de Costa Rica contabiliza al cierre del año un incremento en 6 carreras acreditadas con agencias externas, el SINAES, CEAB y ACCAI, de 27 a 33 carreras acreditadas. Además, se acredita la primera carrera de una sede regional con el SINAES, la carrera de Enseñanza del Inglés en la Sede de Occidente.

Otro dato relevante es que el número de carreras que finalizan procesos de autoevaluación y evaluación externa con una agencia acreditadora, en el año 2015, fue de 8 carreras, 4 con propósitos de reacreditación y 4 con miras a su primera acreditación. Además, hay una carrera que presentó su informe de autoevaluación al SINAES y están a la espera de la evaluación por parte de pares externos. Actualmente en el SINAES hay 9 procesos presentados y están a la espera de una decisión de este ente acreditador.

En materia de evaluación de carreras está pendiente para el 2016 la elaboración de un modelo propio de la UCR.

### **EVALUACIÓN DOCENTE**

---

La evaluación docente es una de las funciones que realiza el CEA por medio de la Sección Técnica de Evaluación Académica (STEA). Desde esta sección se realizan evaluaciones para ascenso en régimen académico y se apoya a las unidades académicas en la aplicación de instrumentos para calificar el desempeño docente, con fines de mejora. Las evaluaciones a docentes cuyo propósito es el ascenso en Régimen Académico, en el año 2015, muestran un notable incremento en relación con los años 2013 y 2014, pues pasan de 325 a 418. El número de docentes a quienes se les aplica el instrumento, con fines de mejora se mantiene en un promedio de 3000 docentes en los ciclos I y II de cada año.

Las solicitudes de la evaluación para promoción en Régimen Académico aumentaron en un 80% del 2012 al 2015 y las solicitudes de apoyo de unidades académicas en sus procesos de evaluación docente aumentaron en un 71% del I-2010 al II-2015. Esto se ha logrado

mejorando los procedimientos establecidos, pero ha significado sacrificar algunas actividades importantes tales como atención más cercana a las unidades académicas, resultados del seguimiento a notas menores de 7 e implementación de mejoras en los cuestionarios y sus resultados, entre otras.

El Plan Estratégico Institucional 2013-2017, en el eje de Excelencia Académica establece como una de sus estrategias "Revisar los modelos de evaluación del personal docente, de manera que permitan valorar su desempeño y establecer medidas de mejoramiento". Las dos metas asociadas a la mencionada estrategia son: "Elaborar un diagnóstico sobre el modelo vigente de evaluación del personal docente" y "Rediseñar el modelo de evaluación del personal docente de acuerdo con los requerimientos técnicos, administrativos y jurídicos de la Institución".

Con el fin de cumplir con estos requerimientos relacionados con la evaluación del desempeño docente, se concluyó el diagnóstico por parte de una comisión técnica del DIEA y durante el año 2016 se continuará con la elaboración del "modelo de evaluación". Una segunda comisión institucional estuvo enfocada principalmente en la construcción de los lineamientos institucionales para la evaluación docente. Para ello se realizaron varias reuniones de coordinación y se llevaron a cabo cinco reuniones con directores y personal docente y administrativo de varias escuelas y facultades, con el Consejo de Sedes y con el presidente de la Federación de Estudiantes de la UCR. Se pretende que para mayo 2016 estén elaborados los lineamientos institucionales en materia de evaluación docente.

## **DESARROLLO CURRICULAR**

---

Una de las principales funciones en materia de desarrollo curricular que realiza el CEA desde su Departamento de Investigación y Evaluación Académica, DIEA, es la evaluación de propuestas curriculares. En el año 2015 la recepción de propuestas para evaluación se incrementó en 22 propuestas, en comparación con el año 2014 y se lograron evaluar 16 más que el año anterior. La creación de carreras se mantenía desde el 2013 en 3 carreras por año, en el 2015 se incrementó a 5, de las cuales 4 corresponden a sedes regionales.

## **REGISTRO DE INFORMACIÓN**

---

Los principales logros en materia de registro de información se presentan en la Sección Técnica de Cargas Académicas (STCA). El STCA junto con la Sección de Régimen Académico y la Sección Técnica de Sistemas procesaron la información requerida en relación con los nombramientos en propiedad y ascenso en régimen académico, al respecto se tiene que los nombramientos docentes que las unidades reportaron a la STCA, desde el II ciclo del año 2012 y hasta el II ciclo del año 2015, observan un incremento de un 15% en la cantidad de nombramientos en propiedad (279 nombramientos). Además, ambas secciones generaron procesos de trabajo en relación con el ascenso a las categorías de adjunto, asociado y catedrático. Un dato significativo es que en el período 2012-2015 se muestra una tendencia hacia la disminución de la población docente en la categoría de adjunto y un crecimiento sostenido de la población docente en la categoría asociado.

Para el año en curso, fue posible divulgar el manual de capacitación del Sistema de Colaboración Académico Docente (SICAD) para la administración de las cargas académicas de la población docente de la UCR, gracias a la producción del video tutorial que permite hacer uso de esta herramienta informática. Este material audiovisual se encuentra en la página del Centro de Evaluación Académica (CEA, <http://www.cea.ucr.ac.cr/departamentos/cargas/tutoriales-sicad>).

Se trabajó con personal administrativo: jefaturas administrativas en su mayoría o personal designado para la recolección de las cargas académicas, además se contó con la participación de algunos directores de escuela. Se realizaron 26 capacitaciones en diversas partes de la Universidad, dentro de la Sede Rodrigo Facio y en cada una de las sedes regionales.

La STCA asumió la nueva labor de validar el grado académico del personal docente interino. Para lo cual se creó una aplicación dentro del SICAD que permite validar la información que los docentes interinos consignan en Expediente único. Por lo anterior, la STCA asumió la nueva labor de validar el grado académico del personal docente interino.

Al finalizar el 2015, están pendientes de validar los títulos del 33% del personal interino, o sea, en un año 4134 docentes interinos validaron los títulos.

Además, se generó la Circular VD-14-2015, y la resolución VD-R-9285-2015 con el Instructivo para la Administración y Asignación de las Cargas Académicas Docentes.

Para el año 2015 la STCA estudia y plantea la modificación del estatus de la Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad, que se encontraba con nombres distintos, pero que estaban presentes en la mayoría de las unidades académicas, a comisión ordinaria, con una carga definida, por parte de la Vicerrectoría de Docencia.

En general uno de los logros más importantes alcanzados por el CEA fue la realización del primer Simposio: "Gestión y Sostenibilidad de una Cultura Institucional orientada a la Excelencia en la Educación Superior", organizado por el CEA, con motivo de la celebración del 40 aniversario del CEA. Se contó con la participación de 258 personas de seis países.

Durante el 2015 se elabora el anteproyecto para la creación del Sistema de información Institucional para la Autoevaluación y Gestión de la Calidad (SIAGC), en coordinación con el Centro de Informática.

## INFORME DE LA DIRECCIÓN

---

Desde la Dirección del CEA se han impulsado y acompañado las siguientes acciones:

1. Comunicación permanente con las unidades académicas involucradas en procesos de autoevaluación, acreditación y certificación.

En este rubro destacan: las reuniones semestrales con las direcciones de las unidades académicas, una de ellas con la participación del señor vicerrector de Docencia, **2** talleres de consulta a las unidades académicas acreditadas, reacreditadas y en autoevaluación y con oficinas administrativas acerca del Sistema Integrado Institucional de Autoevaluación y Gestión de la Calidad. **35** reuniones con carreras acreditadas, reacreditadas y en autoevaluación, participación en **8** reuniones con autoridades durante las visitas de pares externos (Odontología, Ingeniería de Alimentos, Arquitectura, Farmacia, Nutrición, Agronomía, Estadística, Inglés).

Fortalecimiento de la presencia del CEA en las sedes distintas a la Sede Rodrigo Facio.

La presencia del CEA se vio incrementada especialmente en las sedes de Occidente y Guanacaste. En la sede de Occidente la Dirección participó en tres reuniones y en la sede de Guanacaste en tres sesiones de trabajo.

2. Relación con las agencias acreditadoras.
  - a) Con el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)
    - i. Con representantes del SINAES, se realizaron ocho reuniones, una con la presidencia del Consejo, cuatro con la Dirección Ejecutiva del SINAES, una sesión de trabajo con unidades técnicas de apoyo de universidades públicas y privadas para la evaluación externa del SINAES por medio de MULTRA, inauguración de la Feria del SINAES de Carreras Acreditadas, en estadio Nacional.
    - ii. La Dirección del CEA y el equipo de Evaluación de Programas Académicos del CEA, participaron en una sesión de trabajo convocada por el CEA para conocer los avances en materia de lineamientos generales del nuevo modelo de acreditación de esa entidad.
    - iii. La Dirección del CEA y el coordinador del equipo de evaluación, Sr. Walter Esquivel, participaron en una sesión de trabajo convocada por SINAES para revisar los lineamientos generales del nuevo modelo de acreditación de esa entidad. De los avances expuestos se prevé que el nuevo modelo estaría concluido en diciembre del año en curso.
    - iv. Participación de la dirección del CEA junto con los directores y directoras de las Escuelas de Administración de Negocios y Agronomía; el decano, la vicedecana, el director de docencia, la coordinadora de gestión y la asistente administrativa

- de la Facultad de Derecho en la "Cátedra Enrique Góngora" organizada por SINAES.
- v. Participación en el Panel "Innovaciones requeridas para elevar la calidad de la educación superior en Costa Rica" organizado por SINAES.
  - b. Participación en una sesión de trabajo en el colegio de Ingenieros y Arquitectos con representantes de ACAAI.
3. La dirección del CEA lleva a cabo labores de coordinación y negociaciones permanentes con las oficinas administrativas de la UCR, entre ellas:
- a. Dos reuniones de coordinación con el Director de la Oficina de Registro, tres con la Oficina de Planificación Universitaria y una con la presidenta del Tribunal Electoral para organizar el padrón de la población docente participante en la Asamblea Plebiscitaria a realizarse el 22 de abril 2015.
  - b. Envío de oficio cada año en el mes de noviembre, notificando a las oficinas administrativas las carreras que están en procesos de autoevaluación, acreditación y seguimiento.
  - c. Acompañamiento de la dirección del CEA a las direcciones de las carreras en reuniones donde se negocian recursos o se toman decisiones en materia de acreditación: Medicina, Carrera de Inglés Sede de Occidente, Inglés, Sede de Guanacaste, Sede de Occidente, Economía agrícola, Administración de Negocios, Topografía, Ingeniería Civil, Enseñanza del Inglés Occidente, Decano de Ingeniería, Computación, Ciencias de la Comunicación, Psicología, Trabajo Social, Biología, Ciencias Políticas, Administración Pública, Estadística, Geografía, Educación Física y Orientación y Enseñanza Especial.
  - d. Participación en cinco sesiones de trabajo de Multiversa como apoyo en la revisión de la normativa universitaria y elaboración de una resolución relacionada con la docencia Multiversa de la Vicerrectoría de Docencia en esta materia.
4. Dirección de los siguientes procesos: conversión de plazas docentes en plazas administrativas del personal del CEA, solicitud de plazas administrativas para evaluación curricular ante la Rectoría, reestructuración organizativa del CEA, análisis del clima organizacional del CEA, remodelación y ampliación de espacio del CEA, actualización de la página web <http://www.cea.ucr.ac.cr/>. Informes semestrales al Consejo Universitario relacionados con el cumplimiento al artículo 2, punto 4, sesión 5760.
5. Dirección académica y administrativa del CEA en las siguientes actividades y procesos:
- a. Publicación de los siguientes documentos:
    - i. "El CEA en cifras"

- ii. Lineamientos para la autoevaluación y gestión de la calidad en la Universidad de Costa Rica 2015-2019.
  - iii. La Evaluabilidad con elementos de evaluación diagnóstica de carreras de grado para procesos de autoevaluación en la Universidad de Costa Rica
  - iv. El Plan Estratégico 2015-2019
- b. Coordinación académica de los procesos de desarrollo curricular y evaluación de carreras: 15 reuniones del Consejo Académico del CEA.
  - c. Coordinación y gestión de los procesos administrativos del CEA: Siete reuniones del Consejo Asesor del CEA.
  - d. Planificación estratégica del CEA: Dos reuniones para el plan estratégico con el personal del CEA.
  - e. Tres reuniones para revisar publicación acerca de la Evaluabilidad.
  - f. La Evaluación docente:
    - i. Dos reuniones de la comisión de evaluación docente del CEA para elaborar diagnóstico y modelo de evaluación. Se elaboró el primer borrador del diagnóstico.
    - ii. Cuatro reuniones de la Comisión Institucional responsable de elaborar los lineamientos de evaluación docente, cinco entrevistas grupales tres con directores/as decanos/as, docente, una con la FEUCR y una con el Consejo de directores/as de Sedes, sobre evaluación.
  - g. Gestión del Sistema Institucional de Información: Tres reuniones con gestores del proyecto de Sistema Institucional de Información y Gestión de la Calidad.
6. La dirección del CEA impulsa la planificación de un simposio con motivo de la celebración de su 40 Aniversario y del Año Internacional de la Evaluación, que se efectuó entre el 14 y el 16 de julio de 2015, acerca del tema: Gestión y sostenibilidad de una cultura institucional orientada a la excelencia en la Educación Superior. En su planificación la dirección del CEA participó en 14 reuniones de la Comisión Académica, 11 reuniones de la Comisión Central.
7. Participación en:
- a. Programa radiofónico de Radio Universidad Lenguajes acerca del Simposio Gestión y sostenibilidad de una cultura institucional orientada a la excelencia en la Educación Superior.
  - b. Conferencia Aseguramiento de la calidad e internacionalización de la UCR.
  - c. Taller Internacionalización en la UCR.
  - d. Curso Habilidades y herramientas para la resolución de conflictos de 12 horas presenciales.
  - e. Curso Evaluar y planear van de la mano OPLAU.
  - f. Conferencia Nuevas formas de planificación universitaria: reflexión sobre la planificación en la Universidad.
  - g. Conferencia Internacionalización en la UCR.

- h. Congreso Pedagógico de la Facultad de Educación Eje 1. Evaluación y acreditación.
  - i. Taller "El currículo", de impartido por el Dr. Mario Díaz auspiciado por la Comisión de Currículo de CONARE en el TEC.
  - j. Taller "Acreditación de la Educación Superior: Una mirada desde la autonomía en la Universidad de Costa Rica".
  - k. Conferencia: "Sistemas de garantía de la calidad en el espacio europeo" de Carlos Romero, CEA- Escuela de Ciencias Políticas.
  - l. Conferencia "La sostenibilidad de los procesos de autoevaluación" de Carlos Romero, auspiciada por el CEA y Escuela de Ciencias Políticas.
  - m. Reunión con funcionarios del Banco Mundial-Proyecto Mejoramiento Institucional OEPI.
  - n. Taller "Pedagogía en la enseñanza del Trabajo Social".
  - o. Dos Consejos de Rectoría Ampliados y una Asamblea Colegiada.
  - p. Foro Universitario "El Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior de Nicaragua" celebrado el 10 y 11 de noviembre en el Centro de Investigaciones y Estudios de la salud (CIES), UNAN-Nicaragua. Organizado por La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación-CEVA del Consejo Nacional de Universidades en coordinación con la Comisión Nacional de Enlace de Nicaragua (CCA-CNE). Ponencia presentada: "La meta evaluación de la autoevaluación".
8. Tres reuniones de la Comisión de Evaluación de CONARE.
9. Entrevistas con periodista del Semanario Universidad para la elaboración y publicación del Suplemento "CEA: mejora continua y excelencia en todas las sedes" con 8 páginas dedicadas al Centro de Evaluación Académica en su 40 aniversario.

## DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN ACADÉMICA

El Departamento está constituido por dos programas el de desarrollo curricular y el de evaluación académica. Cada uno cuenta con un equipo de profesionales de 12 personas.

Las principales actividades del Programa de Desarrollo Curricular son: evaluación de propuestas curriculares, asesorías en currículo, capacitación y formación del personal asesor, participación en comisiones institucionales, sistema de aplicación SAE, sistema de gestión curricular SIGECU, consolidación de comisiones de docencia.

### Programa de Desarrollo Curricular (PDC)

**Tabla # 1**  
**Equipo de Trabajo del PDC**  
**2015**

NOMBRE	FORMACIÓN
<b>Jefatura: Carolina Bolaños Cubero</b>	-Bachillerato en Enseñanza de las Ciencias con énfasis en Química -Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias con énfasis en Química -Maestría en Psicopedagogía
<b>Alejandra Sánchez Vindas</b>	-Bachillerato en Psicología -Licenciatura en Psicología
<b>Alejandro García Vargas</b>	-Bachillerato en Artes Plásticas -Maestría en Tecnología Educativa (Egresado)
<b>Ana Lucía Calderón Saravia</b>	-Bachillerato en Antropología -Licenciatura en Antropología Social -Maestría en Antropología -Doctorado en Historia (en curso)
<b>Beatriz Quesada Calderón</b>	-Bachillerato en Artes Plásticas con énfasis en Pintura -Licenciatura en Artes Plásticas con énfasis en Pintura -Maestría en Educación con énfasis en Docencia Universitaria (en curso)
<b>Carlos Mora Aguilar</b>	-Bachillerato en Ciencias Políticas -Licenciatura en Ciencias Políticas -Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo
<b>Daniela Odio Vargas</b>	-Bachillerato en Psicología -Licenciatura en Psicología -Maestría en Psicopedagogía (Egresada)
<b>Gabriela Murillo Sancho</b>	-Bachillerato en Educación Primaria -Licenciatura en Educación Primaria -Maestría en Psicopedagogía
<b>Lilliana Guevara Cárdenas</b>	-Diplomado en Promoción de Salud (Universidad Autónoma de Madrid) -Bachillerato en Administración Educativa

NOMBRE	FORMACIÓN
	-Bachillerato en Derecho (Egresada) -Licenciatura en Administración Educativa -Licenciatura en Derecho (Egresada) -Maestría en Educación para la Salud Pública (Universidad Autónoma de Madrid)
<b>María de los Ángeles Quirós Quirós</b>	-Bachillerato en Enseñanza del Castellano y Literatura -Licenciatura en Enseñanza del Castellano y Literatura -Maestría en Tecnología e Innovación Educativa
<b>María Teresa Gutiérrez Troyo</b>	-Bachillerato en Psicología -Bachillerato en Enseñanza de la Psicología -Licenciatura en Psicología -Maestría en Psicopedagogía
<b>Nancy Fajardo Juárez</b>	-Bachillerato en Educación Preescolar -Licenciatura en Educación Preescolar -Licenciatura en Administración Educativa (Egresada) -Maestría en Planificación Curricular (En curso)
<b>Noily Porras Espinoza</b>	-Bachillerato en Ciencias Políticas -Licenciatura en Ciencias Políticas (Egresada) -Maestría en Diplomacia

Fuente: Dirección CEA

Durante el periodo de noviembre 2014 a octubre 2015, el Programa de Desarrollo Curricular, ha realizado acciones en cada una de sus funciones sustantivas, a fin de cumplir con los objetivos del CEA.

### **EVALUACIÓN DE PROPUESTAS CURRICULARES (PLANES DE ESTUDIO)**

Durante el 2015 el DIEA recibió 81 solicitudes de evaluación de propuestas curriculares, de las cuales se tramitaron para emisión de resolución 62. De estas 40 corresponden a modificaciones parciales a planes de estudio, 5 a creación de nuevas ofertas curriculares, 2 a reestructuración del plan de estudios y 14 son resoluciones de carácter administrativo en materia curricular.

**Tabla #2**  
**Total de propuestas curriculares evaluadas en el periodo**  
**noviembre 2014 ó octubre 2015**

# PROPUESTAS	# RESOLUCIONES EMITIDAS	# RESOLUCIONES POR EMITIR	# PROPUESTAS PENDIENTES 2016	# PROPUESTAS DESESTIMADAS
<b>83</b>	62	4	14	3

Fuente: PDC

De acuerdo con el tipo de propuesta tramitada, podemos observar en la tabla 2, cuántas corresponden a creación de nuevas ofertas académicas, cuántas a reestructuración del plan de estudios y cuántas a modificación parcial del plan de estudios. Además se indica en una categoría de ñotrasõ, aquellas propuestas que son generales, como es el caso de los cursos de la formación humanista y otros no específicos de un determinado plan de estudios.

**Tabla #3**  
**Tipo de propuestas curriculares tramitadas en el**  
**periodo noviembre 2014 ó octubre 2015**

Nº TOTAL DE RESOLUCIONES	TIPO DE PROPUESTA			
	Otras	Creación de carrera	Reestructuración	Modif. parcial
<b>62</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>41</b>

Fuente: PDC

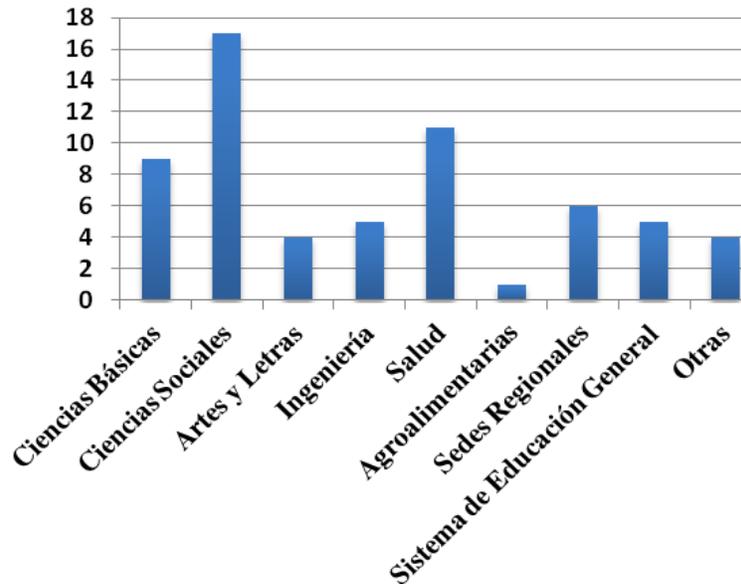
La distribución por área académica de las propuestas tramitadas, se describe en la siguiente tabla:

**Tabla #4**  
**Resoluciones tramitadas y emitidas por área, en el**  
**periodo noviembre 2014-octubre 2015**

ÁREA	Nº DE PROPUESTAS
Ciencias Básicas	9
Ciencias Sociales	17
Artes y Letras	4
Ingeniería	5
Salud	11
Agroalimentarias	1
Sedes Regionales	6
Sistema de Educación General	5
Otras	4

Fuente: PDC

**Gráfico #1**  
**Resoluciones tramitadas y emitidas por área, en el periodo noviembre 2014-octubre 2015**



En relación con la atención a las Sedes Regionales, el PDC ha evaluado propuestas curriculares presentadas por tres sedes, de las cuales dos corresponden a creación de nuevas ofertas curriculares y dos a modificaciones parciales a carreras existentes. Se detalla la información en la siguiente tabla.

**Tabla #5**  
**Propuestas curriculares tramitadas por Sede Regional en el periodo noviembre 2014-octubre 2015**

SEDE	TIPO DE PROPUESTA		
	Creación de carrera	Reestructuración	Modificación Parcial
Occidente			2
Pacífico	1		
Atlántico	1		

Fuente: PDC

### **ASESORÍA EN DISEÑO CURRICULAR**

Durante el 2014 el Programa de Curriculum del DIEA ha ofrecido 45 asesorías curriculares; de las cuales 11 son para la creación de nuevas ofertas académicas, 29 corresponden a procesos que derivarán en modificación parcial, 3 son para reestructuración, 2 de otra índole, tales como la asesoría para la evaluación de atributos en la Facultad de Ingeniería y

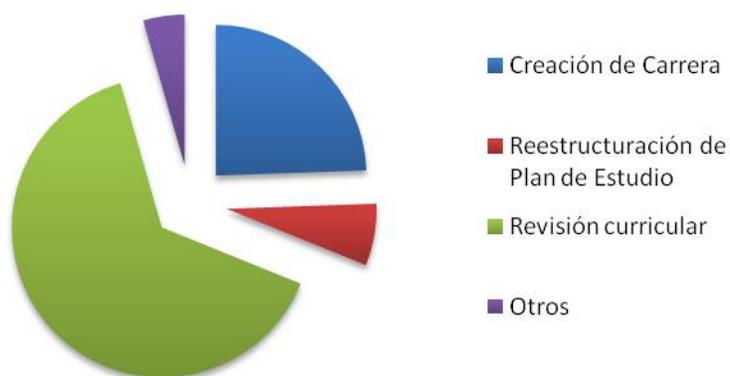
la asesoría en diseño curricular de un programa de postgrado en el marco del Programa Multiversa.

**Tabla #6**  
**Tipo de asesoría curricular brindada en el periodo noviembre 2014-octubre 2015**

TOTAL	Creación de Carrera	Reestructuración de Plan de Estudio	Revisión curricular	Otros
45	11	3	29	2

Fuente: PDC

**Gráfico #2**  
**Tipo de asesoría curricular brindada en el periodo noviembre 2014-octubre 2015**



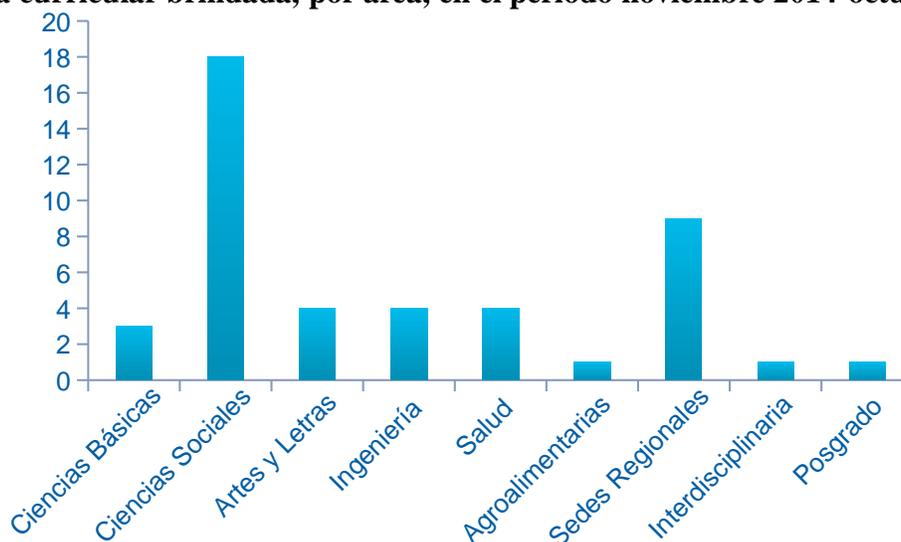
La distribución por área de las asesorías curriculares brindadas, se detalla en la tabla 6 a continuación:

**Tabla #7**  
**Asesoría curricular brindada, por área, en el**  
**periodo noviembre 2014-octubre 2015**

AREA	Nº DE ASESORÍAS
Ciencias Básicas	3
Ciencias Sociales	18
Artes y Letras	4
Ingeniería	4
Salud	4
Agroalimentarias	1
Sedes Regionales	9
Interdisciplinaria	1
Posgrado	1
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>

Fuente: PDC

**Gráfico #3**  
**Asesoría curricular brindada, por área, en el periodo noviembre 2014-octubre 2015**



El apoyo a las Sedes Regionales en procesos de asesoría curricular por parte del PDC ha ido en aumento en los últimos años, presentándose para el período de este informe

**Tabla #8**  
**Asesoría curricular ofrecidas por Sede Regional en el**  
**periodo noviembre 2014-octubre 2015**

<b>SEDE</b>	<b># PROCESOS ATENDIDOS</b>
Occidente	5
Pacífico	1
Atlántico	2
Caribe	1

Fuente: PDC

### **CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN**

El personal asesor en desarrollo curricular del DIEA participa en diversas actividades académicas como parte de su proceso de capacitación, a fin de consolidar su formación y desarrollo profesional, en procura de mejorar las funciones y servicios que le corresponden. Durante el período noviembre 2014 ó octubre 2015, se participó en 15 eventos académicos, de los cuales 1 fue interno al DIEA, 5 de carácter internacional, 1 en el marco del CONARE (actividades organizada por la Comisión de Curriculum Universitario de CONARE), 7 al interno de la Universidad y 1 de otra universidad de CONARE.

En el cuadro siguiente se indican las actividades en las que personal del PDC ha participado durante el 2015.



**Jornada de trabajo del PDC del**  
**11 de junio 2015**

**Tabla #9**  
**Actividades académicas en las que ha participado el personal del Programa de**  
**Desarrollo Curricular**  
**periodo noviembre 2014-octubre 2015**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DIRIGIDO A</b>	<b>ORGANIZADO POR / LUGAR</b>	<b>TEMA</b>
<b>Taller y conferencia con el Dr. Mario Díaz Villa</b>	Asesores curriculares	Comisión de Curriculum Universitario /CONARE	Flexibilidad Curricular
<b>Simposio</b>	Comunidad académica nacional	CEA, UCR	40 años CEA: Gestión y Sostenibilidad de una Cultura Institucional orientada a la Excelencia en la Educación Superior
<b>Curso</b>	Docentes universitarios	Escuela de Bibliotecología e INIE	Actualización en investigación cualitativa
<b>Taller</b>	Docentes universitarios	Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación externa	Internacionalización del Curriculum
<b>Congreso</b>	Comunidad académica nacional	Universidad Nacional	III Congreso Iberoamericano de Pedagogía: Diálogo entre saberes y prácticas: desde el mirar, el sentir y el pensar
<b>Conferencia</b>	Comunidad académica universitaria	Facultad de Educación	Gestión curricular en las instituciones de educación superior
<b>Congreso</b>	Comunidad académica internacional	COMIE	Congreso internacional de educación: Curriculum
<b>Conferencia Dr. Ángel Díaz-Barriga</b>	Comunidad universitaria	Facultad de Educación	Gestión universitaria
<b>Informe final: Primera conferencia Nacional</b>	Invitación especial	Facultad de Medicina	Modelo de Atención y Formación de Profesionales en Ciencias de la Salud de Costa Rica
<b>Jornada de reflexión</b>	Comunidad académica nacional	Instituto Tecnológico de Costa Rica	Socialización de logros y avances, así como de cooperación en el diseño y adaptación de tecnologías accesible.
<b>Cumbre Atlántica Promoción de la salud y Educación para la Salud</b>	Comunidad académica en el área de salud de Hispanoamérica	Universidad Rey Juan Carlos, Madrid	Promoción de la salud y educación para la salud: abordajes y estrategias desarrolladas principalmente

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DIRIGIDO A</b>	<b>ORGANIZADO POR / LUGAR</b>	<b>TEMA</b>
			por universidades e instancias participantes en el evento y provenientes de Hispanoamérica
<b>Taller</b>	Comunidad docente universitaria UCR	Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación externa	Internacionalización del curriculum desde la casa
<b>Charla</b>	Comisión Institucional en Materia de Discapacidad	CIMAD	Discapacidad
<b>Jornadas de Reflexión</b>	Investigadores e investigadoras de estudios sociales de la ciencia	-Red de Investigación RESoCTI -Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social de la BUAP	Estudios sociales de la ciencia, la tecnología y la innovación ó economía y desigualdad
<b>Reunión</b>			

Fuente: PDC

El Programa de Desarrollo Curricular está conformado por 13 personas, de las cuales una funge como coordinadora y Jefa del DIEA y 12 personas asesoras. De éstas la mayoría cuenta con formación a nivel de posgrado, como puede verse en la siguiente tabla y el detalle en el Anexo 4.

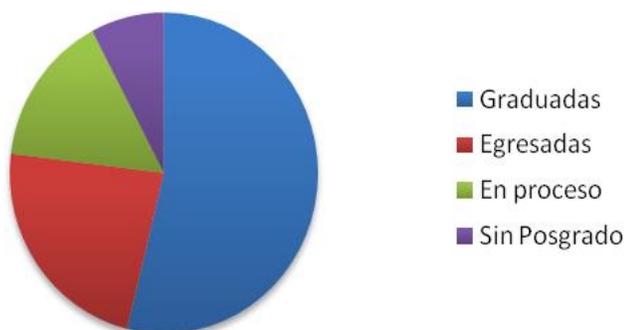
**Tabla #10**  
**Formación del personal asesor del PDC, a noviembre 2015**

<b>FORMACIÓN POSGRADO</b>	<b>#</b>
<b>Graduadas, Maestría</b>	7
<b>Egresadas, Maestría</b>	3
<b>En proceso, Maestría</b>	2
<b>Sin Posgrado</b>	1

Fuente: PDC

Es importante señalar que de este grupo de personas asesoras, una está aplicando a un programa de doctorado para iniciar en el 2016 y dos que ya cuentan con grado de maestría están egresadas de otros programas de maestría. La persona que no cuenta con posgrado, espera en el futuro poder encontrar un programa de posgrado que se adapte a sus condiciones, no obstante es una persona que se mantiene actualizada en el campo curricular de manera autodidacta.

**Gráfico #4**  
**Formación académica de posgrado del personal asesor del PDC**  
**noviembre 2015**



**COMISIONES AD HOC INSTITUCIONALES Y TAREAS ESPECIALES DEL PDC**

El PDC además realiza diversas tareas específicas, tanto emergentes como permanentes, para las cuales se conforman comisiones al interno, así como se participa también en otras comisiones institucionales para las que se nos convoca. En la siguiente tabla se describen algunas de ellas:

**Tabla #11**  
**Tareas especiales y comisiones del Programa de Desarrollo Curricular, periodo**  
**noviembre 2014-octubre 2015**

COMISIÓN O TAREA	PERSONAS ENCARGADAS
Descentralización de carreras	Alejandro García / Carolina Bolaños
Unidad para Evaluación de Atributos (Ingenierías)	Ana Lucía Calderón / Natalia Salas
Simposio 40 aniversario CEA	Lilliana Guevara / Noily Porras
Protocolos de los Procesos del Programa de Desarrollo Curricular	Carolina Bolaños / Alejandro García
Procedimiento y guía para la articulación de los Programas de Desarrollo Curricular (PDC), Evaluación (PE) y Seguimiento	Nancy Fajardo / Daniela Odio / Natalia Salas
Procedimientos para la evaluación de propuestas curriculares	María Quirós/Noily Porras/Alejandra Sánchez
Procedimientos para el desarrollo de la asesoría curricular.	María Teresa Gutiérrez / Gabriela Murillo / Ana Lucía Calderón
Edición de Protocolos y Procedimientos Programa de Desarrollo Curricular	Carolina Bolaños/ Beatriz Quesada
Propuesta Metodológica Actualización Perfil de Salida	Daniela Odio / Beatriz Quesada
Cuadro de carreras cuya titulación incluye términos como énfasis, concentración, mención, profundización o similares, primer ciclo del	Alejandro García

<b>COMISIÓN O TAREA</b>	<b>PERSONAS ENCARGADAS</b>
2015.	
Cuadro de máxima titulación de las carreras para Oficina de Becas	Alejandro García
Información de titulaciones de las carreras, para OPLAU, período 2010-2015	Alejandro García
Cuadro de carreras según unidad académica/ fecha de último perfil / última modificación al plan de estudios, para diagnóstico de actualización de carreras.	Alejandro García
Apoyo a Comisión de Docencia de la Facultad de Derecho para resolver situación padrón de estudiantes y planes de estudio.	Alejandro García / Alejandra Sánchez
Información sobre oferta Académica 2015, para publicación de oferta académica de las universidades públicas que hace OPES-CONARE.	Alejandro García
Revisión y análisis de la normativa universitaria, desde la óptica de la innovación (curricular, docente, didáctica) su exposición en el Programa Multiversa, como insumo para la redacción de resolución que norme este programa.	María de los Ángeles Quirós / Carolina Bolaños
Comisión de Capacitación	Ana Lucía Calderón (con Emanuel Blanca e Ingrid Villarreal)
Investigación de la Evaluación Docente	Lorena Kikut/Alejandra Sánchez/Emmanuel Blanca/José Miguel Gutiérrez
Investigación de Comisiones Curriculum	Alejandra Sánchez/Nancy Fajardo/Ana Lucía Caderón
Atención de solicitud de la carrera de Ingeniería de Alimentos para sustentar réplica al informe de los pares del SINAES.	Alejandra Sánchez
Atención de solicitud de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, para localizar en el Archivo de la VD, reproducir y enviar el documento con el marco pedagógico de la carrera.	Alejandra Sánchez
Atención de solicitud de estudiante de la carrera de Artes Plásticas para identificar, reproducir y calcular el número de horas del plan de estudio de grado que cursó, para fines de acceder a un programa de posgrado fuera del país.	Alejandra Sánchez
Propuesta Metodológica para la Actualización Perfil de Salida, para Plan de Actualización de las Carreras Universitarias.	Daniela Odio / Beatriz Quesada
Comisión interinstitucional para la elaboración de la metodología para la implementación del Marco de Cualificaciones del CSUCA en las Universidades de CONARE.	María Teresa Gutiérrez
Coordinación para la elaboración de Convenio UCR-ASOBITICO	María Teresa Gutiérrez / Carolina Bolaños
Asesoría para el diseño curricular de Programa de	María Teresa Gutiérrez / Daniela Odio /

<b>COMISIÓN O TAREA</b>	<b>PERSONAS ENCARGADAS</b>
Formación de Capacitadores, IAFA: Revisión de productos finales.	Carolina Bolaños
Investigación de Comisiones Curriculum	Alejandra Sánchez Nancy Fajardo Ana Lucía Calderón
Análisis del documento "Políticas y normas curriculares para la actualización de planes de estudio".	Nancy Fajardo Juárez
Plan de actualización de carreras universitarias, 2015-2018	Carolina Bolaños
Comisión para el diseño de cursos de Certificación en Investigación Biomédica.	Carolina Bolaños
Comisión para elaborar política y convenio para la recertificación profesional por parte de la UCR (Consejo Universitario).	Carolina Bolaños
Coordinación con Oficina de Registro e Información	Carolina Bolaños / Alejandro García
Comisión para elaboración de propuesta al Artículo 14 bis, Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.	Carolina Bolaños
Definición de Indicadores del Plan Estratégico del CEA, para las metas que le corresponden al Programa de Desarrollo Curricular (PDC)	Todo el personal del PDC
Entrevista programa Lenguajes sobre temas de curriculum y programa de curso.	Carolina Bolaños
Revisión nueva página Web, registro de observaciones y reunión con el diseñador.	Carolina Bolaños
Revisión Proyectos de Investigación presentados al INIE en temas atinentes al CEA	Carolina Bolaños
Elaboración de Presentación de Inducción para nuevas personas funcionarias del DIEA	Carolina Bolaños
Revisión de Componentes Sistema Autoevaluación, en los criterios de Plan de Estudios, para definición de indicadores y fuentes	Todo el personal del Programa de Desarrollo Curricular
Elaboración de Matriz de Procesos del PDC, y definición de funciones de la Jefatura del DIEA y Coordinación del Programa de Desarrollo Curricular, para proceso de modificación de plazas docentes a profesionales (administrativas)	Carolina Bolaños
Elaboración de elementos para el Formulario de Puestos del PDC	Todo el personal del PDC
Comisión Requerimientos para remodelación del CEA	Carolina Bolaños
Atención de consultas telefónicas, por correo electrónico y personales de docentes y personal de instancias universitarias	Todo el personal del PDC
Comisión de Emergencias del CEA	Alejandro García
Consulta puntuales, cotidianas, de Planes de Estudio y Cursos, registradas en el SAE.	Alejandro García

<b>COMISIÓN O TAREA</b>	<b>PERSONAS ENCARGADAS</b>
Simulación de los estudios de propuestas curriculares realizados por el equipo del PDC	Nancy Fajardo / Alejandra Sánchez / Alejandro García / María Teresa Gutiérrez / Carolina Bolaños
Participación en talleres con la Oficina de Recursos Humanos para el proceso de Evaluación del Clima Organizacional del CEA.	Todo el equipo del PDC
Participación en talleres con el grupo de estudiantes de Administración que realizan un estudio (TFG) de reestructuración del CEA.	Todo el equipo del PDC

Fuente: PDC

Como puede observarse una alta cantidad de actividades del Programa son desarrolladas mediante el trabajo en equipos interdisciplinarios.

### **PARTICIPACIÓN EN COMISIONES INSTITUCIONALES Y DE CONARE**

El personal académico del Programa de Desarrollo Curricular participa en comisiones, tanto institucionales, como interinstitucionales en representación de la Universidad de Costa Rica. La siguiente tabla detalla esta representación en comisiones permanentes.

**Tabla # 12**  
**Comisiones institucionales y de CONARE en las que se participa durante el periodo noviembre 2014 a octubre 2015**

<b>COMISIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>
Comisión de Curriculum Universitario de CONARE	Carolina Bolaños Cubero
Comisión Institucional en materia de Discapacidad óCIMAD, UCR	Noily Porras
Programa Multiversa	Daniela Odio

Fuente: PDC

### **SISTEMA DE APLICACIONES ESTUDIANTILES**

Al Programa de Curriculum le corresponde alimentar el Catálogo de Cursos y el Módulo de Planes del Sistema de Atención Estudiantil (SAE), por lo que para ello, en este año 2015 se han realizado las tareas que se detallan a continuación:

**Tabla #13**  
**Tareas relacionadas con el SAE, realizadas en el**  
**período noviembre 2014 ó octubre 2015**

TAREA	DETALLE DE LA TAREA
<b>Resoluciones insertadas</b>	
VD-R-9234	Modificación a al Bachillerato en la Enseñanza de las Ciencias Naturales
VD-R-9233	Modificación al Bachillerato y Licenciatura en Filosofía
VD-R-9232	Modificación al Bachillerato y Licenciatura en Promoción de la Salud
VD-R-9226	Modificación a la Licenciatura en Ingeniería Industria
VD-R-9215	Modificación a Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública, Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas
VD-R-9209	Creación de curso
VD-R-9181	Creación del Plan Especial de Licenciatura en Audiología , Tecnologías en Salud
VD-R-9167	Creación del Plan Especial de Bachillerato y Licenciatura en Histicitotecnología, Tecnologías en Salud
VD-R-2127	Adición, cambio en los requisitos, Tecnologías en Salud
VD-R-9023	Adición y modificación a la resolución de la Licenciatura en Audiología:
VD-R-9174	Modificación al Bachillerato en Ciencias de la Comunicación Colectiva
VD-R-9183	Modificación al Bachillerato en Ciencias de la Comunicación Colectiva
VD-R-9190	Inclusión de Precálculo como requisito de Cálculo
VD-R-9189	Inclusión de sigla alternativa de Cálculo
VD-R-9204	Creación de curso, actividad artística, Estudios Generales
VD-R-9235	Modificación al Bachillerato y Licenciatura en Zootecnia
VD-R-9267	Varias escuelas, cambios en características de cursos de servicio
<b>Solicitudes de la ORI para actualizaciones expedientes</b>	
ORI-48-2015	Inserción de versiones para expediente académico
ORI-2138-2015	Inserción de versiones para expediente académico
ORI-3118-2015	Inserción de versiones para expediente académico
ORI-3266-2015	Inserción de versiones para expediente académico
ORI-3296-2015	Inserción de versiones para expediente académico
ORI-4128-2015	Inserción de versiones para expediente académico
ORI-4886-2015	Inserción de versiones para expediente académico
ORI-5005-2015	Inserción de versiones para expediente académico

Fuente: PDC

## **SISTEMA DE GESTIÓN CURRICULAR (SIGECU)**

---

Durante el presente año, se han realizado algunas gestiones respecto al Sistema de Gestión Curricular, SIGECU, con el fin de mejorar su funcionamiento y garantizar que el mismo pueda operar sin inconvenientes al ponerlo al servicio de la comunidad universitaria. Debido a que aún a principios de año el sistema se encontraba en período de garantía, se procedió a realizar algunas pruebas, las cuales generaron observaciones que se hicieron llegar a la empresa encargada y ésta procedió a realizar las correcciones. De este proceso también se encontró un aspecto que debía incluirse en el sistema, el cual podía ser atendido por la Sección de Sistemas del CEA, hasta tanto se venciera la garantía por parte de la empresa. Transcurrido el período de garantía, la Sección Técnica de Sistemas ha procedido a incluir el elemento faltante, de modo pueda ser utilizado por las unidades académicas.

Inicialmente se tenía proyectado que durante el segundo ciclo 2015 se iniciara su uso por parte de algunas unidades académicas, no obstante, debido a la carga de trabajo y a que las propuestas curriculares para tramitar para el primer ciclo lectivo de 2016 se presentan a más tardar en abril de 2015, no fue posible iniciar el uso del sistema.

Se tiene proyectado entonces iniciar la capacitación del personal correspondiente en las unidades académicas durante los primeros meses de 2016, para que las propuestas curriculares que se generen de los procesos de asesoría curricular brindados en 2015, puedan ser tramitados mediante el uso del SIGECU. Asimismo el proceso implica la capacitación de Decanos y Decanas, Dirección del CEA, Vicerrectoría de Docencia y el propio personal evaluador del Programa de Desarrollo Curricular.

## **CONSOLIDACIÓN DE LAS COMISIONES DE DOCENCIA**

---

Las antiguas Comisiones de Curriculum, Credenciales y Reconocimientos, se convirtieron en Comisiones de Docencia, las cuales, además de las funciones que tenían las anteriores comisiones, tendrán a su cargo la evaluación de los proyectos de docencia que presenten los y las docentes de cada unidad académica.

La divulgación de la conformación de esta comisión, así como de sus funciones, se divulgó a toda la comunidad universitaria mediante la ADICION A LA RESOLUCION VD-R-7899-2006, que emitió la Vicerrectoría de Docencia a finales del año 2014.

Para el año 2016, se proyecta levantar una base de datos acerca de la conformación de las comisiones de docencia de cada unidad académica, a fin de poder tener un contacto más directo con las mismas, para mantenerlas informadas en aspectos curriculares, normativos y administrativos que les permitan realizar su labor con mayor conocimiento y formación.

No obstante lo anterior, durante el 2015 cada persona asesora del PDC ha enfatizado, en las visitas realizadas a las unidades académicas, la necesidad y conveniencia de la conformación de esta comisión.

## Programa de Evaluación Académica (PEA)

---

En el Programa de Evaluación Académica destacan las siguientes tareas: Acompañamiento y asesoría en autoevaluación de carreras, asesoría y apoyo estadístico, diseño y evaluación de atributos de egreso, acreditación de carreras, seguimiento a la gestión de mejora, capacitación del personal asesor, participación en comisiones y otras actividades.

### PERFIL GENERAL DE LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL CEA

---

#### Conformación del Equipo

El Equipo humano del Programa de Evaluación consiste en un grupo multidisciplinario, con amplia formación académica y crecer en formación, altamente crítico, diverso, con experiencia en docencia, investigación y gestión académica universitaria, así como con experiencia en la gestión y evaluación en proyectos en entornos públicos y privados.

#### Formación Académica

El 73% del equipo posee grado de Maestría, y el 100% de quienes poseen grado de Licenciatura o Bachillerato, se encuentran finalizando o en etapas avanzadas de estudios de maestría en campos como Estadística, Evaluación y Educación en Costa Rica y Brasil.

Actualmente una persona se encuentra cursando una segunda Maestría y 2 personas del Equipo realizan estudios Doctorales en Costa Rica y Alemania.

**Tabla #14**  
**Equipo de Trabajo del PEA**  
**2015**

<b>Nombre</b>	<b>Formación</b>
<b>Coordinación:</b> Walter Esquivel Gutiérrez	-Bachillerato en Agroindustria -Maestría en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo
Alejandro Villalobos Mora	-Bachillerato en Administración Pública -Licenciatura en Administración Pública -Maestría en Gerencia de Proyectos de Desarrollo
Diego Porras Cordero	-Bachillerato en Ingeniería Industrial -Licenciatura en Ingeniería Industrial -Maestría en Liderazgo y Gerencia Ambiental -Maestría en Entornos Virtuales de Aprendizaje (en curso)
Elsiana Guido Guido	-Bachillerato en Ciencias Políticas -Licenciatura en Administración de Programas de Educación no Formal

<b>Nombre</b>	<b>Formación</b>
Emanuel Blanca Moya	- Maestría en Psicopedagogía -Bachillerato en Psicología -Licenciatura en Psicología -Maestría en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo (Egresado)
Esteban Ruiz Barrantes	-Bachillerato en Estadística -Maestría en Estadística (en curso)
Eugenia Gallardo Allen	-Bachillerato en Estadística -Maestría en Estadística -Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (en curso)
Gerardo García Aguirre	-Bachillerato en Enseñanza de la Matemática -Licenciatura en Enseñanza de la Matemática -Maestría en Estadística (Egresado)
Hari Alejandro Calvo Solís	-Bachillerato en Sociología -Licenciatura en Sociología -Especialidad en Gestión y Planificación del Riesgo a Desastres -Maestría en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo - Doctorado en Sociología (Egresado)
José Miguel Gutiérrez Mata	-Bachillerato en -Licenciatura en Historia -Maestría en Evaluación Educativa
María Marta Jiménez Picado	-Bachillerato en Ingeniería de Sistemas -Maestría en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo
Marianela Aguilar Arce	-Licenciatura en Relaciones Internacionales -Diplomado Superior en Ciencias Sociales, con énfasis en Relaciones Internacionales (Flacso) -Maestría en Ciencias Políticas
Victoria González García	-Bachillerato en Educación Preescolar -Licenciatura en Administración Educativa -Maestría en Psicopedagogía

Fuente: Dirección CEA

Por su parte, en el cuadro siguiente se presenta la asignación de las cargas efectivas a las funciones específicas del Programa.

**Tabla #15**  
**Distribución de la Carga efectiva del Programa Evaluación**  
**por áreas de asignación a noviembre 2015**

Área de Asesoría	Dedicación
Evaluación	5 TC
Estadística	1 ¾ TC
Seguimiento	1 y ½ TC
Proyecto Especial	½ TC
Unidad de Atributos	½ TC
Total	9 y ¼ TC

Fuente: PEA

**Tabla # 16**  
**Distribución de asesores y asesoras del Programa Evaluación**  
**por grado académico completo y según procesos en desarrollo. 2015**

Condición Académica Actual	Cantidad
Grado de Maestría	11
Grado de Licenciatura	3
Grado de Bachiller	1
Total	15
Realizando Estudios	
	<b>Cantidad</b>
Realizando o culminando Maestría	4
Obteniendo segunda Maestría	1
Programa de Doctorado	2
Total	7

Fuente: PEA

**PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA EN AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS CON FINES DE MEJORA, CERTIFICACIÓN, ACREDITACIÓN O EQUIVALENCIA SUSTANCIAL.**

Para el año 2015 el PEA del CEA registra haber aportado asesoría en autoevaluación a **68** carreras, con fines de mejora y certificación a lo interno de la UCR, así como de equivalencia sustancial y acreditación/reacreditación con agencias externas.

A continuación se resumen los resultados alcanzados en este ámbito durante 2015 en el marco del acompañamiento y asesoría en autoevaluación ofrecido por el PEA:

- **43** carreras con procesos activos de autoevaluación al cierre del 2015, en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Sede de Occidente, Sede de Guanacaste, incluyendo una

carrera que se desarrolla en 9 recintos. Así mismo, se incluyen dentro de este número, 2 carreras que con acompañamiento del CEA, avanzaron en 2015 en el cumplimiento de su Plan Especial de Mejora, por haber obtenido de la agencia acreditadora una decisión diferida, las cuales aguardan visita de pares en noviembre 2015.

- 6 carreras nuevas en etapa de análisis de evaluabilidad al cierre del 2015, en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Sede de Occidente y Sede de Guanacaste, como fase previa de valoración de condiciones para el desarrollo de procesos de autoevaluación.
- 6 carreras con acompañamiento del CEA, finalizaron en 2015 procesos de autoevaluación y evaluación externa con SINAES, además. De ellas, 4 finalizaron sus procesos de autoevaluación y presentaron documentación en 2015 y el resto esperaba designación de pares por parte de la agencia de años anteriores. Actualmente todas estas carreras esperan la decisión de acreditación por parte de SINAES.
- 6 carreras con acompañamiento del CEA, fueron acreditadas por SINAES de Costa Rica; o reconocidas como sustancialmente equivalentes por CEAB de Canadá. Incluyendo: la primera carrera en una Sede distinta a la sede Rodrigo Facio (Bachillerato en Enseñanza del Inglés) y la primera carrera que supera una decisión diferida por parte del SINAES.
- 7 carreras por distintas razones inherentes a las propias UA no avanzaron en sus procesos de autoevaluación, por lo que el CEA suspendió la asesoría.



**Sesión de Asesoría carreras de la Sede de Guanacaste  
Junio 2015**

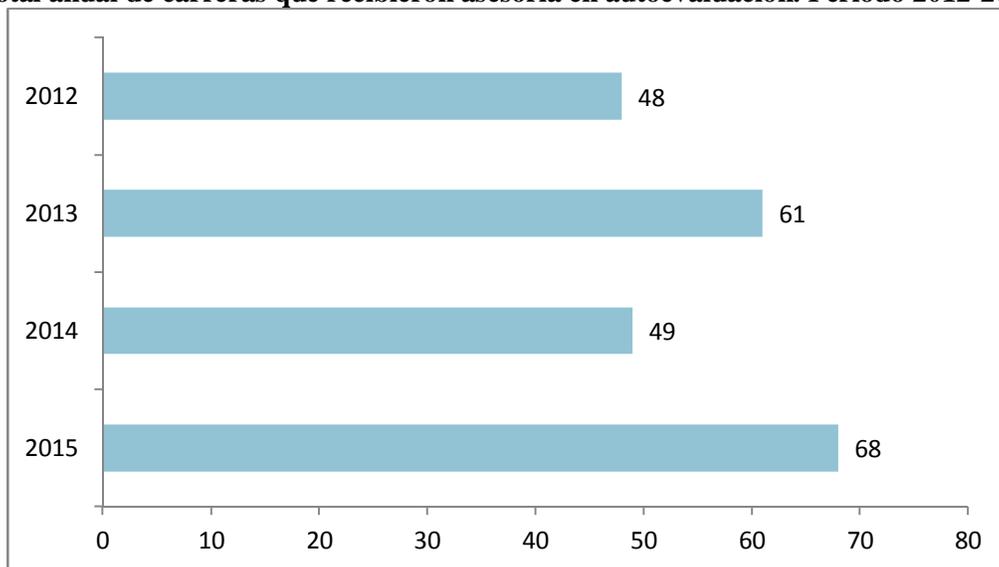
A continuación se presenta la desagregación de las 68 carreras atendidas por el PEA en 2015, por sedes y recintos. Asimismo la tabla 17 presenta la información de las carreras atendidas únicamente por Sede.

**Tabla #17**  
**Carreras asesoradas por el Programa de Evaluación en 2015 según estado del Proceso de Autoevaluación por Sede.**

<b>Sede</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>Rodrigo Facio</b>	40	59%
<b>Guanacaste</b>	8	12%
<b>Occidente</b>	14	21%
<b>Caribe</b>	1	1%
<b>Atlántico</b>	3	4%
<b>Pacífico</b>	1	1%
<b>Golfito</b>	1	1%
<b>Intersede</b>	0	0%
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>100%</b>

Fuente: PEA

**Gráfico #5**  
**Total anual de carreras que recibieron asesoría en autoevaluación. Periodo 2012-2015**



En cuanto al volumen anual 2015 de carreras a las que el Programa de Evaluación brindó acompañamiento y asesoría, el gráfico 5 muestra como durante el presente año, el Programa de Evaluación asesoró un total de 68 carreras, de las cuales, 43 finalizaron el año con procesos activos de autoevaluación con diversos propósitos, a continuar su desarrollo en 2016. Lo cual muestra un incremento en relación con los años anteriores

## Listado general de carreras que recibieron asesoría del CEA. Periodo 2012-2015

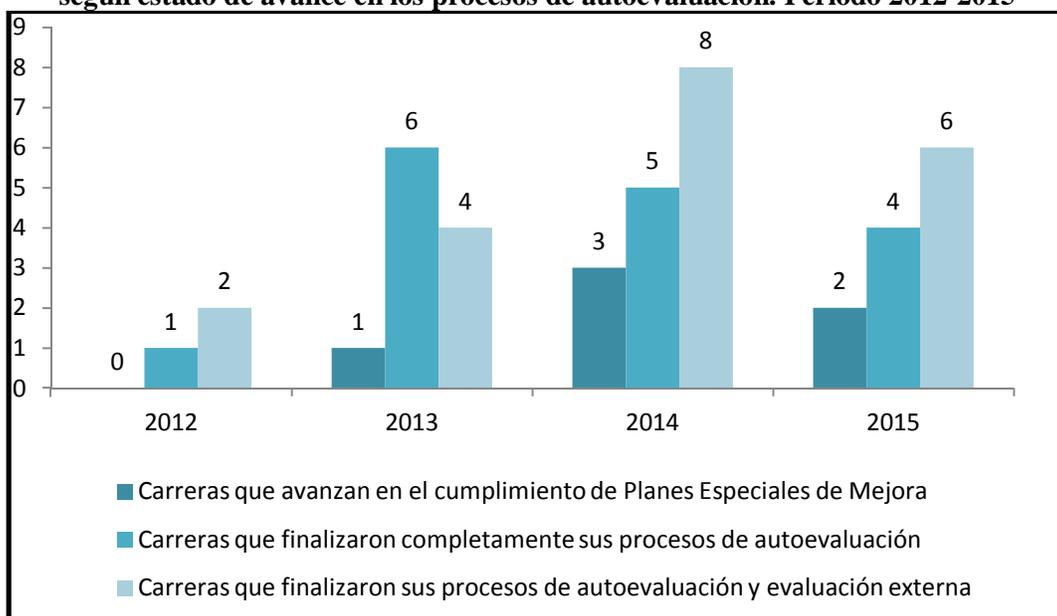
- Bachillerato y Licenciatura en Filología Clásica
- Bachillerato y Licenciatura en Filología Española
- Bachillerato en Estadística
- Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social (Sede Occidente)
- Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social (Sede Rodrigo Facio)
- Bachillerato en Informática Empresarial (en sedes de: Guanacaste, Occidente, Pacífico, Caribe y Atlántico)
- Bachillerato en Física
- Bachillerato y Licenciatura en Meteorología
- Bachillerato y Licenciatura en Geografía
- Ingeniería Topográfica
- Bachillerato y Licenciatura en Economía Agrícola
- Bachillerato y Licenciatura en Química
- Bachillerato y Licenciatura en Agronomía
- Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Políticas
- Bachillerato y Licenciatura en Medicina y Cirugía
- Bachillerato en Enseñanza de Ciencias Naturales con Licenciaturas con énfasis en Química, Física y Biología
- Bachillerato y Licenciatura en Enseñanza de Estudios Sociales y Cívica
- Bachillerato en Enseñanza de Artes Plásticas
- Bachillerato en Enseñanza de Psicología
- Bachillerato y Licenciatura en Enseñanza de la Matemática (Sede Occidente)
- Bach. Y Lic. En Diseño Plástico con énfasis en Diseño Pictórico
- Bach. Y Lic. En Diseño Plástico con énfasis en Diseño Escultórico
- Bach y Lic. En Diseño Plástico con énfasis en Diseño Cerámico
- Bach. Y Lic. En Diseño Plástico con énfasis en diseño de la Estampa
- Bachillerato y Licenciatura en Historia del Arte
- Bachillerato y Licenciatura en Diseño Gráfico (En Sedes Rodrigo Facio y Occidente e Intersede Alajuela)
- Bachillerato en Ciencias de la Educación Inicial (Sede Occidente)
- Bachillerato en Ciencias de la Educación Preescolar con concentración Inglés (Sede Occidente)
- Bachillerato en Ciencias de la Educación Primaria (Sede Occidente)
- Bachillerato en Ciencias de la Educación Primaria con concentración Inglés (Sede Occidente)
- Bachillerato en Enseñanza del Castellano
- Bachillerato en Inglés
- Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas (Sedes Rodrigo Facio, Guanacaste y Occidente)
- Bachillerato y Licenciatura en Derecho (Sedes Rodrigo Facio, Guanacaste y Occidente)

- Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública (Sedes Rodrigo Facio y Guanacaste)
- Licenciatura en Arquitectura
- Licenciatura en Farmacia
- Bachillerato y Licenciatura en Nutrición
- Licenciatura en Odontología
- Bachillerato en Turismo Ecológico (En las Sedes de Guanacaste, Pacífico, El Caribe, Recintos de Tacaes, Paraíso y Golfito)
- Bachillerato en Bibliotecología con énf. Ciencias de la Información
- Bachillerato en Bibliotecología con énf. Bibliotecas Educativas
- Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información: Bibliotecología; Bachillerato y Licenciatura en Educación Preescolar
- Licenciatura en Enfermería
- Licenciatura en Ingeniería Civil
- Licenciatura en Ingeniería Química
- Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Eléctrica (sedes Rodrigo Facio, Guanacaste y Pacífico)
- Bachillerato en Francés
- Licenciatura en Enfermería (Sede de Occidente)
- Bachillerato y Licenciatura en Terapia Física
- Bachillerato y Licenciatura en Salud Ambiental
- Bachillerato y Licenciatura en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica
- Licenciatura en Microbiología y Química Clínica
- Profesorado y Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano (La acreditación también rige para el nombre anterior de la carrera: Profesorado y Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física)
- Bachillerato en Ciencias de la Comunicación Colectiva con concentración en: Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad y Producción Audiovisual. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad y Producción Audiovisual
- Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en Administración Pública
- Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior (Sede Rodrigo Facio y Guanacaste)
- Licenciatura en Tecnología de Alimentos.; Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Especial; Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación; Bachillerato en Computación e Informática; Bachillerato y Licenciatura en Educación Primaria; Bachillerato y Licenciatura en Educación Preescolar. Licenciatura en Ingeniería Mecánica.

Durante el año 2015 **dos** carreras continúan avanzando en el proceso asociado a la decisión diferida que originó el desarrollo de un Plan Especial de Mejora (PEM), al respecto estas carreras han concluido dicho plan y con apoyo del Programa de Evaluación han presentado a la agencia el informe correspondiente (ILPEM), y actualmente preparan la visita de pares revisores a realizarse a finales de noviembre 2015.

Asimismo, en 2015, **cuatro** carreras finalizaron efectivamente sus procesos de autoevaluación, valga acotar que estas cuatro carreras presentaron la documentación respectiva a la agencia y este mismo año recibieron la visita de pares evaluadores externos, por lo que se incluyen dentro de las **seis** reportadas como carreras que concluyeron la etapa de autoevaluación y evaluación externa, mismas que se encuentran a las puertas de decisiones de acreditación.

**Gráfico #6**  
**Carreras que anualmente recibieron asesoría del CEA,**  
**según estado de avance en los procesos de autoevaluación. Periodo 2012-2015**



Además, se presentan la distribución de las carreras que han sido asesoradas por el Programa de Evaluación entre 2012 y 2015, según el propósito expreso para los procesos de autoevaluación que desarrollan estas carreras. Para estos efectos se incluye dentro del gráfico el análisis de evaluabilidad, el cual valga aclarar, corresponde a una fase previa de los procesos de autoevaluación, que valora las condiciones mínimas necesarias para el desarrollo de estos procesos. No obstante en sí, no corresponde a un propósito como tal, como si lo es la Acreditación, la Mejora, la Reacreditación o la Certificación.

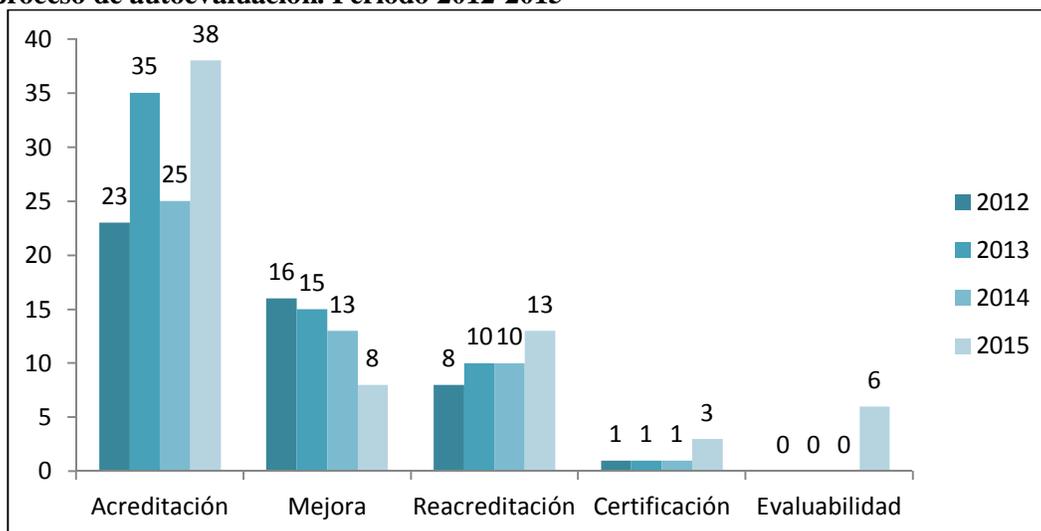
Sin embargo, se coloca en este gráfico para evidenciar los procesos potencialmente nuevos con los cuales desde mediados del 2015 se trabaja de manera puntual, asimismo para estos efectos, es posible indicar que las UA que se encuentran actualmente bajo análisis de evaluabilidad, tienen como propósito expreso alcanzar la acreditación de sus carreras.

**Tabla #18**  
**Distribución anual de carreras asesoradas en por el CEA**  
**según el propósito del proceso de autoevaluación. Periodo 2012-2015**

	2012	2013	2014	2015
<b>Acreditación</b>	23	35	25	38
<b>Mejora</b>	16	15	13	8
<b>Reacreditación</b>	8	10	10	13
<b>Certificación</b>	1	1	1	3
<b>Evaluabilidad</b>	0	0	0	6
<b>Total anual</b>	<b>48</b>	<b>61</b>	<b>49</b>	<b>68</b>

Fuente: PEA

**Grafico #7**  
**CEA-DIEA-PE. Distribución anual de carreras asesoradas en por el CEA según el propósito del proceso de autoevaluación. Periodo 2012-2015**



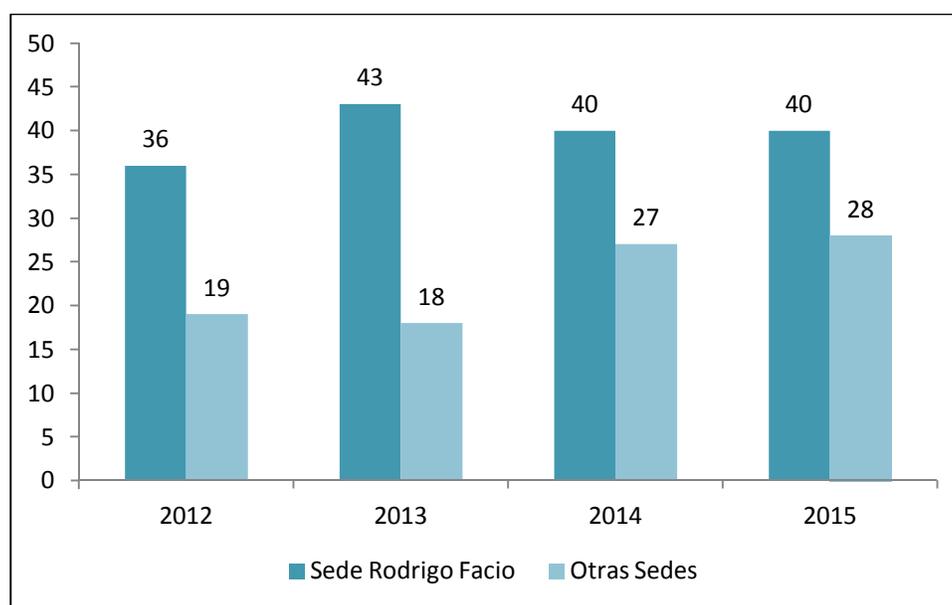
Por el grado de avance de los periodos de acreditación obtenidos en años posteriores, es de esperarse que en 2015 y 2016 se presente un aumento en los procesos de autoevaluación con fines de primera, y segunda reacreditación, como es el caso de Trabajo Social y Medicina y Cirugía.

En cuanto al componente de regionalización, el trabajo del Programa de Evaluación en Sedes Regionales, ha sido tan intenso como continuo durante todo el año 2015, en el que se puede identificar un incremento en las horas presenciales y no presenciales de asesoría y acompañamiento por parte del Programa en sus distintas manifestaciones (Autoevaluación, Estadística y Seguimiento). Así mismo, se ha diversificado geográficamente este acompañamiento, pues a diferencia de otros años, el trabajo con carreras de la Sede de Guanacaste se intensificó, sin demerito del trabajo en la Sede de Occidente, que igualmente

aumentó, y el apoyo continuo a carreras multisede, que durante el año 2015 correspondió específicamente a Informática Empresarial, desarrollada en 9 recintos..

En el siguiente grafico se muestra el recuento anual de estos procesos según numero de procesos activos en la Sede Rodrigo Facio y el acumulado de los datos en sedes regionales. Valga acotar que para esta cuantificación, se tomaron como individuales, los procesos de autoevaluación por carrera en cada Sede, aunque correspondan a procesos de autoevaluación integrados, tal y como es el caso específico para el 2015 de la carrera de Informática Empresarial que se desarrolla en nueve recintos<sup>1</sup>.

**Grafico #8**  
**Comparativo anual de procesos de autoevaluación asesorados por el CEA, entre la Sede Rodrigo Facio y otras Sedes universitarias regionales<sup>2</sup>.**  
**Periodo 2012-2015**



Si bien es cierto los datos cuantitativos del 2015 reflejan de forma global el aumento de **una** carrera de sede distinta a la Rodrigo Facio en relación con el 2014, es importante acotar que, en realidad esta diferencia representa un incremento de **cuatro** carreras individuales particularmente de la Sede de Occidente, lo cual se debe a diferencias aritméticas entre el conteo de los nuevos procesos y los que finalizan o se inactivan, pues a manera de ejemplo, para el 2015 ya no se contemplan los datos correspondientes a la Carrera de Turismo Ecológico.

<sup>1</sup> Ver la desagregación de este proceso por recintos en el cuadro anterior.

<sup>2</sup> Las 7 carreras pertenecientes a la Sede de Guanacaste que decidieron en noviembre 2014, iniciar procesos de autoevaluación bajo el modelo diferenciado por Sedes, han requerido todo el año 2015 para la elaboración de la justificación para optar por esta modalidad; de este grupo de carreras, 4 efectivamente presentarán dicha justificación en noviembre 2015 al SINAES.

En otro ámbito, a partir del desarrollo de los procesos de autoevaluación y del trabajo de las Unidades Académicas con apoyo del Programa de Autoevaluación del DIEA-CEA, en 2015 concluyeron **seis** carreras con decisiones afirmativas de acreditación o equivalencia sustancial.

**Tabla #19**  
**Distribución de carreras asesoradas por el Programa de Evaluación en 2015**  
**según estado del Proceso de autoevaluación por Sede y Recinto**

<b>Sede</b>	<b>Recinto</b>	<b>Procesos activos Autoevaluación</b>	<b>Procesos concluidos con Visita de Pares</b>	<b>Evaluabilidad</b>	<b>Procesos Cerrados</b>	<b>Carreras Acreditadas</b>	<b>Total</b>
<b>Rodrigo Facio</b>	Rodrigo Facio	20	6	3	6	5	40
<b>Guanacaste</b>	Liberia	7					7
	Santa Cruz	1					1
<b>Occidente</b>	San Ramón	8	0	3	1	1	13
	Tacares	1					1
<b>Caribe</b>	Limón	1					1
	Siquirres	0					0
<b>Atlántico</b>	Turrialba	1					1
	Paraíso	1					1
	Guápiles	1					1
<b>Pacífico</b>	Puntarenas	1					1
<b>Golfito</b>	Golfito	1					1
<b>Intersede</b>	Alajuela	0					0
	<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>68</b>

Fuente: PEA

## PROCESOS DE ASESORÍA EN SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LA MEJORA.

Seguidamente se brinda información acerca del trabajo realizado durante el año 2015 en cuanto a las acciones que corresponden a la asesoría en Seguimiento a la Gestión de la Mejora que ofrece el Programa de Evaluación a las carreras<sup>3</sup>.

- **Lectura de documentos:** de enero al 06 de noviembre de 2015 la Unidad de Seguimiento ha revisado Informes de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (IACCM), Compromisos de Mejoramiento (CM) o bien Compromisos de Mejoramiento Preliminar (CMP) de un total de 19 carreras acreditadas, certificadas, reacreditadas o en proceso de acreditación. Esto ha implicado la realización de 29 evaluaciones de documentos, para los cuales se han generado los informes respectivos. En promedio la documentación es revisada 1.6 veces. A diferencia de años anteriores en que el volumen de revisiones era mayor, lo que se debe principalmente a la existencia de protocolos de asesoría e instrumentos que se están incorporando efectivamente en las dinámicas de trabajo de las comisiones de autoevaluación y gestión de la calidad de las carreras.
- **Informes generados por asesor/asesora:** Durante el período señalado, se elaboraron 30 informes por parte de las y los asesores en seguimiento.
- **Asesorías:** de enero al 30 de octubre de 2015 la Unidad de Seguimiento atendió a 25 carreras en sus procesos de asesorías personalizadas, lo que implicó la realización de 105 reuniones de asesoría para un total de 330.75 horas.

**Tabla #20**  
**Detalle de las asesorías brindadas por la Unidad de Seguimiento**  
**por carrera enero- 30 octubre 2015**

#	Carrera	Cantidad de reuniones de asesoría	Total de horas en asesoría	Duración promedio de la asesoría (horas)
1	Ciencias de la Comunicación Colectiva	1	1,00	1,00
2	Computación e Informática	1	2,50	2,50
3	Tecnología de Alimentos	1	2,50	2,50
4	Trabajo Social	1	2,50	2,50
5	Geografía	1	3,00	3,00
6	Orientación y Educación Especial	2	3,75	1,88
7	Educación Física	2	4,25	2,13

<sup>3</sup> La Unidad de Seguimiento es la instancia del Programa de Evaluación que tiene a su cargo esta importante acción estratégica, está conformada en la actualidad, por tres personas, cada una con un nombramiento de medio tiempo.

#	Carrera	Cantidad de reuniones de asesoría	Total de horas en asesoría	Duración promedio de la asesoría (horas)
8	Ciencias Políticas	2	5,50	2,75
9	Enseñanza de la Matemática (Sede Occidente)	2	6,00	3,00
10	Estadística	2	6,00	3,00
11	Agronomía	1	7,50	7,50
12	Derecho	2	7,50	3,75
13	Química	4	7,75	1,94
14	Enfermería	3	8,50	2,83
15	Educación Preescolar	4	9,00	2,25
16	Educación Especial	5	9,50	1,90
17	Educación Primaria	5	12,00	2,40
18	Orientación	3	13,00	4,33
19	Odontología	6	14,75	2,46
20	Francés	7	16,00	2,29
21	Economía Agrícola y Agronegocios	8	21,00	2,63
22	Microbiología	9	24,50	2,72
23	Inglés	10	35,50	3,55
24	Farmacia	13	46,25	3,56
25	Medicina	10	61,00	6,10
-	<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>330,75</b>	

Fuente: PEA

- **Asesorías por carreras:** las siete carreras de la Universidad de Costa Rica que demandaron el 60% del total de reuniones de asesoría durante el año 2015, y que juntas representan el 66% del total de horas dedicadas a las reuniones de asesoría durante el año, se exponen en la siguiente tabla. Destaca el caso de las carreras de Farmacia y Medicina (cuya asesoría se ha concentrado en apoyar los procesos de construcción del CM para la segunda reacreditación), Inglés (que opta por la reacreditación), Microbiología (que se encuentra reacreditada y el acompañamiento se le dio en el marco del seguimiento a su CM), Economía Agrícola y Agronegocios (que se encuentra en proceso de acreditación), Francés (carrera certificada por la Universidad de Costa Rica) y Odontología (proceso de reacreditación).

Es decir, de las siete carreras más demandantes en términos de asesorías de la Unidad de Seguimiento, solo dos no tenían experiencias previas en procesos de autoevaluación y acreditación (Francés y Economía Agrícola y Agronegocios) el resto de carreras ya habían desarrollado por lo menos un proceso relacionado con los temas de calidad.

**Tabla #21**  
**Carreras con mayor demanda presencial de Asesoría en Seguimiento. Enero ó 30 octubre, 2015**

Carrera	Cantidad de reuniones de asesoría	Horas de asesoría
Farmacia	13	46,25
Medicina	10	61,00
Inglés	10	35,50
Microbiología	9	24,50
Economía Agrícola y Agronegocios	8	21,00
Francés	7	16,00
Odontología	6	14,75
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>219</b>

Fuente: PEA

- **Número de asesorías por asesor/asesora:** en la tabla 22 se exponen los resultados de la cantidad de carreras atendidas por persona asesora, la cantidad de asesorías presenciales brindadas y las horas invertidas en cada una de ellas.

**Tabla #22**  
**Número de carreras atendidas y cantidad de asesorías por persona asesora**  
**Enero ó 30 octubre, 2015**

Asesor(a)	Cantidad de carreras atendidas	Cantidad de sesiones de asesoría	Cantidad de horas en asesoría
Elsiana Guido	17	55	197,50
Alejandro Villalobos	11	39	108,75
Diego Porras	3	8	17,50
En conjunto	2	3	7,00
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>105</b>	<b>330,75</b>

Fuente: PEA

- **Tipos de reuniones de asesoría:** Más de la mitad de las 105 reuniones de asesoría de la Unidad de Seguimiento se han dedicado a los diversos aspectos relacionados con los compromisos de mejoramiento, tal y como se evidencia en la Tabla 4 en donde se desglosan los temas tratados en las asesorías.

**Tabla # 23**  
**Propósito de las sesiones de Asesoría en Seguimiento**  
**Enero ó 30 octubre, 2015**

Propósito de la sesión	Cantidad de sesiones presenciales de asesoría
Compromisos de Mejoramiento	55
Asesoría para la presentación de los IACCM	22
Seguimiento (general)	17
Visita de Pares Externos <sup>4</sup>	7
Acompañamiento a asesoría estadística	2
Acompañamiento a asesoría en curriculum	1
Acompañamiento a asesoría en evaluación	1
<b>Total</b>	<b>105</b>

Fuente: PEA

- **Trabajo con los compromisos de mejoramiento (CM):** De las 55 reuniones sostenidas para asesorar temas relativos a los compromisos de mejoramiento, el énfasis durante el año 2015 estuvo centrado en su construcción, tratándose de carreras que están en proceso de reacreditación, en su gran mayoría.

**Tabla # 24**  
**Detalle de asesorías para compromisos de mejoramiento.**  
**Enero ó 30 octubre, 2015**

Detalle de asesorías para los CM	Cantidad de reuniones
Construcción de CM	36
Taller para la elaboración de CM	9
Planificación de trabajo para cumplimiento	4
Asesoría (general)	3
Actualización del CM	2
Evaluación del CM	1
<b>Total</b>	<b>55</b>

Fuente: PEA

- **Comparación con respecto al 2013 y 2014:** De los datos resumidos en la tabla 6 se desprende que el énfasis de las acciones de Seguimiento del Programa en el año 2015 han estado en la asesoría y acompañamiento a las carreras, lo que ha implicado que se haya incrementado el número de sesiones presenciales de asesoría en un 59.9% con respecto al año 2014<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Incluye coordinación de la visita, réplica al informe de pares y acompañamiento durante la visita.

<sup>5</sup> No se tienen estadísticas de las reuniones de asesoría de la Unidad de Seguimiento durante el año 2013.

**Tabla #25**  
**Número de informes de lecturas y asesorías realizadas**  
**2013- -2015**

Año	Informes de lecturas realizadas		Asesorías	
	<i>Número de carreras atendidas</i>	<i>Numero de informes generados</i>	<i>Número de carreras atendidas</i>	<i>Número de reuniones realizadas</i>
2013	22	38	-	-
2014	20	41	24	66
2015	19	29	25	105

Fuente: PEA

En el año 2013, año en que se creó la Unidad de Seguimiento, se generaron 38 informes producto de las evaluaciones realizadas en esta Unidad; en el año 2014 se generaron 41, mientras que en el 2015 fueron 29. La reducción en el número de evaluaciones realizadas puede deberse a varios factores, dentro de los que se encuentran que durante el período 2014-2015 varias carreras estaban en procesos de reacreditación, o esperando respuesta por parte de la agencia, y no debían de presentar ningún tipo de informe, como es el caso de Odontología, Tecnología de Alimentos, Farmacia y Enfermería y el trabajo con estas carreras se centró más bien en asesorías para la elaboración de los nuevos CM.

La disminución en el número de informes generados, a pesar de que el número de carreras atendidas se mantiene dentro del rango entre 18 y 22, se puede deber, también, a que en el año 2014 los informes se leyeron un promedio de 2.05 veces cada uno, mientras que en el año 2015 el promedio de veces en que se lee un informe es de 1.6 veces; es decir, en el año 2014 las carreras presentaron más veces los informes ante el CEA, para que fueran evaluados, mientras que en el año 2015 los informes fueron presentados de manera tal que implicó menos lecturas por parte de la Unidad de Seguimiento; lo cual se asocia a que ahora las carreras cuentan con más acompañamiento y asesoría por parte de la Unidad de Seguimiento, durante su período de cumplimiento del CM.

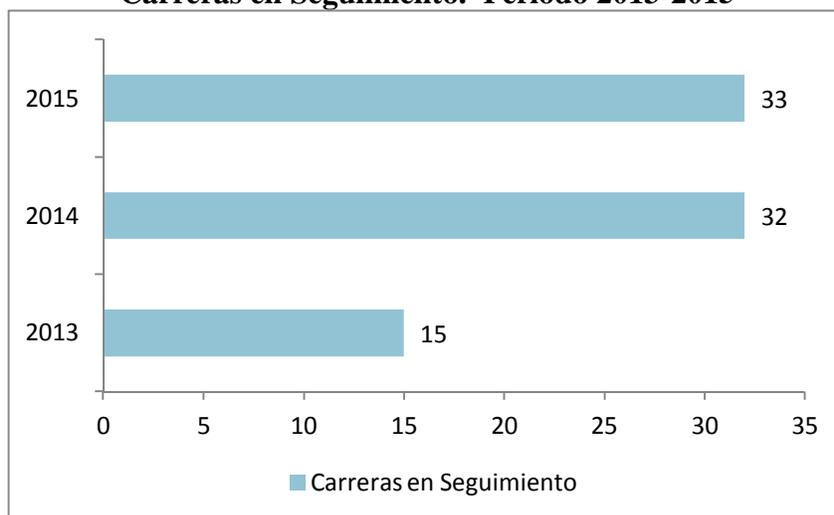
**Instrumental reforzado para el trabajo de la Unidad de Seguimiento:** Durante el año 2015 la Unidad de Seguimiento remozó y perfeccionó el instrumental del que disponía para realizar sus asesorías. A la fecha cuenta con los siguientes documentos:

- Guía para la elaboración y seguimiento de los compromisos de mejoramiento de la Universidad de Costa Rica.
- Formato para la revisión de IACCM.
- Formato para la revisión de CMP
- Formato para la revisión del IV IACCM
- Materiales digitales para la realización de talleres de inducción para la elaboración de CM

Durante el año 2015, la Unidad de Seguimiento del Programa de Evaluación, acompañó a 32 carreras en el cumplimiento de los Compromisos de Mejora establecidos como parte de la etapa de autoevaluación y acreditación, así como en la construcción y revisión de los Compromisos Preliminares y Definitivos generados como parte de los procesos de autoevaluación. De este grupo de carreras, 19 se encontraban en seguimiento propiamente dicho, y 13 desarrollaban procesos de seguimiento y autoevaluación de forma simultánea. Así mismo, según ha aumentado el número de carreras acreditadas y el número de carrera a la espera de la decisión de acreditación, se contempla un incremento en los procesos de seguimiento para los primeros meses del 2016.

Valga acotar que tal y como se muestra en el gráfico, entre el año 2013 y 2014 se registra un incremento interanual mayor al 100% en las carreras que se encuentran en procesos de Seguimiento. En el caso del comparativo con el año 2014-2015, el número global de procesos activos es igual, no obstante, el grado de acompañamiento presencial en este año se ha intensificado cerca de un 60%, lo cual se ha traducido, no solo en calidad de los productos y los procesos emanados de la asesoría, sino en aspectos de posicionamiento y credibilidad del acompañamiento del CEA en este campo.

**Gráfico #10**  
**Carreras en Seguimiento. Periodo 2013-2015**

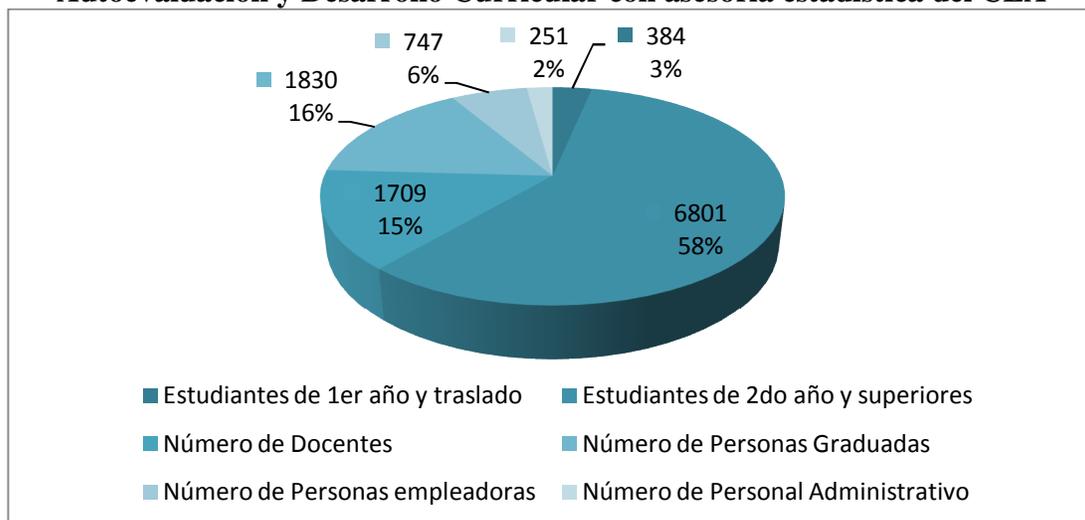


**PROCESOS DE ASESORÍA Y APOYO ESTADÍSTICO A CARRERAS EN PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN, GESTIÓN DE LA MEJORA Y DESARROLLO CURRICULAR.**

El apoyo en materia estadística es otra de las aristas de la asesoría ofrecida por el Programa de Evaluación a las Unidades Académicas que se encuentran, principalmente en desarrollo de procesos de autoevaluación, así como otras que reciben este tipo de acompañamiento asociadas a procesos de tipo curricular, este último aspecto de resorte directo del Programa de Diseño Curricular del DIEA-CEA.

Durante el año 2015, la Unidad de Estadística del CEA planificó junto con 14 Comisiones de Autoevaluación y varias Comisiones de Currículo de Unidades Académicas de todas las sedes y recientes de la Universidad un total de 11.722 consultas digitales e impresas a poblaciones clave (64% realizadas en el marco de procesos de autoevaluación) (ver gráfico 6), labor que requirió múltiples espacios de coordinación presencial, virtual y telefónica; diseño, adecuación y validación de instrumentos; preparación de plataformas digitales de aplicación; revisiones de avance; gestión de recordatorios; así como tabulación y devolución de resultados. Actualmente hay procesos de consulta abiertos, por ende no cuantificados para efectos del presente informe.

**Gráfico #11**  
**Distribución de consultas realizadas por población en 2015, en procesos de Autoevaluación y Desarrollo Curricular con asesoría estadística del CEA**



Las labores del equipo de asesoría en materia estadística no se limita a lo supra mencionado, por el contrario participan activamente en la revisión de informes de autoevaluación, en el desarrollo y fortalecimiento de procedimientos y protocolos, así como forman parte de comisiones con asignaciones especiales y de los equipos de asesores y asesoras en campo que complementan la asesoría ofrecida en los procesos de autoevaluación, así mismo tienen a su cargo el análisis de cursos y grupos no ponderables y junto con la Dirección del CEA dan seguimiento a la certificación de personas graduadas de carreras acreditadas.

## **PARTICIPACIÓN EN LA UNIDAD DE ATRIBUTOS**

El Programa de Evaluación en conjunto con el Programa de Diseño Curricular, desde la Unidad de Atributos, brindan apoyo a las carreras de Arquitectura e Ingeniería en los procesos de mejora continua, para ello se ha construido desde la Unidad de Atributos una

metodología a través de la cual se espera responder a las necesidades particulares e inmediatas que presentan dichas carreras en la implementación y evaluación de los atributos de egreso.

En esta propuesta metodológica confluyen elementos contemplados en el modelo utilizado por el CEA para el diseño curricular de las diferentes unidades académicas de la Universidad, así como algunos de los planteamientos efectuados por organizaciones como el Canadian Engineering Accreditation Board (CEAB) y el Engineering Graduate Attribute Development Project (EGAD Project).

Se espera que dichos planteamientos y, consecuentemente, los resultados de su implementación, nutran el proceso de revisión curricular de las carreras adscritas a la Facultad de Ingeniería. Lo anterior, teniendo presente que este proceso no se agota con el necesario cumplimiento de requisitos estipulados por un ente acreditador en particular; por el contrario, implican la posibilidad de volverlos significativos en el marco de una eventual modificación o reforma curricular.

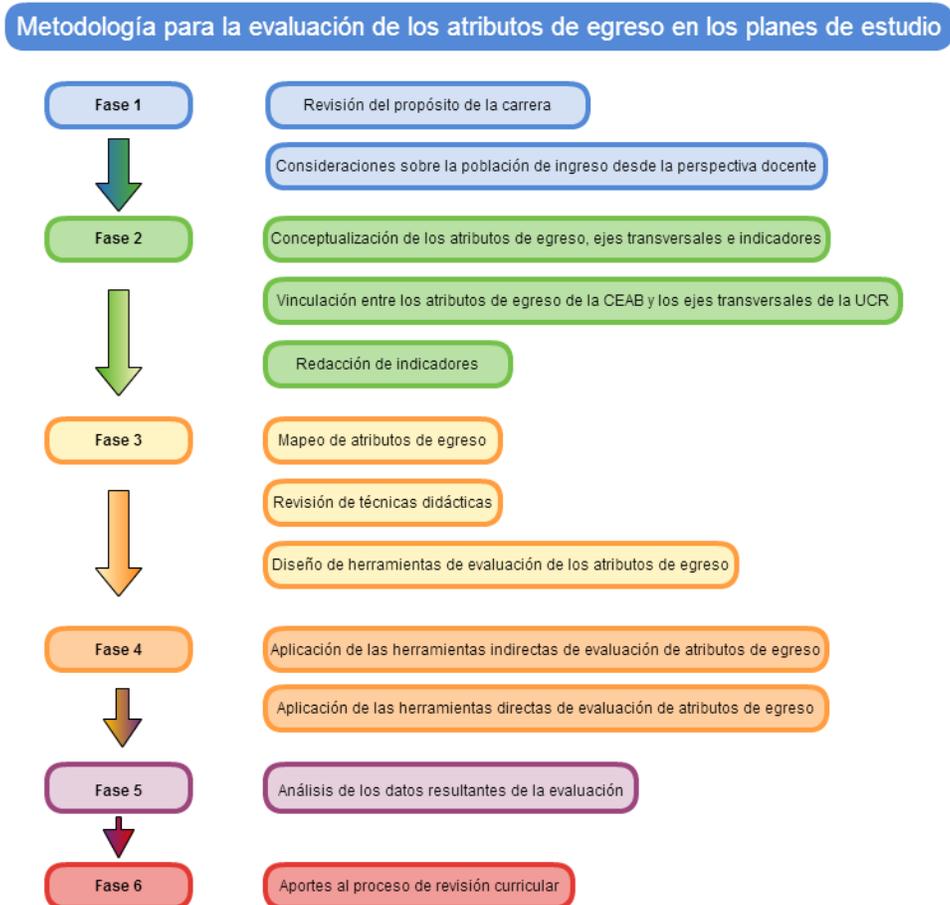
De este modo, esta metodología compuesta por 6 fases, se inscribe en un objetivo de largo plazo, concordante con la cultura de actualización curricular y mejoramiento continuo impulsada desde la Vicerrectoría de Docencia para todas las unidades académicas de la Universidad de Costa Rica.

A través de la primera etapa de esta metodología (Figura 1), las carreras participantes (Arquitectura, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil e Ingeniería Eléctrica) analizaron el propósito de la carrera mediante la explicitación de lo que se pretende alcanzar mediante la experiencia educacional que ofertan, tanto desde la perspectiva del desarrollo profesional como del impacto social de la misma.

Con el desarrollo de la segunda etapa de la primera fase las carreras participantes efectuaron una descripción de los comportamientos y habilidades que, en el contexto específico de cada carrera, muestra la población estudiantil que ingresa a cada programa. Lo anterior, abarcando no solo aspectos conductuales sino también habilidades que las y los estudiantes pueden desarrollar en el transcurso del programa.

Todas las respuestas obtenidas fueron sistematizadas, con lo cual se logró determinar rasgos característicos y elementos comunes no solo de los programas propiamente dichos, sino también de la población estudiantil que ingresa a ellos y cómo pueden los programas solventar las necesidades o vacíos que las y los estudiantes presentan al ingresar a carrera.

**Figura 2. Fases y etapas de la metodología para la evaluación de los atributos de egreso en los programas de ingeniería.**



La segunda fase arrancó el 03 de agosto 2015, siendo la realización del taller “Construcción de indicadores para la evaluación de atributos de egreso en los programas de Arquitectura e Ingeniería” el hito inicial de esta fase.

A través de este taller, primero de su naturaleza en la Facultad de Ingeniería, se pretendía, además construir multidisciplinariamente una serie de indicadores que posibilitaran la evaluación de los atributos de egreso en los planes de estudio de las carreras participantes, generar productos que promovieran la cohesión de las unidades académicas adscritas a esa Facultad.

El taller contó con la activa participación de docentes adscritos a las cuatro escuelas participantes en el proyecto, así como del Decano de la citada Facultad; contabilizándose más de 15 participantes en esta actividad.

Se efectuaron sesiones de trabajo grupal para la formulación multidisciplinaria de indicadores para los atributos de egreso definidos por la CEAB, lo cual promovió la discusión, reflexión e incluso sinergias entre los participantes, convirtiéndose este espacio en un escenario que, mediante la colaboración, posibilitó la construcción colectiva de 185 indicadores.

Adicionalmente, los espacios construidos permitieron que las unidades académicas participantes en el proyecto identificaran intereses comunes y proyectos educativos que pueden ser abordados conjuntamente en el corto y mediano plazo, acaecimiento que constituyó un importante valor agregado de esta actividad.

Los indicadores diseñados en el taller fueron compilados, ordenados, sistematizados y sometidos a dos procesos de revisión por parte del equipo de personas asesoras del CEA que integran la Unidad de Atributos, proceso que implicó una intensa reflexión y exhaustiva revisión de aspectos como estructura, gramática, sintaxis y contenido; lo cual permitió eliminar más de 60 indicadores debido a aspectos como la duplicidad, fusión, estructuración inadecuada, falta de pertinencia o consistencia, entre otros.

Una vez realizada esta primera depuración, se registraron 114 indicadores distribuidos según se muestra en la tabla 6.

**Tabla #26**  
***Indicadores resultantes del proceso de revisión.***

	<b>Atributo</b>	<b>N° de indicadores</b>
1	Conocimientos base de arquitectura e ingeniería	16
2	Análisis de problemas	4
3	Investigación	12
4	Diseño	10
5	Uso de herramientas de arquitectura e ingeniería	11
6	Trabajo individual y en equipo	12
7	Habilidades de comunicación	11
8	Profesionalismo	8
9	Impacto de la arquitectura e ingeniería en la sociedad y el medio ambiente	6
10	Ética y equidad	5
11	Economía y administración de proyectos	11
12	Aprendizaje a lo largo de la vida	8

Fuente: PEA

A pesar de que no existe un número determinado de indicadores con los cuales efectuar la evaluación, es claro que una cantidad tan amplia de indicadores sobrepasa la capacidad operativa de las unidades académicas, por lo que considerando las experiencias de otras unidades académicas y las sugerencias de expertos en esta materia, se solicitó a las unidades académicas que entre el 08 y el 23 de setiembre efectuaran una nueva depuración con el propósito de fijar una serie de indicadores relevantes, pertinentes y comunes a nivel de Facultad, que sirvieran como elemento nuclear para la evaluación.

Igualmente, se solicitó a las unidades académicas que una vez que se hubiera efectuado este nuevo tamizaje se diera, para cada uno de ellos, respuesta a las interrogantes: ¿cuándo medir?, ¿cada cuánto medir?, ¿dónde medir?, ¿cómo medir? y ¿qué expectativa se tiene? para cada uno de los indicadores seleccionados; pues la realización de este ejercicio por un lado permitirá tener seguridad en cuanto a que el indicador seleccionado ciertamente se puede aplicar y, por otro, constituirá un primer acercamiento al mapeo de los atributos de egreso en el plan de estudios de la carrera (fase III).

La carrera de Ingeniería Mecánica logró entregar el producto solicitado en tiempo, en tanto que la carrera de Arquitectura remitió el material el pasado 15 de octubre. Por su parte, las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica han acordado remitir el material antes del 06 de noviembre.

**Se prevé que la fase II de la metodología culmine antes del 18 de diciembre del 2015 y que la III fase de la metodología inicie la última semana de febrero del 2016.**

Actualmente el programa de Evaluación aporta la participación de un profesional con una dedicación de 1/2 de tiempo a este proceso. Por la dinámica y el contacto constante con la facultad de Ingeniería, se aprovecha este espacio como mecanismo de seguimiento a estas carreras.

## **ACREDITACIÓN**

---

Actualmente la UCR cuenta a nivel nacional con **32** carreras acreditadas con SINAES<sup>6</sup>, **cinco** carreras reconocidas como Sustancialmente Equivalentes por CEAB de Canadá, **una** carrera acreditada por ACAAI y **una** carrera Certificada por la Vicerrectoría de Docencia de la UCR.

Tomando esta misma distribución, y para efectos de visibilizar el incremento anual de carreras acreditadas y homologadas por agencias externas y certificadas por parte de la Vicerrectoría de Docencia de la UCR, la figura siguiente muestra para el periodo 2012-2015 dicho incremento, producto del trabajo intenso de las comisiones de autoevaluación de las carreras y del acompañamiento brindado por el CEA.

---

<sup>6</sup> Las 5 carreras de ingeniería que poseen Equivalencia Sustancial por parte de CEAB de Canadá, están reconocidas por SINAES, no obstante por la característica de esta agencia nacional de acreditar carreras en las sedes donde se desarrollan, las 5 equivalencias de CEAB corresponden a 7 reconocimientos o acreditaciones de SINAES, pues en el caso de Ingeniería Industrial, esta cuenta con titulación en la Sede Regional de Occidente y en la Sede Interuniversitaria de Alajuela, además de la Sede Rodrigo Facio. De ahí que el dato de 32 carreras reportada ya contiene las carreras de ingeniería, incluidas las sedes.

**Figura #1**  
**CEA-DIEA-PE. Carreras acreditadas y homologadas por agencias externas**  
**y certificadas por parte de la Vicerrectoría de Docencia de la UCR.**  
**Periodo 2012-2015, al término de cada uno de los años.**

	2012	2013	2014	2015
	23	25	27	32
	4	4	5	5
 <small>Agencia Centroamericana de Acreditación de  Programas de Arquitectura y de Ingeniería</small>	0	0	0	1
	1	1	1	1

**Tabla #27**  
**Distribución de carreras Acreditadas, Reacreditadas, con Equivalencia Sustancial y Certificadas**  
**según sedes y recintos. Noviembre 2015**

Sede	Recinto	Área							Total
		Ciencias Agroalimentarias	Salud	Artes y Letras	Ciencias Sociales	Ciencias Básicas	Ingenierías	Interdisciplinarias	
<b>Rodrigo Facio</b>	Rodrigo Facio	2	5	2	14	1	7		<b>31</b>
<b>Guanacaste</b>	Liberia								
	Santa Cruz								
<b>Occidente</b>	San Ramón				1		1		<b>2</b>
	Tacares								
<b>Caribe</b>	Limón								
	Siquirres								
<b>Atlántico</b>	Turrialba								
	Paraíso								
	Guápiles								
<b>Pacífico</b>	Puntarenas								
<b>Golfito</b>	Golfito								
<b>Interuniversitaria</b>	Alajuela						1		<b>1</b>
	<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>34</b>

Fuente: PEA

**Nota:**

a. Incluye 1 carrera Certificada con VD, y 2 carreras Sustancialmente Equivalentes en Sedes Regionales que serán reconocidas por SINAES, estas dos carreras de ingeniería (que corresponde a la misma pero en dos Sedes Regionales) en 2015 no recibieron apoyo directo del Programa de Evaluación, por lo que no se contabilizan dentro de la lista de las 68 reportadas como asesoradas durante el 2015.

## **LISTADO GENERAL DE CARRERAS<sup>7</sup> CON ACREDITACIÓN, REACREDITACIÓN, EQUIVALENCIA SUSTANCIAL O CERTIFICACIÓN VIGENTE AL 2015**

---

### **Carreras Acreditadas y Reacreditadas al 2015 con SINAES<sup>8</sup>:**

- Licenciatura en Medicina y Cirugía. **(REACREDITADA)**
- Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social. **(REACREDITADA)**
- Licenciatura en Farmacia. **(REACREDITADA)**
- Bachillerato y Licenciatura en Psicología. **(REACREDITADA)**
- Licenciatura en Microbiología y Química Clínica. **(REACREDITADA)**
- Profesorado y Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano (La acreditación también rige para el nombre anterior de la carrera: Profesorado y Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física). **(REACREDITADA)**
- Bachillerato en Ciencias de la Comunicación Colectiva con concentración en: Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad y Producción Audiovisual. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad y Producción Audiovisual. **(REACREDITADA)**
- Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en Administración Pública. **(REACREDITADA)**
- Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior. **(REACREDITADA)**
- Licenciatura en Tecnología de Alimentos
- Licenciatura en Odontología
- Licenciatura en Enfermería
- Bachillerato y Licenciatura en Agronomía
- Bachillerato en Inglés
- Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Políticas
- Bachillerato y Licenciatura en Química
- Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Especial
- Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación
- Bachillerato en Computación e Informática
- Bachillerato y Licenciatura en Educación Primaria
- Bachillerato y Licenciatura en Educación Preescolar
- Licenciatura en Ingeniería Civil
- Licenciatura en Ingeniería Eléctrica
- Licenciatura en Ingeniería Industrial (Sede Rodrigo Facio)
- Licenciatura en Ingeniería Industrial (Sede Interuniversitaria de Alajuela)
- Licenciatura en Ingeniería Industrial (Sede de Occidente)

---

<sup>7</sup> Estas carreras reciben asesoría seguimiento por parte del CEA, lo cual se verá con mayor detalle en acápite siguientes.

<sup>8</sup> A excepción del Bachillerato en Enseñanza del Inglés de la Sede de Occidente, todas las demás carreras acreditadas o reacreditadas al 2015 corresponden a la Sede Rodrigo Facio.

- Licenciatura en Ingeniería Química; Licenciatura en Ingeniería Mecánica
- Bachillerato en Enseñanza del Inglés (SO)
- Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología con énfasis en Ciencia de la Información
- Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas
- Bachillerato y Licenciatura en Derecho.

#### **Carreras reconocidas como sustancialmente equivalentes con CEAB de Canadá al 2015**

- Licenciatura en Ingeniería Civil; Licenciatura en Ingeniería Química
- Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Eléctrica (Sedes Rodrigo Facio, Guanacaste y Pacífico)
- Licenciatura en Ingeniería Industrial; Licenciatura en Ingeniería Mecánica.

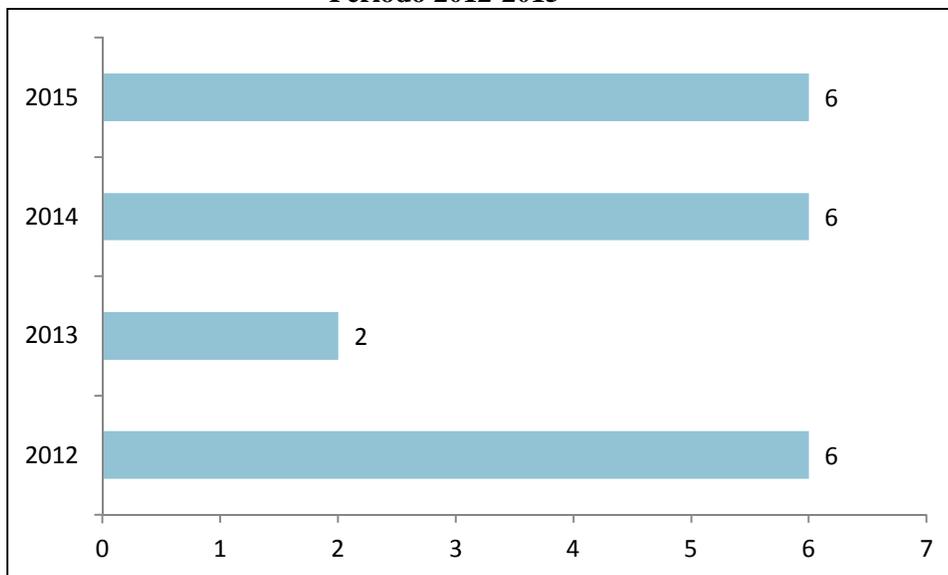
#### **Carrera acreditada por la Agencia Centroamericana de Arquitectura, Ingeniería y Diseño (ACAAI) al 2015:**

- Licenciatura en Arquitectura

#### **Carreras certificadas por la Vicerrectoría de Docencia de la UCR al 2015:**

- Bachillerato en Francés (Sede Rodrigo Facio).

**Gráfico #9**  
**CEA-DIEA-PE. Carreras certificadas, acreditadas, reacreditadas o sustancialmente equivalentes por año con acompañamiento del Programa de Evaluación del DIEA-CEA. Periodo 2012-2015**



De manera desagregada se tiene que, al cierre del presente informe 2015, 5 carreras fueron acreditadas (4 con SINAES y 1 con ACAAI) y 1 carrera revalidó su equivalencia sustancial con CEAB de Canadá.

Es importante indicar que 5 de estas carreras corresponden a procesos en los cuales se obtuvo la acreditación por primera vez, entre las cuales se tienen:

- **Derecho en Sede Rodrigo Facio**, que supero una decisión diferida, asumió un plan especial de mejora por 18 meses y logro demostrar avances sustanciales que le valieron el otorgamiento de la acreditación por parte de SINAES. Proceso inédito en la UCR, que requirió muy fuerte acompañamiento por parte del CEA.
- **Enseñanza del Inglés en Sede de Occidente**, primera carrera acreditada de las enseñanzas de I y primera carrera acreditada por SINAES en la UCR en sede diferente a la Rodrigo Facio. El cual requirió un nutrido acompañamiento del CEA en diversos campos.
- **Bibliotecología con énfasis en Ciencia de la Información y Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas de la Sede Rodrigo Facio**, procesos que requirieron acompañamiento y asesoría para dilucidar aspectos con la agencia, que al final de un proceso extenso de gestión compartida entre el CEA y la Escuela respectiva ante el SINAES, finalizaron con la decisión de acreditación.
- **Arquitectura de la Sede Rodrigo Facio**, primer proceso de autoevaluación con fines de acreditación con ACAAI en la UCR, lo que requirió por parte del CEA

conocimiento y comprensión del modelo de autoevaluación y la gestión compartida con la Escuela para lo relacionado con la presentación de informes a la agencia en Panamá y lo correspondiente a la visita de pares.

## **AVANCE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA AUTOEVALUACIÓN Y LA GESTIÓN DE LA CALIDAD**

---

Durante el año 2015, el CEA ha designado a una persona del Programa de Evaluación con su jornada completa de medio tiempo, para que funja como interlocutor experto en el campo de los procesos de autoevaluación en el marco de la conceptualización y planificación de proyecto **“Sistema de Información Institucional para la Autoevaluación y la Gestión de la Calidad”**, en articulación con personeros del Centro de Informática de la UCR, expertos en la formulación y desarrollo de este tipo de sistemas.

El proceso ha generado:

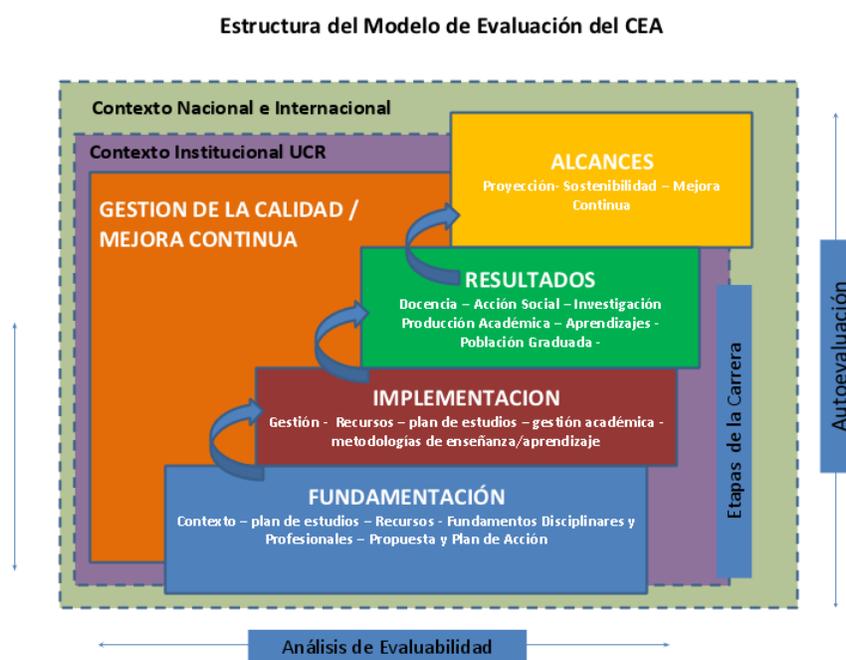
1. La matriz preliminar de requerimientos que fue consultada a los dos equipos de trabajo de los programas que conforman el DIEA, por un lado el Equipo de Diseño Curricular, que apporto sobre la dimensión asociada a Plan de Estudios, y por otro el Equipo de Evaluación, quien apporto a las 13 dimensiones de la matriz.
2. Se llevo esta matriz a revisión por parte de oficinas administrativas y por parte de carreras en procesos de autoevaluación.
3. Los aportes de los procesos de consulta se están sistematizando y tabulando para nutrir lo que será el esqueleto de requerimientos del Sistema.
4. Se acordó con los gestores del proyecto que tres serían los módulos iniciales que conformarían el cartel de contratación, a saber: estudiantes, docentes y modulo de gestión de la carrera.
5. Los avances se han respaldado por un compendio de informes, el cuales está próximo a contabilizar siete.
6. Como productos se cuenta con el documento de matriz preliminar que será fundamental para el desarrollo de las fases siguientes.

Es importante indicar que desde la Coordinación del Programa de Evaluación no se ha hecho seguimiento permanente, por tratarse de un proyecto de calibre CEA, que responde directamente a la Dirección. Sin embargo, se han recibido los informes de avance de parte del equipo gestor y se ha participado en los espacios presenciales que han sido convocados.

## AVANCES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN DEL CEA

En atención a un mandato del Consejo Universitario al CEA, relacionado con la construcción de un modelo propio de la UCR para la autoevaluación de carreras de grado, para su atención la Dirección del CEA en el II ciclo 2014 articuló un primer equipo de trabajo, el cual avanzó en aspectos como la revisión de las propuestas de modelos propios del CEA y su comparativo con el modelo del SINAES principalmente, quedando pendiente la extensión del comparativo a los modelos de CEAB y ACCAI.

Concluyendo el proceso en 2014 con un primer modelo gráfico del modelo, y el registro del proceso de reflexión grupal sobre el tema hasta ese punto desarrollado. Durante ese periodo la discusión se centro en las dimensiones del modelo y en los aspectos más asociados a la gestión de la Calidad y la Mejora Continua.



En 2015 y luego de algunos cambios en los integrantes de la comisión, inicia una etapa más de tipo conceptual, centrada en la articulación de las tres acciones sustantivas de la UCR como hilo conductor del modelo de evaluación, focalizando la concepción del modelo de evaluación en calidad y excelencia, procurando que la orientación estuviera dirigida hacia una propuesta que respondiera a características propias de la UCR, para lo cual el modelo pedagógico institucional fuera el centro medular de la propuesta.

Esto último punto, detectado como un elemento no único, más bien por el contrario, con múltiples orientaciones y características, fue el detonante de varios procesos de consulta, entrevistas y sesiones de trabajo de la comisión, apoyada por expertos invitados y referentes institucionales en el campo.

A partir de las reflexiones del grupo, surge claridad en el derrotero de construcción, apuntando a un Modelo de Evaluación de la Calidad y Mejora Continua con miras a la Excelencia en carreras de grado UCR (Autoevaluación ó Evaluación), por su complejidad en el campo de la UCR se propone la importancia de generar este insumo mediante un proyecto, en el que se pudiese contar con carga académica adicional para atender con mayores recursos de tiempo la propuesta. Asimismo como producto del trabajo de la comisión, se propuso una ruta de construcción conformada por siete fases, incluyendo una etapa de gestión inicial o denominada como 0. Para efectos de iniciar el trabajo se desagregaron las primeras 3 Fases, para las demás se aportaron líneas generales, tal y como sigue:

“ **Fase 0. Gestión inicial**

- “ Formulación del Proyecto
- “ Aval del proyecto por parte la Dirección y Consejo Asesor del CEA
- “ Negociación de carga académica y recursos
- “ Inscripción del proyecto
- “ Definición de Cronograma y entregables

“ **Fase I. Conceptuación del Objeto de Evaluación**

- “ Revisión de Modelos de Evaluación de Carreras y Gestión de Calidad de la ES a nivel nacional e internacional.
- “ Identificación de elementos relevantes para la construcción del modelo, creados por el CEA.
- “ Conceptuación de Calidad y Excelencia
- “ Comprensión del modelo educativo UCR.
- “ Delimitación del Objeto de Evaluación

“ **Fase II. Construcción del Modelo**

- “ Delimitación de la utilidad y el alcance del modelo
- “ Reflexión y análisis con grupos clave
- “ Delimitación conceptual y aproximación metodológica del modelo
- “ Identificación de las estrategias de gestión que sustentan Buenas Prácticas en la UCR sobre la articulación de la AS-I-D
- “ Formulación de la propuesta de Modelo de Evaluación de Carreras UCR

“ **Fase III. Instrumentación**

“ **Fase IV. Validación**

“ **Fase V. Institucionalización**

“ **Fase VI. Socialización y Capacitación**

- “ Diseño y validación de instrumentos
- “ Validación del modelo por criterio experto
- “ Pilotaje y ajustes
- “ Oficialización del modelo por parte de la VD y CU

- “ Publicación
- “ Difusión del Modelo
- “ Capacitación en la aplicabilidad del Modelo en las UA.

Además, valga acotar que la propuesta de construcción del modelo se propuso aproximar metodológicamente, de acuerdo a orientaciones de House (1992), a partir de lo cual, se adecuaron los enunciados de este autor, para potenciar el acercamiento a la dinámica interna de la UCR.

El proceso 2015 se caracterizó por mayores espacios de encuentro y reflexión entre el equipo a cargo, aunque es importante acotar que la carga de trabajo y los emergentes no permitieron mayor inversión tiempo.

El producto no se completó en 2015, tal y como se consignó en el plan estratégico del CEA como una de las metas, las principales razones son las siguientes:

- Las múltiples asignaciones y atención de emergentes de atención prioritaria, disminuyeron la posibilidad de invertir más tiempo y avanzar más.
- Las características plurales del modelo pedagógico de la UCR, desde donde se comprende y desea evaluar, complejizaron el proceso, demandando más tiempo de gestión, de investigación y preparación que el proyectado.
- Asumir este proceso como recargo no contribuyó a su avance dentro del plazo

En agosto 2015, se presentaron los avances al consejo asesor del CEA, incluida una propuesta calendarizada para el abordaje y construcción del modelo, propuesta sobre la cual, se expresó mayor preocupación por la dilación del proceso proyectado que por cualquier otro ámbito. De este espacio se derivaron sugerencias y compromisos, entre los cuales, se tiene la presentación formal ante el consejo asesor y la dirección de los avances formales del proceso desarrollado.

En octubre de 2015, a partir de una valoración de condiciones, demanda y carga de trabajo, así como de recursos disponibles en el CEA, y específicamente en el Programa de Evaluación, la Dirección del CEA y la Coordinación del Programa, decidieron retomar el proyecto de Modelo de Evaluación del CEA a partir del II semestre 2016, momento en el que se revisará la estructura de trabajo y las condiciones para lograrlo. Por lo tanto, en lo que resta del 2015 y durante el I ciclo del 2016 no se continuará con este proceso.

Finalmente se tiene los siguientes acuerdos relacionados:

1. Se suspende hasta el segundo semestre 2016 la elaboración del Modelo de Evaluación de carreras del CEA.
2. Las asesoras Marianela Aguilar y Eugenia Gallardo continuarán el trabajo sobre conceptualización de calidad y excelencia en la Universidad de Costa Rica y lo entregarán en el mes de febrero 2016.

## **OTRAS ACCIONES QUE CONTARON CON PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN**

---

### **Proceso de Evaluación y fortalecimiento del Clima Laboral del CEA:**

Por solicitud de la Dirección del CEA, y con la coordinación directa con la Oficina de Recursos Humanos, durante 2015 se ha desarrollado un proceso participativo de valoración del Clima Organizacional, en el cual, el Programa de Evaluación ha participado desde la cumplimentación de los instrumentos digitales, incluidos los espacios de devolución de resultados y el espacio realizado a la fecha para iniciar el proceso de fortalecimiento.

Desde la Coordinación del Programa se ha participado en el proceso espejo, pero desarrollado con el Consejo Asesor del CEA, igualmente desde la aplicación de instrumentos, conocimiento y valoración de resultados, así como el taller de fortalecimiento desarrollado.

Durante el 2016 se continuará la participación en estos espacios.

### **Información y base de datos de las comisiones de autoevaluación**

Durante el 2015, desde el Programa de Evaluación y desde la Dirección del CEA se han desarrollado acciones para informar al 100% de las unidades académicas, en procesos de autoevaluación de carreras, acerca de la necesidad de que cuenten con comisiones permanentes y las funciones que les corresponden, al respecto se ha desarrollado lo siguiente:

- Envío de la resolución VD-R-9227-2015 en formato digital e impreso a las carreras asesoradas, la cual contiene información relevante para la conformación y funcionamiento de las Comisiones de Autoevaluación, a la misma se le adjuntaron los lineamientos para la autoevaluación y gestión de la calidad en la Universidad de Costa Rica; y el plan estratégico del CEA.
- Entrega de ejemplares impresos de la supra mencionada resolución en actividades presenciales con Directores de Unidades Académicas en la Sede Central y en Sedes Regionales.
- Definición de las responsabilidades de las comisiones de Autoevaluación y Gestión de la Calidad, e incidencia técnica para que se incorporaran estas comisiones, de acuerdo a la resolución VD-R-9285-2015, como comisiones ordinarias (permanentes) con autorización de asignación de carga académica por hasta 30 horas reloj semanales, a ser distribuidas entre sus miembros a

conveniencia de la UA, pero en el marco de lo establecido en resolución VD-R-9227-2015.

- En cuanto al desarrollo de la base de datos de comisiones, se cuenta con una base actualizada de coordinadores y coordinadoras de Comisiones de Autoevaluación y Gestión de Calidad, sin embargo completar la información del total de integrantes de las comisiones, se llevará a cabo en enero 2016.

### **Trabajo con estudiantes de administración Pública: análisis de la estructura del DIEA.**

Otra de las acciones de interés para el CEA, en las cuales el Programa de Evaluación participó durante el 2015, fue el análisis de la estructura orgánica del DIEA, proceso que involucró a estudiantes tesarios de licenciatura de la Carrera de Administración Pública, sin embargo, el grado de avance ha sido lento, desde que inició el proceso, se ha tenido una reunión con el equipo, dos reuniones con el Consejo Asesor y se proyecta un espacio inicial de devolución a la Coordinación del Programa en diciembre 2015.

Hasta el momento, la participación del Programa principalmente ha estado centrada en aportar información mediante instrumentos impresos, desde la coordinación en abrir los espacios de trabajo.

## ASIGNACIONES INDIVIDUALES DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN

El cuadro 7, presenta el conjunto de asignaciones vigentes a noviembre 2015, de cada uno de los integrantes del Programa de Evaluación, expresadas en asignaciones de carreras, tareas especiales y comisiones.

**Tabla #28**  
**Listado de asignadas por persona asesora en el Programa de Evaluación**  
**Fecha de corte: noviembre 2015**

Asesor(a)	Asignación
<p><b>Walter Esquivel (TC) Asesoría en Autoevaluación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación del Equipo de Evaluación (proceso que implica cercanía y acompañamiento a todos los procesos en desarrollo y sus productos)</li> <li>• Bachillerato y Licenciatura en Medicina y Cirugía (reacreditación)</li> <li>• Evaluabilidad Derecho Sede de Occidente</li> <li>• Evaluabilidad Tres Carreras Tecnologías en Salud Rodrigo Facio</li> <li>• Evaluabilidad Dirección de Empresas Sede de Occidente</li> <li>• Evaluabilidad Enfermería Sede de Occidente</li> <li>• Tarea Especial: Curso Fundamentos de Evaluación de proyectos de Acción Social. CEA-VAS</li> <li>• Tarea Especial: Apoyo a las carreras de Dirección de Empresas y Contabilidad en el proceso de revisión del ILPEM y preparación de la Visita de Pares Revisores.</li> <li>• Tarea Especial: Asesoría CESISA Enfermería para la obtención de la acreditación con SSH como Centro de Docencia</li> <li>• Comisión Especial: Apoyo a la VAS en la reformulación del instrumento de evaluación docente en el campo de la Acción Social</li> <li>• Representación de la Dirección del CEA en Comisión de Apoyo a los Procesos de Autoevaluación OPES CONARE</li> <li>• Participación en el Consejo Asesor del CEA</li> <li>• Comisión Especial: revisar propuesta de Seguimiento a Graduados</li> <li>• Comisión Especial: Modelo CEA (suspendido hasta el segundo semestre 2016)</li> <li>• Tarea especial: Diseño y actualización de instrumentos y procedimientos</li> </ul>

<b>José Miguel Gutiérrez Mata (TC) Asesoría en Autoevaluación</b>	• Bachillerato y Licenciatura en Química
	• Bachillerato en Estadística
	• Bachillerato y Licenciatura en Filología Clásica
	• Bachillerato y Licenciatura en Filología Española
	• Bachillerato y Licenciatura en Enseñanza de la Matemática (Sede Occidente)
	• Bachillerato en Física
	• Bachillerato y Licenciatura en Meteorología ( <i>Proceso pausado</i> )
	• Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social
	• Comisión Especial: Evaluación Planes de Estudios (finalizando)
	• Comisión Especial: OPLAU Costos procesos de autoevaluación
	• Comisión Especial: Modelo de Evaluación Docente
	• Tarea especial: Diseño y actualización de instrumentos y procedimientos
	• Lectura del informe de autoevaluación de Medicina
<b>Alejandro Calvo (TC) Asesoría en Autoevaluación</b>	En permiso por estudio entre finales de agosto 2015 y enero 2016)
<b>María Marta Jiménez (1/2 T) Asesoría en Autoevaluación</b>	• Proceso diferenciado en Guanacaste: Derecho, Administración Aduanera y Comercio Exterior, Primaria, Preescolar, Contabilidad y Dirección de Empresas
	• Bachillerato en Enseñanza de las Ciencias Naturales
	• Bachillerato en Ciencias de la Educación con Énfasis en Educación Especial (reacreditación)
	• Bachillerato en Ciencias de la Educación con Énfasis en Orientación (Reacreditación)
	• Ingeniería de Alimentos (Es espera de la decisión de SINAES)
	• Nutrición (Es espera de la decisión de SINAES)
	• Tarea especial: Ajustes finales Evaluabilidad
	• Lecturas de Actualización en proceso: Enseñanza de las Ciencias Naturales
• Conglomerado Psicología: Psicología (Rodrigo Facio, Occidente y Guanacaste) y Bachillerato en Enseñanza de Psicología	
<b>Marianela Aguilar (1/2 T) Asesoría en</b>	• Bachillerato y Licenciatura en Agronomía.
	• Bachillerato y Licenciatura Economía Agrícola
	• Bachillerato y Licenciatura en Biología

<b>Autoevaluación</b>	• Evaluabilidad Derecho Occidente
	• Comisión Especial: Modelo CEA (suspendido hasta segundo ciclo 2016)
	• Tarea especial: Ajustes finales Evaluabilidad
	• Tarea especial: Documento calidad y excelencia en la UCR
	• Tarea especial: Diseño y actualización de instrumentos y procedimientos
<b>Victoria González (1/4 T) Asesoría en Autoevaluación</b>	• Licenciatura en Farmacia. (Es espera de la decisión de SINAES)
	• Bachillerato en Informática Empresarial (en 5 sedes y recintos)
	• Bachillerato en Geografía
<b>Eugenia Gallardo (I/2TC) Asesoría Estadística y en Autoevaluación</b>	• Conglomerado Educación Sede de Occidente (Asesoría en Autoevaluación) <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Bachillerato en Educación Primaria</li> <li>○ Bachillerato en Educación Inicial con concentración en inglés.</li> <li>○ Bachillerato en preescolar</li> <li>○ Bachillerato en Educación Primaria con concentración en inglés.</li> </ul>
	• Bachillerato y Licenciatura en Medicina y Cirugía (Asesoría Estadística)
	• Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Políticas (Asesoría en Autoevaluación)
	• Bachillerato en Informática Empresarial (Asesoría Estadística)
	• Bachillerato y Licenciatura en Agronomía (Asesoría Estadística)
<b>Actualmente con ½ TC en permiso por estudio</b>	• Bachillerato Geografía (Asesoría Estadística)
	Tarea especial: Estadísticas población graduada de carreras acreditadas
	• Análisis de Cursos y grupos no ponderables
	• Comisión Especial: Modelo CEA (suspendido hasta II ciclo 2016)
	• Comisión Especial: Protocolo de Estadística
	• Tarea especial: Documento calidad y excelencia en la UCR
	• Carreras Compartida: Bachillerato y Licenciatura en Enseñanza de Estudios Sociales y Cívica
<b>Gerardo García (Estadística)  (TC) Asesoría en Estadística</b>	• Carreras Sede de Guanacaste <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Administración Aduanera y Comercio Exterior</li> <li>○ Educación Preescolar</li> <li>○ Contaduría Pública</li> <li>○ Psicología</li> <li>○ Dirección de Negocios</li> <li>○ Derecho</li> </ul>

<p><b>Esteban Ruiz Barrantes</b> (1/2 T) Asesoría en Estadística</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Educación Primaria</li> <li>● Bachillerato y Licenciatura en Química</li> <li>● Bachillerato y Licenciatura en Enseñanza de la Matemática. (SO)</li> <li>● Bachillerato en Física</li> <li>● Bachillerato y Licenciatura en Meteorología</li> <li>● Bachillerato y Licenciatura en Geología (apoyo para revisión curricular)</li> <li>● Bachillerato Modelos Matemáticos (apoyo para revisión curricular)</li> <li>● Bachillerato y Licenciatura Biología (apoyo para revisión curricular)</li> <li>● Tarea especial: Diseño y actualización de instrumentos y procedimientos</li> <li>● Encuesta semestral Sección Técnica de Sistemas</li> <li>● Comisión Especial: Protocolo de Estadística</li> <li>● Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Políticas</li> <li>● Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social (apoyo a Gerardo)</li> <li>● Bachillerato y Licenciatura en Topografía</li> <li>● Bachillerato y Licenciatura en Biología</li> <li>● Conglomerados Occidente</li> <li>● Conglomerados Psicología</li> <li>● Tarea Especial: Grupos y Cursos no ponderables</li> <li>● Comisión Especial: Protocolo de Estadística</li> <li>● Tarea especial: Diseño y actualización de instrumentos y procedimientos</li> </ul>
<p><b>Alejandro Villalobos</b>  (TC) Asesoría en Autoevaluación (atributos) y en Seguimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Seguimiento a <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ingeniería Civil.</li> <li>2. Ingeniería Eléctrica.</li> <li>3. Ingeniería Industrial.</li> <li>4. Ingeniería Química</li> <li>5. Ingeniería Mecánica</li> <li>6. Geografía</li> <li>7. Inglés</li> <li>8. Química</li> <li>9. Microbiología</li> <li>10. Ciencias de la Comunicación Colectiva</li> <li>11. Economía Agrícola y Agronegocios</li> </ol> </li> </ul>

<b>Carlos Mora</b> <b>(1/2 T) Asesoría en Autoevaluación</b>	12. Preescolar
	13. Educación
	14. Estadística
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Topográfica (Asesoría en Autoevaluación)</li> <li>• Comisión Especial: Unidad de Competencias y Atributos (1/2T)</li> <li>• Tarea especial: Diseño y actualización de instrumentos y procedimientos</li> <li>• Proyecto Especial: Proyecto Sistema de Información</li> </ul>
<b>Emanuel Blanca Moya</b> <b>(TC) Asesoría en Autoevaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carreras Sede de Guanacaste <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Administración Aduanera y Comercio Exterior</li> <li>○ Educación Preescolar</li> <li>○ Contaduría Pública</li> <li>○ Psicología</li> <li>○ Dirección de Negocios</li> <li>○ Derecho</li> <li>○ Educación Primaria</li> </ul> </li> <li>• Conglomerado Psicología <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Psicología (Rodrigo Facio)</li> <li>○ Psicología (Occidente)</li> <li>○ Psicología (Guanacaste)</li> <li>○ Enseñanza de la Psicología (Rodrigo Facio)</li> </ul> </li> </ul>
	• Comisión Especial: Modelo de Evaluación Docente
	• Comisión Especial: Apoyo a la VAS en la reformulación del instrumento de evaluación docente en el campo de la Acción Social
	• Tarea Especial: Curso Fundamentos de Evaluación de proyectos de Acción Social. CEA-VAS
<b>Elsiana Guido</b> <b>(1/2 T) Asesoría en Seguimiento</b>	• Comisión Especial: Análisis de evaluabilidad posible conglomerado Psicología
	• Tarea especial: Diseño y actualización de instrumentos y procedimientos
	• Seguimiento a <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agronomía</li> <li>2. Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Especial</li> <li>3. Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación</li> <li>4. Ciencias Políticas</li> </ol>

<b>Diego Porras</b> <b>(TC ) Asesoría en</b> <b>Seguimiento</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Contaduría Pública</li> <li>6. Derecho (Sede Rodrigo Facio)</li> <li>7. Dirección de Negocios</li> <li>8. Educación Primaria</li> <li>9. Enfermería</li> <li>10. Francés</li> <li>11. Farmacia</li> <li>12. Ingeniería de Alimentos</li> <li>13. Medicina y Cirugía</li> </ol>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarea especial: Diseño y actualización de instrumentos y procedimientos</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento a <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agronomía</li> <li>2. Administración Aduanera y Comercio Exterior</li> <li>3. Administración Pública</li> <li>4. Arquitectura</li> <li>5. Bibliotecología con énfasis en Ciencias de la Información</li> <li>6. Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas</li> <li>7. Ciencias del Movimiento Humano</li> <li>8. Computación e Informática</li> <li>9. Enseñanza de la Matemática (Sede Occidente)</li> <li>10. Enseñanza del Inglés (Sede Occidente)</li> <li>11. Informática Empresarial (9 recintos)</li> <li>12. Nutrición</li> <li>13. Odontología</li> <li>14. Psicología</li> <li>15. Química</li> <li>16. Conglomerado educación Sede Occidente</li> </ol> </li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarea especial: Diseño y actualización de instrumentos y procedimientos</li> </ul>

Fuente: PEA

## Capacitación 2015

A lo largo del presente año, de forma grupal y o de manera individual dependiendo de las posibilidades reales de participación, el Equipo del Programa de Evaluación participó de dos tipos de grupos de acciones de capacitación, por un lado, Simposios, Congresos, Pasantías y Foros; y por otro, Cursos, Talleres y Charlas.

**Tabla #29**  
**CEA-UCR. Distribución global de las acciones de capacitación en que participo el Programa de Evaluación**

Acción de Capacitación	Cantidad de Acciones	Ámbitos	Países
Simposios, Congresos, Pasantías y Foros,	11	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Curricular;</li> <li>• Calidad en la Gestión Universitaria;</li> <li>• Acreditación Internacional Institucional;</li> <li>• Investigación en Educación;</li> <li>• Docencia Multiversa;</li> <li>• Gestión y Sostenibilidad de la Excelencia;</li> <li>• Evaluación Docente y Diseño Curricular;</li> <li>• Currículo: Pruebas a Gran Escala,</li> <li>• Buenas Prácticas en Dirección y Gestión Universitaria;</li> <li>• Innovación y Calidad de la Educación Superior</li> </ul>	Costa Rica principalmente y México 1 Congreso.
Cursos y Talleres Charlas	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Minería de Datos;</li> <li>• Evaluación de Impacto</li> <li>• Modelo de Reacreditación de SINAES</li> <li>• Dilemas Éticos en los Programas de Ingeniería</li> <li>• Seguimiento a Población Graduada;</li> <li>• Elementos para un sistema de aseguramiento de la calidad institucional<sup>9</sup></li> </ul>	Costa Rica principalmente y México 1 Curso.

Fuente: PEA

Destaca la participación activa del 100% del Programa de Evaluación en el Simposio "Gestión y sostenibilidad de una cultura institucional orientada a la excelencia en la educación superior" organizado por el CEA. Participación que se desarrolló desde la planificación académica del evento, el apoyo logístico, la moderación y comentarios de paneles y la construcción de conclusiones.

<sup>9</sup> Se conto con el apoyo del DR. Carlos Romero Rostago, de la Universidad Católica de Uruguay

## LOGROS Y DESAFÍOS

---

### Logros 2015

- Durante el año 2015 se logró atender el 100% de los procesos de autoevaluación y gestión de la calidad activos y que dentro de los plazos establecidos solicitaron el acompañamiento del CEA, incluso aquellos que lo solicitaron de forma extemporánea, recibieron acompañamiento para el desarrollo del análisis de evaluabilidad, contabilizando 60 procesos asesorados en autoevaluación y 27 carreras asesoradas en seguimiento durante el año 2015
- El proceso de modificación de la Resolución VD-R-4226, derivó en el desarrollo de una nueva resolución la VD-R-9227, actualizando el marco de aspectos de corte normativo y procedimental que sustentan desde la autonomía universitaria los procesos de autoevaluación con múltiples propósitos en la UCR.
- Los resultados del trabajo del Programa de Evaluación satisfacen en prácticamente todos sus extremos las metas y productos esperados del Plan Estratégico Institucional (2013-2017); del Plan Anual Operativo 2015 del CEA; y el plan estratégico del CEA, siendo en este último caso, lo relacionado con el desarrollo del Modelo de Evaluación de la UCR el único punto que fue iniciado - pero por su complejidad no reflejada en dicho instrumento de planificación- no fue finalizado según los tiempos previstos.
- Se concluyó el proceso de edición y preparación de los lineamientos de Evaluabilidad y actualmente con 6 carreras se validan los procesos adscritos a este análisis previo.
- A solicitud de la VAS, el Programa de Evaluación diseñó e implementó el Curso Especial: Fundamentos Y Principios Básicos Para La Evaluación Y Monitoreo De Proyectos De Acción Social, que involucró a 18 funcionarios y funcionarios de Comisiones de Acción Social de cinco sedes y recintos. El curso de carácter bimodal se ha desarrollado por 16 semanas, 8 con sesiones presenciales de cinco horas y 8 con sesiones virtuales de trabajo asincrónicas.
- A solicitud de la VAS, el Programa de Evaluación participa como asesor técnico en la construcción de un instrumentos de evaluación docente específico para el componente de Acción Social, a ser empleado como parte del proceso de ascenso en Régimen Académico.
- El Programa de Evaluación del CEA participa como asesor técnico de la Unidad de Evaluación del Sistema de Estudios de Postgrado de la UCR, en lo concerniente a la adecuación del Modelo de Evaluación de Especialidades Médicas con fines de acreditación.
- En 2015 se logró la acreditación por primera vez de cinco carreras y la revalidación de la Equivalencia sustancial de otra, para un total de 6 carreras que

lograron estos reconocimientos. Procesos desarrollados con tres agencias externas a la UCR.

- La acreditación de la Carrera de Enseñanza del Inglés en la Sede de Occidente con SINAES, representa un doble logro para la UCR, por un lado representa la primera carrera que concluye efectivamente un proceso de autoevaluación y evaluación externa de una carrera de Enseñanza de Idiomas y segundo lo hace en una sede Regional, catalizando el interés y el trabajo de nuevas carreras de sedes regionales en desarrollar procesos de autoevaluación.
- El conjunto de cuatro carreras del Departamento de Educación de la Sede de Occidente, concluyen y presentan a SINAES la justificación correspondiente para optar por el modelo de autoevaluación por conglomerados, logrando la aprobación de esta solicitud. Actualmente con acompañamiento del CEA, avanzan en el desarrollo del proceso de autoevaluación bajo esta modalidad.
- De las siete carreras desconcentradas de la Sede de Guanacaste con las que el Programa de Evaluación trabajó en 2015, cuatro inician y completan la justificación para optar por el Proceso Diferenciado de Acreditación en Sedes Regionales a ser presentado a SINAES en noviembre 2015 (Derecho, Administración Aduanera y Comercio Exterior, Primaria y Prescolar); 1 se integra a la nueva propuesta de conglomerado de Psicología y enseñanza de la Psicología en tres sedes (Psicología); y 2 avanzan en la justificación y están a la espera de la visita de pares revisores y decisión de acreditación de la carrera base en Rodrigo Facio (Contabilidad y Dirección de Empresas).
- Durante el año 2015 se dio la consolidación de la presencia de la Unidad de Seguimiento en las carreras acreditadas, reacreditadas y certificadas por la Universidad de Costa Rica, lo cual se evidencia en el incremento en la demanda de asesorías.
- Es notoria la disminución del número de veces en que debe revisarse un informe de avance al cumplimiento a los compromisos de mejora en el CEA, lo cual puede atribuirse a que las carreras tienen ahora mayor seguimiento y asesoría así como, a que disponen de instrumental técnico-metodológico desarrollado por la Unidad de Seguimiento, que orienta a las carreras.
- En términos de la estructura del equipo de trabajo, pese a los cambios y las salidas de personal por permisos y renuncias, durante el 2015 se incorporaron 3 y medio tiempos completos, profesionales calificados y propositivos que junto con la experiencia y la capacidad instalada de las y los profesionales del Programa de Evaluación, han construido sinergias de trabajo e intercambio, así como productos innovadores que le han representado al Programa una fortaleza por la riqueza multidisciplinaria, esto sin dejar de ver oportunidades de mejora claramente identificadas que se mantienen latentes.

- Este año inició la coordinación con OPLAU para la atención a las carreras que deben elaborar sus planes estratégicos y hay mayor comunicación entre la Unidad de Seguimiento y las personas de la OPLAU encargadas de estos temas.
- El CEA refuerza su imagen y posicionamiento, ante la comunidad universitaria, por medio de varias acciones, entre ellas, la asesoría en autoevaluación, seguimiento y estadística que desarrolla el Programa de Evaluación con las Direcciones y comisiones en cada carrera y sede; con esto se contribuye a la generación de prácticas que favorezcan la evaluación permanente y la búsqueda de la excelencia, en las carreras.
- A la luz del avance en los procesos de autoevaluación y acreditación en sedes regionales, se ha iniciado la asesoría en seguimiento, tal es el caso de dos carreras de la Sede de Occidente: Enseñanza del Inglés (acreditada) y la Enseñanza de la Matemática (en proceso elaboración de su CM con fines de certificación).
- La participación de la mayor parte del Programa de Evaluación en la gestión académica y el desarrollo operativo del Simposio del CEA, vinculándose representantes del Programa en la Comisión Académica, otras personas en la moderación de paneles, y otras en la elaboración de conclusiones por eje temático. Representando un importante espacio de posicionamiento académico y de desarrollo organizacional para el CEA.
- Los procedimientos del programa se revisaron y remozaron en algunas áreas estratégicas y se está en fase de producción de la documentación que los contenga.
- Representación continúa y propositiva en la Comisión de Apoyo a los Procesos de Autoevaluación de OPES-CONARE, como espacio reconocido y formal para el intercambio de experiencias interuniversitarias en este tema y con potencial para el desarrollo de procesos de fortalecimiento a las unidades de evaluación de las universidades públicas.
- El desarrollo de nuevo instrumental ha generado mayor fluidez en la lectura de informes, así mismo se ha logrado mayor comunicación y trabajo más articulado entre los equipos de asesoría y aquellas personas del equipo que realizan lecturas externas al proceso.
- La relación de comunicación entre el CEA y el SINAES ha permitido incidir en aspectos de la organización de la Evaluación Externa, como es el caso de la incorporación dentro de las visitas de pares de los espacios de contextualización universitaria y actualización de avances de la carrera, espacio no visibles anteriormente. Asimismo, el Programa de Evaluación ha sido tomado en cuenta para la participación en talleres relacionados con los nuevos modelos de acreditación y reacreditación.

- En cuanto a la regionalización de los procesos de autoevaluación y gestión de la calidad, se ha logrado sostener apoyo presencial en la Sede de Guanacaste y la Sede de Occidente con giras periódicas y reuniones cuando ha sido viable en la sede Rodrigo Facio, durante el año se contabilizan 49 giras contabilizadas individualmente, las cuales por su perfil oscilan entre 1 y 2 días de duración.
- Se desarrollaron y entregaron a la dirección del CEA dos informes-diagnósticos sobre:
  - Acciones realizadas en relación con a. el apoyo con recursos financieros y asesoramiento los procesos de autoevaluación de las carreras en las Sedes Regionales y b. con la política definida para que la acreditación de carreras desconcentradas se efectúe, simultáneamente, en las Sedes Regionales y en la respectiva unidad de la Sede Universitaria Rodrigo Facio.
  - Acciones de acompañamiento y asesoría académica para el desarrollo de procesos de autoevaluación y gestión de la calidad en carreras de áreas disciplinares que por factores y demandas externos, requieren que su población graduada no quede en posición de desventaja frente a graduados y graduadas de otras instituciones de educación superior del país.
- Durante el 2015, se destinó un profesional del Programa con 1/2 tiempo de dedicación a la construcción junto con el Centro de Informática de la matriz de requerimientos de información del proyecto de Sistema Integrado Institucional para la Autoevaluación y la Gestión de la Calidad (SIIAG), insumo que fue realimentado por el total de las personas integrantes del Programa de Evaluación con fines de fortalecerlo.

### **Desafíos**

Los desafíos que visualiza el conjunto de personas del programa de evaluación son recurrentes, sobre los cuales se pueden identificar los siguientes:

- La carga de trabajo operativo de alta demanda, con plazos cortos y que dependen de terceras partes, obstaculiza acciones fundamentales como la investigación y la generación de conocimientos aplicados al quehacer del Programa de Evaluación y del CEA en su integralidad.
- El fortalecimiento de manera sustantiva los mecanismos y alternativas de capacitación y de formación que propicien mayor apoyo directo por parte del CEA.
- La apropiación por parte del equipo de asesores y asesoras de los procedimientos armonizados y mayor aporte de todas las personas a la construcción e implementación de los mismos.
- El fortalecimiento de la comunicación y el intercambio de información en el marco de la gestión y autogestión del Programa.

- La atención constante de acciones emergentes, complejiza el desarrollo efectivo de labores de producción académica de materiales, metodologías, modelos, por lo que el desafío mayor reside en el diseño de un mecanismo de priorización para la atención de los mismos.
- Consolidar el equipo del Programa de Evaluación, no desde su probada capacidad o interdisciplinariedad, sino más bien como grupo cohesionado y articulado de trabajo, sin que ello represente renunciar a su capacidad crítica.
- La demanda de carreras que inician, continúan o retomarán proceso de autoevaluación y gestión de la calidad a corto y mediano plazo, requiere reforzar áreas específicas como lo son en primera instancia el equipo encargado de seguimiento, así como el equipo de asesores y asesoras en autoevaluación, al tiempo que requieren un repensamiento de la estructura de asignaciones y valorar nuevos escenarios de acompañamiento, que permitan dedicar personas o equipos a labores sustantivas.
- Pese al cumplimiento de lo establecido en el inciso d del punto 2 de los Lineamientos para la Autoevaluación y Gestión de la Calidad de Carreras en la Universidad de Costa Rica, se mantiene como desafío alcanzar una estructura de equipo que permita cumplir con lo establecido en el inciso c de este mismo punto.
- Evaluar la calidad de las asesorías brindadas a las carreras según un mecanismo construido, validado y socializado para tal fin, lo cual, sin que deje de ser un desafío, está incorporado en la planificación estratégica del CEA a partir del 2016.
- La atención integrada a las carreras, es un objetivo que está pendiente de cumplir y que estaba en las intenciones iniciales cuando se creó la Unidad de Seguimiento; es decir la articulación entre las demandas de las carrera acreditadas y los demás apoyos institucionales de oficinas coadyuvantes que le pueden ayudar al cumplimiento de sus compromisos, tales como los apoyos de la Oficina de Divulgación e Información, RIFED, Multiversa, Departamento de Docencia Universitaria, entre otros.
- Fortalecer los espacios de realimentación grupal y atender las demandas de quehacer del programa, procurando fijar la atención en el desarrollo integral de la asesoría que se ofrece a las carreras, lo cual pasa por fortalecer el equipo de trabajo en cantidad y oportunidad para la reflexión-acción.
- A lo interno del CEA, se visualiza como un reto la mayor coordinación con el equipo de diseño curricular, para todo lo concerniente al cumplimiento de los objetivos del CM relacionados con modificaciones curriculares y a la cohesión interna del DIEA en el ámbito del quehacer profesional.
- En el marco de las características de la estructura del equipo, procurar un balance más equilibrado de cargas.

- Diseñar e implementar sistemas de apoyo virtual para apoyar de manera más constante y eficiente a las carreras de las sedes regionales en procesos de autoevaluación y gestión de la calidad.
- En procura de responder con calidad a las demandas de toda la comunidad universitaria en materia de autoevaluación y gestión de la calidad, contar con los mecanismos internos institucionalmente respaldados para aceptar o rechazar procesos cuando la capacidad instalada se vea rebasada por esta misma demanda.
- Destinar los recursos necesarios para el evaluación de los atributos de egreso en las carreras de Arquitectura e Ingeniería
- Fortalecer la motivación de las y los integrantes del Programa de Evaluación.

## SECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS (SAA)

---

Esta Sección tiene como función primordial tramitar todos los asuntos administrativos y ofrecer a la Dirección y a las diferentes Secciones el apoyo secretarial y logístico que coadyuven al buen desempeño del CEA y respondan a la normativa universitaria.

**Tabla #30**  
**Equipo de Trabajo de la SAA**  
**2015**

<b>Nombre</b>	<b>Formación</b>
<b>Jefatura:</b> María Eugenia Durán Carrillo	-Bachillerato en Filología Española -Maestría en Administración Universitaria
Jessica Solano Soto	-Diplomado en Secretariado Administrativo Bilingüe - <i>Bachillerato en Administración de Empresas (en curso)</i>
Lourdes Solano Machado	-Técnico Medio en Secretariado Ejecutivo -Bachillerato en Administración de Recursos Humanos
Martín Gómez Brenes	-Sin grado académico
Patricia Oconitrillo Rivera	-Bachillerato en Educación Preescolar

Entre las actividades realizadas por la SAA durante el 2015, se encuentran las siguientes:

### **APOYO Y LOGÍSTICA AL SIMPOSIO DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE UNA CULTURA INSTITUCIONAL ORIENTADA A LA EXCELENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.**

---

Se designó a Lourdes Solano para colaborar en la organización del Simposio casi a tiempo completo (continuando con las funciones del archivo) a partir del mes de abril. Sus funciones en apoyo al Simposio durante este tiempo fueron las siguientes:

- Recolección de información personal y académica de los académicos internacionales, para gestionar apoyo por parte de la Oficina de Asuntos Internacionales en coordinación con Lilliana Guevara
- Redacción de cartas de solicitudes de apoyo ante otras oficinas, cartas de invitación a panelistas, solicitudes de auditorios, vestíbulo y anfiteatro, solicitud de donaciones
- Cotizaciones para la alimentación con Abelardo, Mari Frank, Nuez Moscada
- Seguimiento a solicitudes como reservas de espacio, limpieza, toldos, alimentación, audio, transporte, entre otras
- Montaje de listas de invitados especiales, coordinadores de comisiones Acreditación, Docencia, evaluación docente
- Despacho de invitaciones para los participantes al Simposio (físicas y digitales)
- Confirmación de asistencia a invitados del Simposio

- Gestionar compra y distribución de camisetas usadas por el personal de apoyo y los asistentes del Simposio
- Listas de materiales y suministros necesarios durante los días del Simposio
- Contestar y realizar llamadas referentes a información sobre el Simposio
- Contratación de alimentación para refrigerios y almuerzos durante los días del Simposio
- Requisición de compra de artículos donados por la VAS de la tienda Línea U para regalar a panelistas, conferencistas del Simposio
- Entrega de certificados a participantes del Simposio
- Completar datos para el informe presentado por Rosaura Monge
- Registro de **685** documentos generados y recibidos
- Elaboración y trámite de 610 oficios con logo del Simposio.

Además del tiempo de Lourdes para el Simposio, el resto del personal de la SAA tuvo suficiente participación en la logística y organización y completa participación durante la realización del Simposio.

La jefatura administrativa participó en:

- 6 reuniones de logística previa al Simposio.
- Formulación del Proyecto en el SIPPRES.
- Confección de oficios relacionados con solicitudes de presupuesto y ejecución de éste.
- Revisión filológica de algunos oficios
- Gestión con OPLAU, Rectoría y OAF de los fondos del CONARE para el pago del expositor español (oficios, correos y seguimiento)
- Ejecución del presupuesto para el pago del expositor español.
- Ejecución del presupuesto de 5 millones de colones asignados por la VD para el desarrollo del Simposio.



## **CONVERSIÓN DE PLAZAS DOCENTES A ADMINISTRATIVAS**

---

Durante el 2015 se continuó con el proceso de conversión de plazas docentes a administrativas. Para ello, en junio de 2015 se solicitó a la Vicerrectoría de Docencia el traslado de 3 tiempos completos, los cuales fueron autorizados por la Vicerrectoría y enviado en agosto 2015 un oficio CEA a la Oficina de Recursos Humanos para el estudio de asignación de las plazas docentes, junto con los formularios que completaron las personas, entre las cuales se distribuirán esos 3 tiempos (1/2 TC Alejandro Villalobos, 1TC Emanuel Blanca, ¼ TC Ma. de los Ángeles Quirós, ¼ TC Natalia Salas, 1TC María Teresa Gutiérrez). En el mismo oficio se incluyeron ¾ TC de presupuesto del CEA (1/4 TC para Alejandro Villalobos y ½ TC para Alejandro García).

Concluido el estudio, la Oficina de Recursos Humanos, remitió al CEA en setiembre 2015 el oficio con la creación de las plazas, correspondientes a los 3 y ¾ TC, plazas que fueron asignadas como Profesional B.

El estudio realizado por la Oficina de Recursos Humanos, fue remitido en octubre 2015 mediante oficio CEA a la Vicerrectoría de Administración, para su correspondiente aprobación. En respuesta a la solicitud del CEA, la VRA envió un oficio en noviembre 2015 a la Oficina de Planificación Universitaria para la modificación presupuestaria.

**Se espera que la conversión de estas plazas se haga efectiva en julio 2016.**

## **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL CEA**

---

Se coordinó la presentación en el Consejo Asesor del CEA, de la òPropuesta de modernización organizacional del Centro de Evaluación Académica de la Universidad de Costa Ricaò por parte de los estudiantes de la Escuela de Administración Pública: Yoseline Arguedas, Sivianny Castillo, Karen Castro, Henry Chica, Adriana Méndez y Alice Ortega.

La reunión se llevó a cabo el 17 de abril de 2015, los miembros del Consejo Asesor aprobaron la propuesta con algunas observaciones que los estudiantes estuvieron de acuerdo en incorporar.

Se coordinó por correo electrónico para que los estudiantes se reunieran con las jefaturas que participarían en el estudio, a saber las jefaturas de: Programa de Currículo del DIEA, Programa de Evaluación del DIEA, Sección Técnica de Cargas Académicas y Sección Técnica de Evaluación Académica.

Estas jefaturas y el personal de cada una de las secciones tuvieron una primera reunión y algunas una segunda reunión; sin embargo, los equipos del DIEA (Currículo y Evaluación) no han logrado hasta el momento disponer del tiempo para una segunda reunión con los estudiantes.

En este momento, el estudio se encuentra detenido. Para inicios del 2016 se planea continuar con la coordinación de las reuniones que quedaron pendientes y hacer todos los esfuerzos posibles para lograr la estructura organizacional propuesta.

## **INFRAESTRUCTURA DEL CEA**

---

En enero de 2015 se inició la coordinación de reuniones con los arquitectos de la Oficina de Servicios Generales y de la Empresa Consultora DEINSA que se encargaría de la consultoría para la realización de los planos constructivos para la remodelación.

El 23 de enero hubo una primera reunión con representantes del CEA, Empresa Consultora y Oficina de Servicios Generales, en donde se plantearon todas las necesidades por parte del CEA, en cuanto a la remodelación.

Se coordinó y atendió al Arq. Rodolfo Jiménez de la consultoría externa, para el levantamiento arquitectónico de todo el CEA, y al Ing. Rodrigo Jaikel para el levantamiento eléctrico, el 27 de enero, a partir de las 5:00pm, trabajo que se extendió hasta las 10 de la noche y continuó el día siguiente a partir de las 4:00pm.

Se envió a los consultores un cuadro con todos los requerimientos electrónicos, teléfonos IP y otros, detallando persona por persona y sección por sección, incluidos baños, comedor y sala de sesiones. Se incluyó también un organigrama por secciones y departamento y nombres de todas las personas.

Se envió a la Vicerrectoría de Administración una solicitud de traslado temporal del CEA, a la cual se adjuntó un cuadro con los nombres de todas las personas del CEA, con los requerimientos electrónicos y telefónicos.

El 27 de marzo se llevó a cabo la segunda reunión con la empresa consultora y los arquitectos de Servicios Generales para aclarar algunos asuntos y actualizar requerimientos por parte del CEA.

Se envió a los consultores un segundo cuadro de requerimientos con las actualizaciones solicitadas por ellos.

En agosto 2015 se realizó una reunión con el Arq. Javier Campos de la Oficina de Servicios Generales, en la cual el señor Campos informó que el costo presupuestado inicialmente para la remodelación, se había incrementado de 84 millones de colones a 176 millones de colones.

Se envió un oficio a la VRA solicitándole el apoyo para cubrir el faltante.

Del 13 de mayo al 14 de octubre se mantuvo comunicación vía correo electrónico (18 correos) con el Arquitecto Javier Campos con el afán de estar al tanto de las gestiones para la remodelación.

En este momento, según lo informado por el Vicerrector de Docencia se cuenta con el presupuesto, producto del barrido presupuestario realizado por la administración de la Universidad.

#### **PROCESO CLIMA ORGANIZACIONAL.**

---

En febrero se inició con una reunión con la psicólogas representantes de la Oficina de Recursos Humanos, se conformaron 2 grupos del personal del CEA para que las psicólogas procedieran con la motivación al personal que debían completar un cuestionario vía correo electrónico.

En marzo se comunicó al personal que el cuestionario les iba a estar llegando en los próximos días, para que estuvieran atentos a completarlo.

En agosto se recibió en Consejo Asesor a las psicólogas a cargo del Clima Organizacional, para la devolución de los resultados del cuestionario.

Posterior a esta devolución a las jefaturas, se convocó a todo el personal, se conformaron 2 grupos para la respectiva devolución de resultados.

En octubre se realizó la validación del clima organizacional con las jefaturas.

En noviembre se conformaron 3 grupos con el resto del personal del CEA, para la respectiva validación. Las reuniones se programaron para el 18, el 20 y el 25 de noviembre

#### **GESTIÓN DE OFICIOS, RESOLUCIONES, ACTAS DE CONSEJO ASESOR Y SEGUIMIENTO A SOLICITUDES ASIGNADAS A LOS PROGRAMAS DE CURRÍCULO Y EVALUACIÓN.**

---

**Tabla #31**  
**Documentos Gestionados en el 2015**

<b>Oficios</b>	<b>Resoluciones, ampliación y modificaciones</b>	<b>Seguimiento a solicitudes asignadas a los Programas de Currículo y Evaluación</b>	<b>Minutas Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Asesor</b>
2158	63	340	10

Fuente: SAA

## **COORDINACIÓN AGENDA DE LA DIRECCIÓN**

---

Se gestionaron 394 reuniones. La coordinación se realizó tanto por correo electrónico como por teléfono o en forma personal.

Se realizó la logística para varias reuniones y actividades, entre ellas se destaca, las reuniones de consulta a varias unidades académicas, la FEUCR y el Consejo de Sedes sobre el modelo de evaluación del desempeño docente, y la consulta a oficinas administrativas y carreras acreditadas y en autoevaluación para la elaboración de la matriz del Sistema Institucional de Autoevaluación y Gestión de la Calidad.

## **BITÁCORA DE PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

---

Se mantuvo actualizada la bitácora correspondiente al registro de la información de todas las carreras acreditadas y de las que están en procesos de autoevaluación con la finalidad de facilitar la información que la Dirección requiera sobre el estado de los procesos.

## **CERTIFICADOS PARA GRADUADOS Y GRADUADAS DE CARRERAS ACREDITADAS**

---

Durante el presente año la Vicerrectoría de Docencia, emitió la circular VD-6-2015 del Centro de Evaluación, la cual comunica las directrices para emitir certificados a las personas que se gradúan de una carrera acreditada. En dicha circular se establece que será el CEA el responsable de verificar si la persona se graduó dentro del periodo de vigencia de acreditación.

En el 2015 a se recibieron, revisaron y registraron **760** certificaciones.

## **DISEÑO Y COORDINACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS**

---

1. Plan estratégico completo y abreviado
2. Resolución VD-R-9227-2015 la cual regula los procesos de autoevaluación y regulación de la Universidad de Costa Rica
3. Lineamientos para la autoevaluación y gestión de la calidad en la Universidad de Costa Rica
4. El CEA en Cifras (Primera edición)



Portadas de los documentos publicados por el CEA en el 2015

## CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS (ARCHIVO)

- Registro de la documentación que ingresa al CEA por medio de la Dirección, en registro de Excel, para un total de **2400** registros.
- Trabajo con Asistentes para la actualización de tabla de plazos, traslado de cajas para habilitar espacio en el archivo.
- Solicitud y justificación a la Jefatura Administrativa de conseguir apoyo de ½ T en plaza de profesional de archivo
- Con ayuda de asistentes se digitalizan las carpetas de expedientes de acreditación ó autoevaluación de las carreras
- Mantener al día el consecutivo de oficios tanto físico como digital

**MOVIMIENTOS DE PERSONAL REALIZADOS EN EL SISTEMA AP DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**

---

**Tabla #32**  
**Movimientos de personal realizados durante el 2015**

<b>P6</b> (nombramientos, modificaciones de nombramientos, anulaciones)	<b>P8</b> (incapacidades, pago de salario especial, permisos con o sin goce de salario, renuncia, regreso al trabajo, cese de nombramiento)	<b>P9</b> Designaciones en Régimen Becario H.A, H.E.	<b>P3</b> Solicitudes de personal nuevo
<b>94 nombramientos</b>	61 incapacidades	16 horas asistente	1 Profesional C
<b>21 anulaciones</b>	26 PCGS	3 horas estudiante	2 Profesional B
<b>11 modificaciones</b>	8 PSGS		2 Téc Espec B
	1 suspensión temporal		3 Téc Asist B
	3 renuncia		1 Téc Asist A
	1 cese nombramiento		
	6 salario especial		
	1 regreso al trabajo		
<b>TOTAL 126</b>	<b>107</b>	<b>19</b>	<b>9</b>

Fuente: SAA

**GESTIÓN DE APOYO DE TIEMPOS DOCENTES Y HORAS ASISTENTE PARA EL 2016**

---

En octubre 2015 se solicitó a la Vicerrectoría de Docencia el apoyo y traslado al presupuesto del CEA de 2.25 TC para el 2016. Así como, 1 TC adicional para evaluación de carreras y el descongelamiento de 1.75 TC docentes.

Además se solicitaron 20 horas asistente para apoyar las labores del STEA, de enero a diciembre del 2016.

La Vicerrectoría de Docencia atendió la solicitud del CEA de la siguiente forma:

- envió un oficio a la OPLAU solicitando una modificación externa en el presupuesto a partir del 2016, para que los 2.25TC se trasladen al presupuesto del CEA.
- aprobó el apoyo de 1TC adicional.
- aprobó el apoyo de 20 horas asistente para el STEA.
- autorizó el descongelamiento indefinido de 1.75TC, mediante oficio a la Oficina de Administración Financiera.

Para el año 2016 el CEA debe continuar con el proceso de conversión de los 2.25 TC que están en trámite de modificación presupuestaria.

**CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS DE LA OPLAU**

---

En julio- 2015 Se apoyó a la Dirección en la evaluación del cumplimiento de metas del primer semestre de 2015 solicitado por la Oficina de Planificación Universitaria.

En octubre-2015 se apoyó a la Dirección en la identificación del riesgo, elaborado en el Sistema para la Gestión de Riesgo Institucional (SIGRI). Estos riesgos se identificaron, respondiendo a los objetivos del Plan Estratégico del CEA.

## **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**Tabla #33**  
**Ejecución Presupuestaria 2015**

<b>Reintegros de fondos de trabajo</b>	<b>Conciliaciones bancarias</b>	<b>Solicitudes de viáticos revisadas y aprobadas</b>	<b>Solicitudes de materiales OSUM</b>	<b>Solicitudes bienes OSUM</b>
22 reintegros 8.374.447,00	10 (1 x mes)	71	5	3
			1.441.707,93 (útiles y materiales de limpieza)	1.911.000 (3 computadoras)
			(útiles y materiales de oficina)	498.000 (10.000 certificados)
				2.500.000 (archivo móvil)
				Total 4.909.000
<b>TOTAL: 14.725.154,93</b>				

Fuente: SAA

## ÓRDENES DE PAGO POR SERVICIOS

**Tabla #34**  
**Órdenes de Pago por Servicios Elaboradas en el 2015**

No. Orden	Monto	Descripción	Presupuesto
59747	60.000	Servicios artísticos Simposio	Cinco millones
59748	30.000	Servicios artísticos Simposio	Cinco millones
59744	240.270	Instalación Banners Simposio	Cinco millones
59749	245.700	Hospedaje Pedro Apodaca Simposio	Cinco millones
59750	465.000	Servicio alimentación 80 personas, 3 días Simposio	Cinco millones
59694	691.000	Servicio proyección y pantallas, Simposio	Cinco millones
59695	277.850	Impresión brochures, certificados, stickers, gafetes, afiches Simposio	Cinco millones
59692	480.000	Servicio alimentación 40 personas durante 3 días. Simposio	Cinco millones
59696	845.000	Servicio alimentación para 500 personas durante 3 días. Simposio	Cinco millones
59697	388.970	Tiquete aéreo señor Mario Díaz. Conferencia Flexibilidad Curricular	Proyecto 6037 Innovación Curricular Universidades Estatales de CR de CONARE
59698	810.000	Honorarios señor Mario Díaz	õ õ õ õ
59699	1.149.000	Servicio alimentación para 60 personas, durante 2 días, 2 refrigerios y almuerzo. Capacitación sobre Flexibilidad Curricular	õ õ õ õ
59700	104.140,80	Hospedaje señor Mario Díaz	õ õ õ õ
59743	1.099.149	Tiquete aéreo Pedro Miguel Apodaca. Simposio	Proyecto 6038 CONARE
<b>Total presupuesto Simposio: 3.334.820</b>			

Fuente: SAA

## CONTROL DE ACTIVOS FIJOS

- Se realizó el inventario de **542** activos fijos de todo el CEA, con la colaboración de horas asistente.
- Se completó un formulario para cada persona funcionaria del CEA, con los activos asignados a cada persona, el cual fue firmado por la jefa administrativa y cada persona responsable directa de cada activo.

- Se envió a la OAF dos listados, uno con las concordancias y otro con las diferencias. Las diferencias presentadas fueron 6: un teléfono desechado, una placa devuelta a OAF correspondiente a un monitor, 4 computadoras que OAF debía incluir en el inventario, que no estaban incluidas.
- Se realizaron 2 actas de desecho por equipo que ya cumplieron la vida útil (un total de 18 activos)
- Se elaboró 1 formulario de traslado de activos a Activos Recuperados (4 activos)
- Se realizaron en el Sistema SCOT de la Oficina de Servicios Generales, para la revisión y reparación de equipo dañado (UPS, máquina de escribir, cepillo eléctrico)

## **PARTICIPACIÓN EN CAPACITACIONES**

**Tabla #35**  
**Capacitaciones Recibidas por el Personal de la SAA en el 2015**

<b>Fecha</b>	<b>Capacitación</b>	<b>Organiza</b>	<b>Participante</b>
<b>29 enero</b>	Mejoras de la plataforma digital de la Oficina de Servicios Generales	OSG	Jefatura admva.
<b>11 feb</b>	Presentación del nuevo manual de inducción para personal administrativo.	ORH	Jefatura admva.
<b>12 feb</b>	Internet banking	OAF	Jefatura admva.
<b>27 feb</b>	Sistema de Vacaciones	ORH	Jefatura admva. Secretaria Direcc.
<b>8 abril</b>	Plan presupuesto	OPLAU	Jefatura admva.
<b>12 junio</b>	Órganos colegiados (I parte)	ORH	Jefatura admva. Secretaria Direcc.
<b>19 junio</b>	Órganos colegiados (II parte)	ORH	Secretaria Direcc.
<b>18 ag</b>	Control Interno Gestión del riesgo	OPLAU	Jefatura admva.
<b>27 ag</b>	Charla sobre hostigamiento sexual	Comisión	Jefatura admva.
<b>8 set</b>	SIAP Fundevi	FUNDEVI	Jefatura admva.
<b>23 oct</b>	Sistema Integrado Administrativo (SIAD)	Adrián Z.	Personal SAA
<b>Oct-dic</b>	Adobe Ilustrador CS6	EAP	Jessica Solano
<b>10 nov</b>	Presentación del nuevo Sistema de Correspondencia institucional	Secc. Correo	Lourdes Solano
<b>18 nov</b>	Presentación del nuevo Sistema de Correspondencia institucional	Secc. Correo	Patricia Oconitrillo

Fuente: SAA

## SECCIÓN TÉCNICA DE CARGAS ACADÉMICAS (STCA)

---

La STCA realizó el proceso de revisión técnica de los estudios de cargas académicas, y los respectivos planes de trabajo del personal docente de la Universidad, tanto para el I ciclo como para el II ciclo del año en curso, este trabajo se lleva a cabo en el transcurso de cada semestre para la población docente nombrada según unidad académica o de investigación a la que pertenecen.

**Tabla #36**  
**Equipo de Trabajo de la STCA**  
**2015**

<b>Nombre</b>	<b>Formación</b>
<b>Jefatura:</b> María Paula Villarreal Galera	-Bachillerato y Licenciatura en Administración de Negocios -Maestría en Administración de Negocios
Ana Castillo	-Bachillerato en Turismo Ecológico -Maestría en Gestión Ambiental y Ecoturismo
Dyanna Oyiedo	-Sin grado académico
Jonathan Álvarez	-Bachillerato en Ingeniería en Sistemas
Juan de Dios Soto Miranda	-Técnico Oficinista

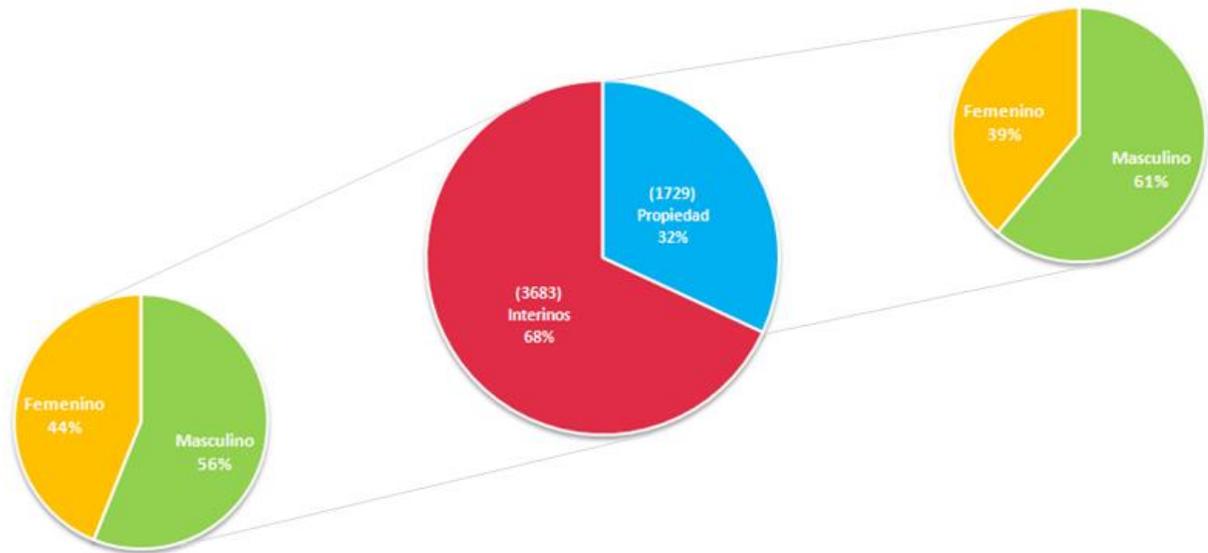
Fuente: Dirección CEA

### TIPOS DE PRESUPUESTO Y TIPOS DE NOMBRAMIENTO

---

Los resultados derivados de la recolección de cargas académicas permiten observar que para el primer ciclo del año un 32% del personal docente universitario tiene su nombramiento en propiedad, de las cuales un 39% mujeres y un 61% hombres. Del personal en condición de interinazgo (68%), se distribuyen en 44% mujeres y 56% hombres.

**Gráfico #12**  
**Distribución del personal docente<sup>10</sup>**  
**según tipo de nombramiento y sexo. I ciclo 2015**



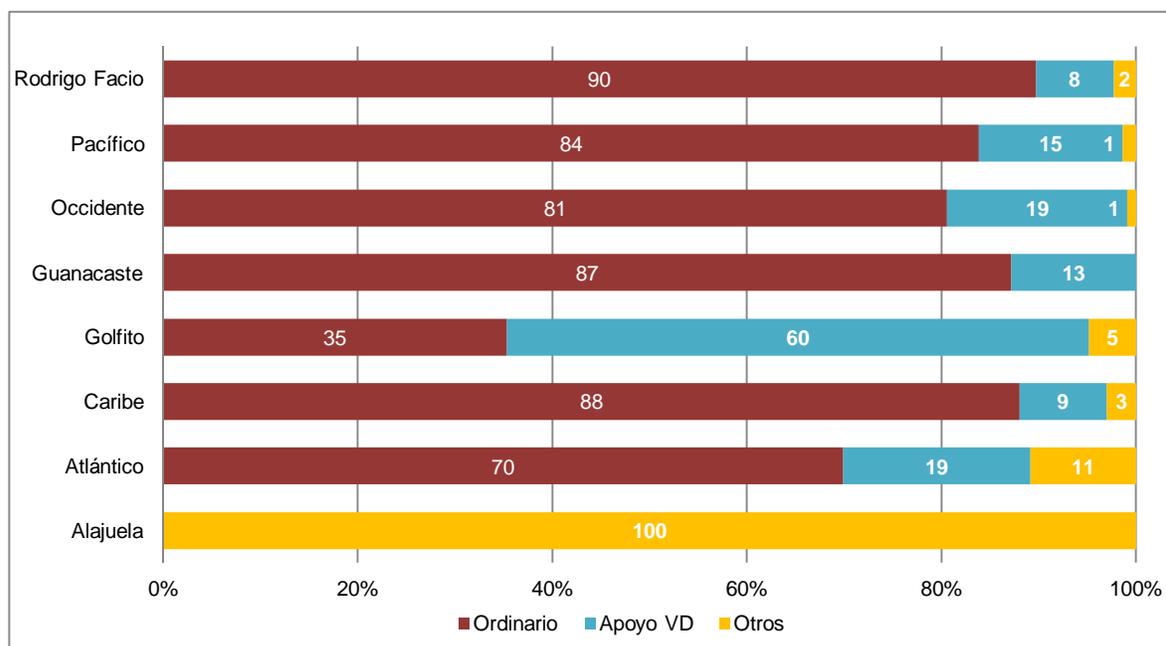
Fuente: STCA

Del presupuesto asignado a cada unidad académica en tiempos completos docentes, se desprende el gráfico 13, que muestra la distribución porcentual del presupuesto según las tres categorías en las que este puede dividirse: Ordinario, Apoyo de la Vicerrectoría de Docencia (VD) y Otros.

Esta información se presenta para cada una de las sedes de la Universidad en el primer semestre del año 2015. De la misma manera en el gráfico 3 se puede observar dicha información para el segundo ciclo lectivo. Si se compara el primer y segundo ciclo, se observa un comportamiento muy similar entre ambos semestres.

<sup>10</sup> Cada docente se contabiliza una sola vez en la UCR, según su nombramiento propietario y/o interino; Se excluyen nombramientos especiales: invitados, visitantes, exbecarios y Ad-Honorem. En Anexo A se encuentran los tres gráficos editables (Gráfico A1)

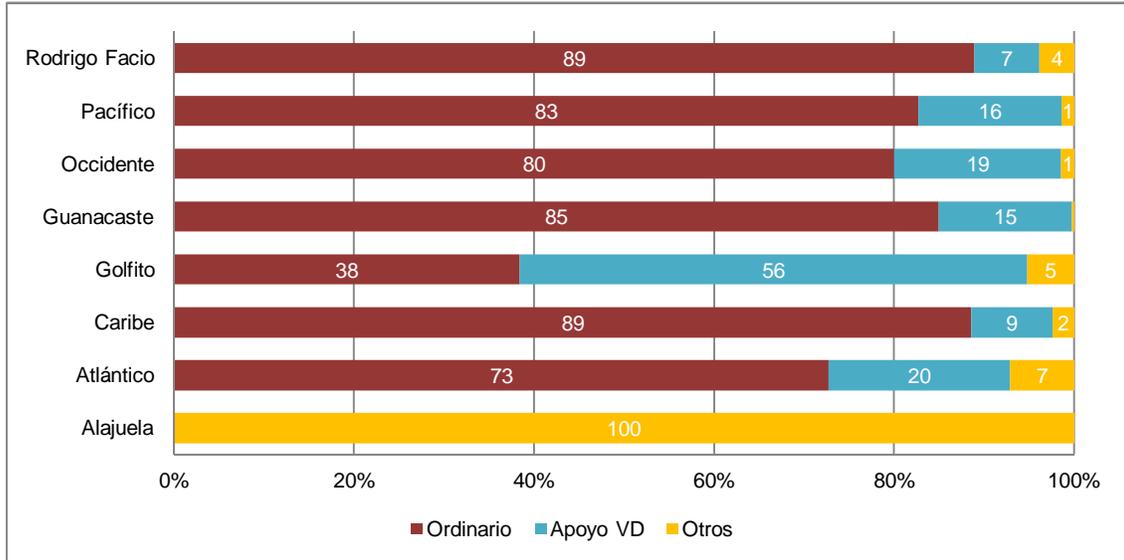
**Gráfico #13**  
**Distribución relativa del presupuesto asignado a las sedes según tipo<sup>11</sup>. Universidad de Costa Rica. I-2015**



Fuente: STCA

<sup>11</sup> En la categoría “otros” se encuentran fondos de fuentes distintas, como es el caso de CONARE, quien financia a la Sede Interuniversitaria de Alajuela en su presupuesto para el pago del personal docente.

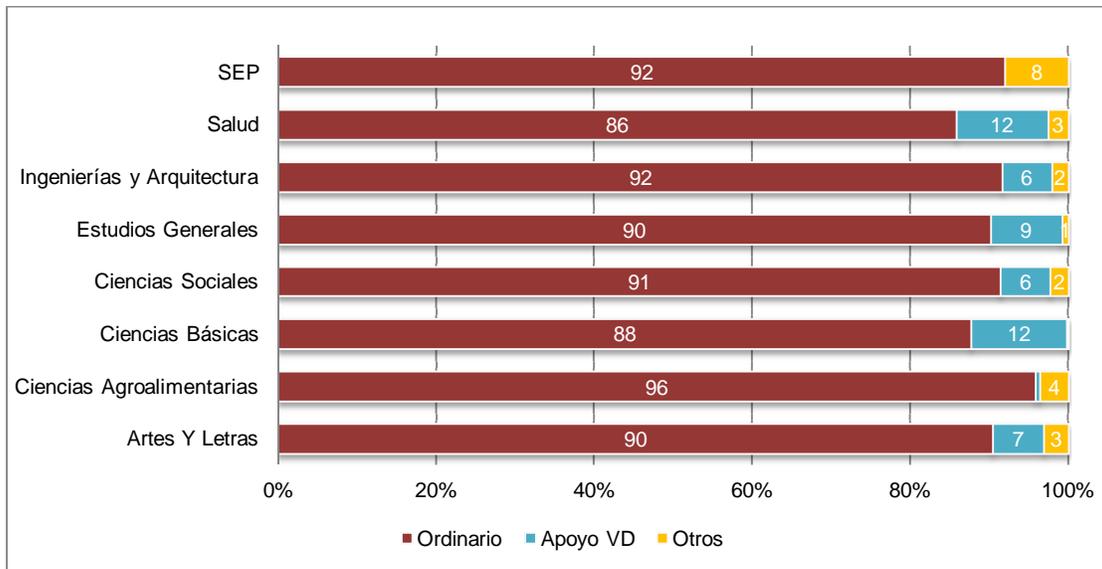
**Gráfico #14**  
**Distribución relativa del presupuesto asignado a las sedes según tipo. Universidad de Costa Rica. II-2015**



Fuente: STCA

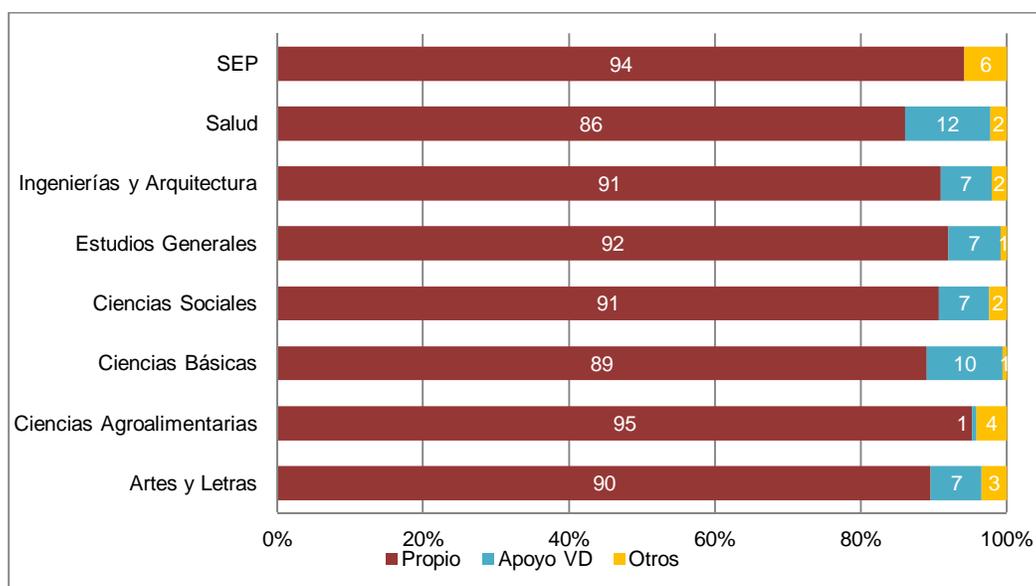
También puede observarse cómo se distribuye el presupuesto para cada una de las áreas de la sede Rodrigo Facio según su fuente de origen; tanto para el primer semestre (gráfico 15) como para el segundo (gráfico 16).

**Gráfico #15**  
**Distribución relativa del presupuesto asignado según tipo. Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica. I-2015**



Fuente: STCA

**Gráfico #16**  
**Distribución relativa del presupuesto asignado según tipo. Sede Rodrigo Facio,**  
**Universidad de Costa Rica. II-2015**



Fuente: SICAD

El siguiente cuadro muestra la distribución de los nombramientos docentes que las Unidades reportaron a la STCA, desde el II ciclo del año 2012 y hasta el II ciclo del año 2015, periodo en el que se observa un incremento de un 15% en la cantidad de nombramientos en propiedad (279 nombramientos).

**Tabla #37**  
**Distribución de nombramientos<sup>12</sup> docentes de la Universidad de Costa Rica. 2012-2015**

Ciclo	Nombramientos*		
	Propiedad	Interinos	Total
II-2012	1634	5749	7383
I-2013	1696	5606	7302
II-2013	1692	5260	6952
I-2014	1761	5489	7250
II-2014	1736	5327	7063
I-2015	1948	4657	6605 <sup>13</sup>
II-2015	1913	4591	6504 <sup>14</sup>

Fuente: STCA

#### **ESTUDIO DE CARGAS ACADÉMICAS PARA EFECTOS DE PROMOCIÓN DE PARA ASCENSO EN RÉGIMEN ACADÉMICO**

Se realizó el estudio de la distribución de las cargas académicas por actividad (Docencia, Investigación y Acción Social) de cada uno de los docentes que presentan su solicitud de ascenso en régimen académico, según la VD-R-7138-2002. Se recibieron 6 solicitudes en el transcurso del año, que suman un total de 368 docentes.

Con esta información, la comisión de Régimen Académico puede apoyarse para realizar el proceso de seguimiento de los docentes que solicitan ascenso en régimen.

#### **ESTUDIO DE CARGAS ACADÉMICAS PARA EFECTOS DE SOLICITUDES DE LICENCIA SABÁTICA**

Cumpliendo con el reglamento que norma la Licencia Sabática en la Universidad de Costa Rica, aprobado por el Consejo Universitario en la sesión número 2423 artículo 9, del 26 de septiembre de 1977; en el primer ciclo lectivo la Sección Técnica de Cargas Académicas generó el informe de carga académica de 23 docentes. El informe presenta para cada docente las actividades realizadas en los últimos tres ciclos lectivos, según categoría: docencia, investigación, acción social y cargos docentes administrativos.

<sup>12</sup> Nombramientos no equivalen a tiempos completos.

<sup>13</sup> Para todo el año 2015 se observa una disminución en la entrega de los planes de trabajo del personal docente interino, esta particularidad se basa en que el Programa de Posgrado en Especialidades Médicas, trabaja en el mejoramiento de los procedimientos empleados para la recolección de la carga académica de su personal docente y por esta razón, presentará planes de trabajo en el 2016.

<sup>14</sup> Ídem con lo anterior.

## **REVISIÓN DEL CÁLCULO DE HORAS PROFESOR PARA DETERMINAR EL NÚMERO DE REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA COLEGIADA REPRESENTATIVA POR UNIDAD ACADÉMICA**

---

Con el objetivo de cumplir con la disposición del artículo 20 del Estatuto Orgánico, se establece el número de horas profesor por semana para cada Unidad Académica de la Universidad de Costa Rica, para así determinar el número de representantes ante la Asamblea Colegiada Representativa. Esta información se generó durante el mes de julio del 2015.

## **IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN LA RECOLECCIÓN DE CARGAS**

---

### **Implementación del nuevo Sistema de Colaboración Académico Docente (SICAD) en las unidades académicas y de investigación**

---

Para el año en curso, fue posible divulgar el manual de capacitación del SICAD, gracias a la producción del video tutorial que permite hacer uso de esta herramienta informática. Este material audiovisual se encuentra en la página del Centro de Evaluación Académica (CEA, <http://www.cea.ucr.ac.cr/departamentos/cargas/tutoriales-sicad>).

Empleando la herramienta citada y la organización operativa de capacitaciones, se implementó el SICAD (<https://sicad.ucr.ac.cr/SICAD/>) en cada unidad académica y de investigación, así como en las sedes regionales de la Universidad; se trabajó con personal administrativo: jefaturas administrativas en su mayoría o personal designado para la recolección de las cargas académicas (Figura 1), además se contó con la participación de algunos directores de escuela. Se realizaron alrededor de 26 capacitaciones en diversas partes de la universidad, dentro de la sede Rodrigo Facio y en cada una de las sedes regionales.

Además, se realizaron reuniones con cada uno de los decanatos, así como con la mayoría de directores y directoras de las unidades académicas de la Universidad, con el fin de informar sobre el nuevo sistema de recolección de cargas y comunicar la normativa vigente en esta materia.



Talleres de capacitación febrero-marzo 2015

Para este 2015 se logró evaluar y asesorar un total de 108 unidades, dado que se incluyó al Centro de Investigación en Ciencia e Ingeniería de Materiales (CICIMA) y al Centro de Investigaciones Espaciales (CINESPA) que previamente se manejaban dentro de la Escuela de Física, al tener presupuesto propio, era necesario evaluar sus cargas directamente en dichos centros, para dar como resultado.

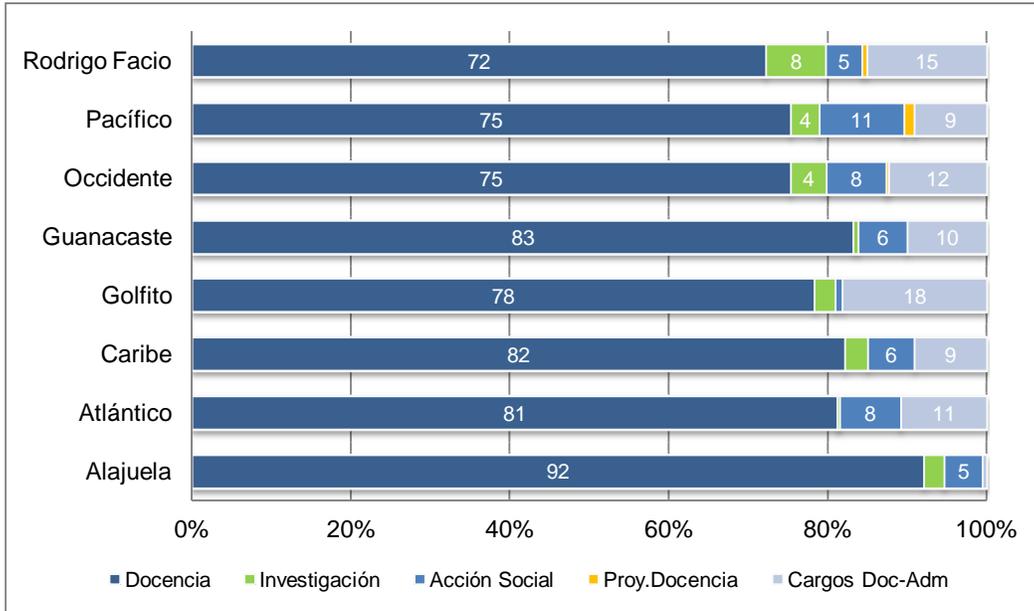
Además, gracias a la recolección de los datos de cargas académicas de la Universidad, se logró responder a las diversas solicitudes realizadas por las unidades académicas y oficinas administrativas como OPLAU, Contraloría Universitaria, Vicerrectoría de Docencia.

### Estadísticas de carga académica desagregada por recinto

La distribución de la carga académica en las sedes, puede examinarse en los dos gráficos<sup>15</sup> siguientes para el I y II ciclo respectivamente. La Sede Rodrigo Facio es la que dedica más carga académica a la Investigación (I y II ciclo: 8%), este porcentaje no contempla los centros e institutos, únicamente las unidades académicas. Por otro lado, la sede del Pacífico es la que más carga dedica a proyectos de Acción Social (I ciclo: 11% y II ciclo: 14%). Este comportamiento se refleja en ambos ciclos.

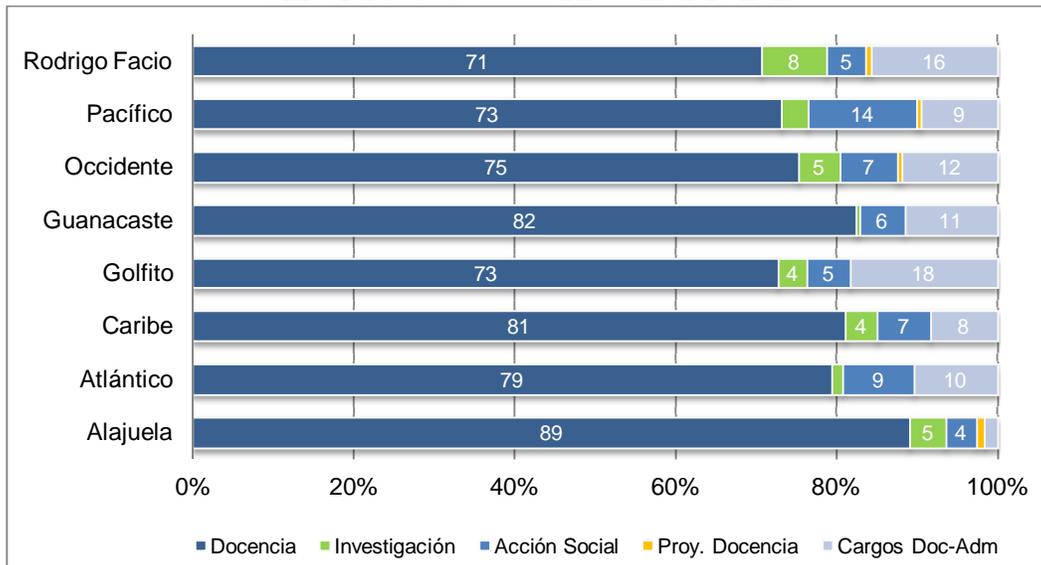
<sup>15</sup> Los gráficos N° 6, 7, 8 y 9 muestran el porcentaje de las categorías que son mayores al 4%. En la categoría de Proyectos de Docencia se recogen además los esfuerzos de las unidades por crear nuevas carreras.

**Gráfico #17**  
**Distribución porcentual de la Carga académica según tipo de actividad. Sedes de la**  
**Universidad de Costa Rica. I ciclo 2015**



Fuente: STCA

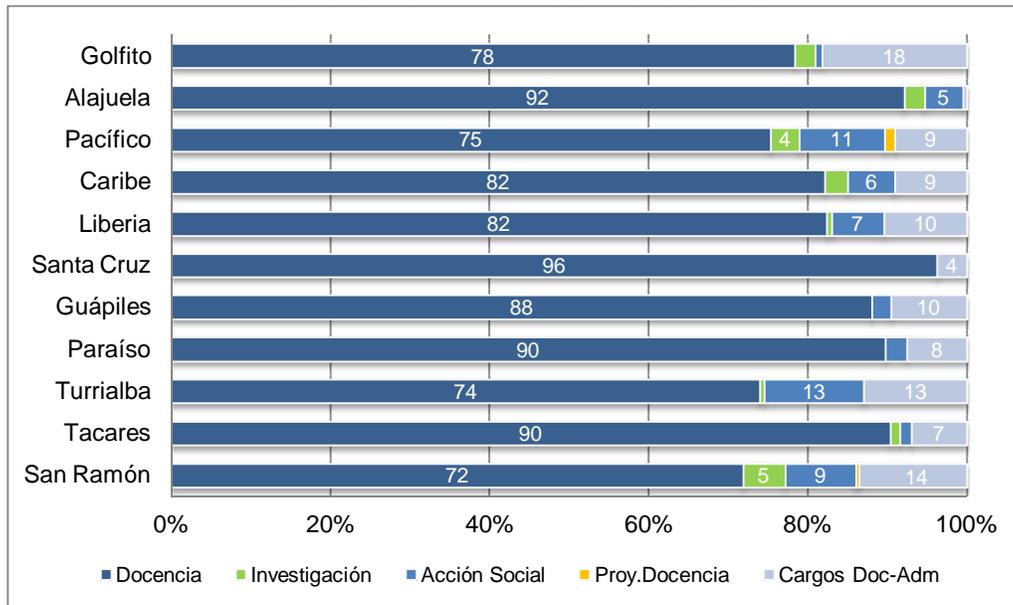
**Gráfico #18**  
**Distribución porcentual de la Carga académica según tipo de actividad. Sedes de la**  
**Universidad de Costa Rica. II ciclo 2015**



Fuente: STCA

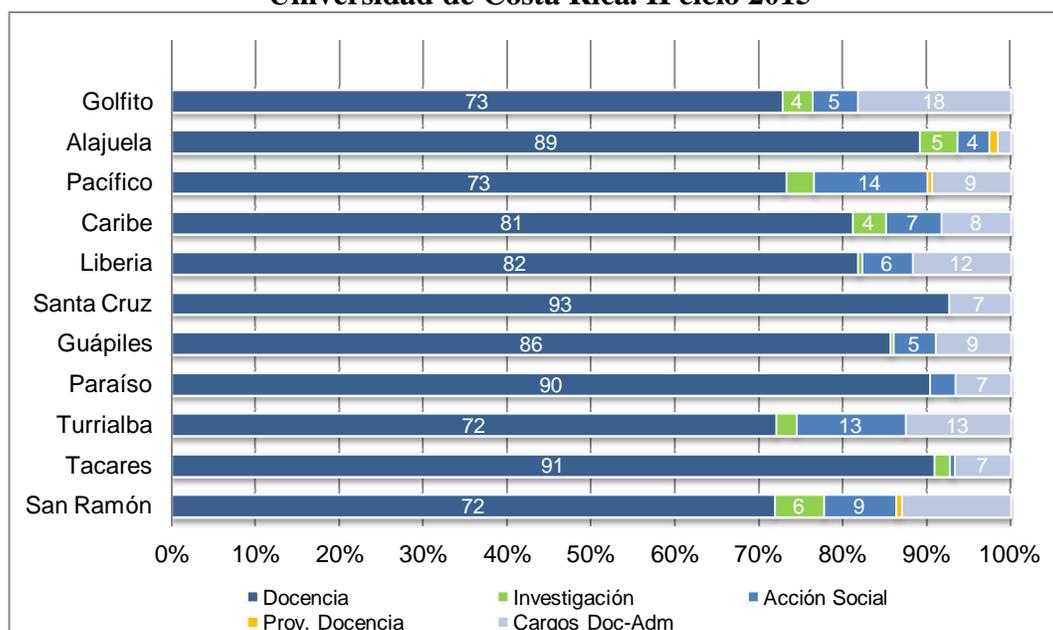
A partir del I ciclo del año 2015 se implementó el estudio de cargas de manera desagregada en recintos. Como resultado se podrán obtener análisis de la distribución de cargas por cada recinto universitario. Véanse los gráficos 19 y 20, que muestran la distribución de la carga académica relativa para cada recinto, según el tipo de actividad.

**Gráfico #19**  
**Distribución porcentual de la Carga académica según tipo de actividad. Recintos, Universidad de Costa Rica. I ciclo 2015**



Fuente: STCA

**Gráfico #20**  
**Distribución porcentual de la Carga académica según tipo de actividad. Recintos, Universidad de Costa Rica. II ciclo 2015**



Fuente: STCA

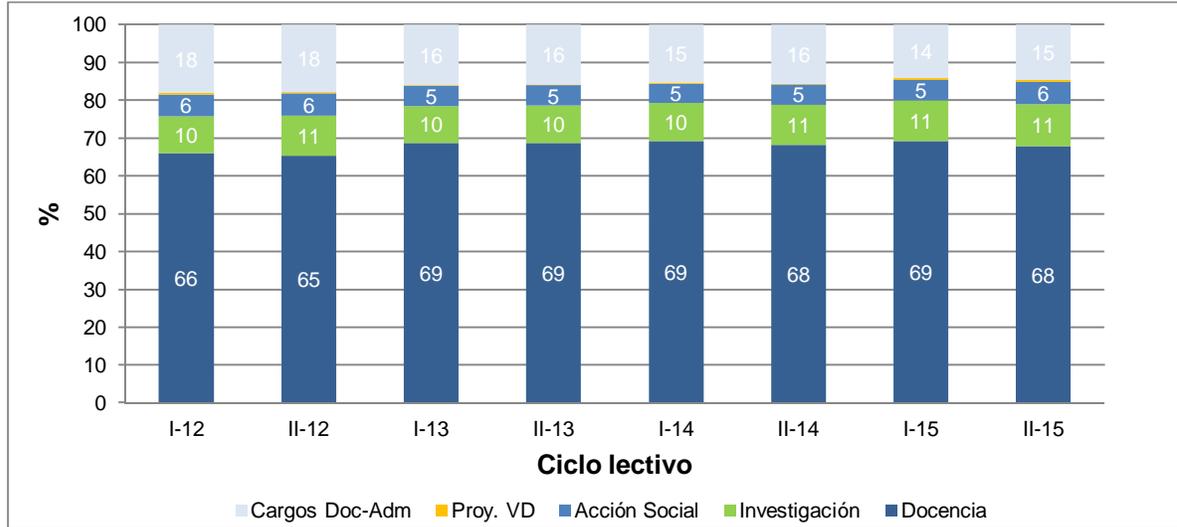
En el período bajo análisis, ambos semestres destacan un hecho relevante, los recintos centrales de las sedes, presentan menor actividad en Docencia. San Ramón destina el 72%, mientras que el recinto de Tacares un 91%. De la misma manera este patrón puede observarse en Liberia y Santa Cruz (82% y 93% respectivamente), en Turrialba y Paraíso (72% y 90% respectivamente).

### **CAMBIOS EN CARGAS ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD**

Para el año 2012, la Vicerrectoría concentró esfuerzos con la circular VD-C-21-2012, con la cual se intentó realizar una regulación de la *õsobrecargaõ*, actualmente denominada como *õlabores académicas adicionalesõ*, y que indican el número de horas de trabajo por semana que, aparte de la jornada especificada en el contrato o contratos de trabajo, son efectuadas por las personas docentes de manera voluntaria y sin que medie remuneración extra alguna, pueden ser consignadas en su plan de trabajo. Docentes que tengan una jornada de tiempo completo, podrán reportar 10 horas reloj adicionales en el plan de trabajo, cualquier otra labor, podrá ser reportada pero con 0 horas de carga. Además en esta circular se indicaba que la carga académica en cargos docentes administrativos no podía exceder el 50% de la jornada. Esta medida entró a regir en el primer ciclo del 2013 y permitió realizar la medición de trabajo del personal docente de acuerdo con sus horas de trabajo semanal que la Universidad le paga. El gráfico siguiente permite observar la distribución relativa de las cargas según la actividad que realiza el personal para el

periodo comprendido entre el año 2012 y el año 2015<sup>16</sup>. Se observa que hubo una reducción para el II ciclo 2015 de un 3% en los cargos docentes administrativos si se compara con el año 2012.

**Gráfico #21**  
**Distribución porcentual de la Carga académica según tipo de actividad. Universidad de Costa Rica. 2012-2015**



Fuente: STCA

Si se observa la información anterior pero en números absolutos (Tabla 24), se nota una reducción en docencia, sin embargo, esta reducción indica que las cargas de los planes de trabajo se ajustan aún más a la normativa universitaria. Se observa además una reducción en carga empleada para Cargos docentes administrativos que van de 23797 horas para el I ciclo 2012 hasta llegar a 18100 horas para el año 2015. En relación con investigación se eleva en 947 horas en ese mismo periodo.

<sup>16</sup> Los datos del Gráfico 21 y del Cuadro 24 se pueden comparar porque se eliminó del análisis a Especialidades Médicas, quienes actualmente trabajan en las mejoras necesarias para volver a presentar planes de trabajo para el año 2016. Además, se excluyó del análisis a PROGAI, pues a partir del 2014 sus plazas docentes se convirtieron en plazas administrativas

**Tabla #38**  
**Distribución absoluta de la Carga académica (horas) según tipo de actividad.**  
**Universidad de Costa Rica. 2012-2015**

<b>Ciclo lectivo</b>	<b>Docencia</b>	<b>Investigación</b>	<b>Acción Social</b>	<b>Proy. VD</b>	<b>Cargos Doc-Adm</b>
I-12	86661	12991	7466	542	23797
II-12	86935	14013	7817	488	23763
I-13	86756	12310	6683	326	20131
II-13	86400	12385	6779	337	19889
I-14	88939	12846	6675	330	19712
II-14	86601	13395	6839	301	19811
I-15	86311	13278	6794	663	17560
II-15	84078	13938	7223	733	18100

Fuente: STCA

Si se desea conocer la información desagregada de la sede Rodrigo Facio para el año 2015, tanto para el primero como el segundo ciclo lectivo, según cada unidad académica y de investigación, puede consultarse el Anexo D.

#### **RECOLECCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DEL PERSONAL DOCENTE INTERINO DE LA UNIVERSIDAD**

Anteriormente la jefatura administrativa de cada unidad académica reportaba en el Sistema de Cargas (versión monousuario, empleada de 1997 al 2014) el grado académico del personal docente de la unidad, metodología que presentaba inconsistencias. Ejemplo de ello se daba cuando un docente profesional en Medicina, reportaba el grado académico de Doctor, aunque este no tuviera un doctorado; otro caso común sucedía con títulos académicos no reconocidos por esta universidad, pero que el docente insistía en indicar.

Con la implementación del SICAD esta inconsistencia se subsana, pues el grado académico se extrae del sistema de Expediente único. En este sistema se almacenan los grados académicos reportados del personal docente en propiedad (mediante la consignación realizada por cada docente y validada por la Oficina de Régimen Académico) y de los funcionarios administrativos (mediante la consignación realizada por cada funcionario administrativo y validada por la Sección de Reclutamiento y Selección de la Oficina de Recursos Humanos). Por otra parte, los docentes interinos en su mayoría no tenían actualizado el grado académico, se tenía información de pocos casos en los que docentes interinos presentaban ante la oficina de Régimen Académico sus atestados para ascender pasos académicos.

Por lo anterior, la STCA asumió la nueva labor de validar el grado académico del personal docente interino. Para lo cual se creó una aplicación dentro del SICAD que permite validar la información que los docentes interinos consignan en Expediente único.

Para ello, deben presentarse ante esta oficina con título original y copia, así la STCA puede validar su grado académico.

Cada semestre se espera atender a aquellos nuevos interinos que las unidades contraten, además de aquellos interinos que obtengan un grado académico mayor al reportado inicialmente. Este esfuerzo adicional le permitirá a la Universidad contar con datos fidedignos sobre el grado académico, y a su vez, los planes de trabajo de docentes interinos ahora presentarán la información actualizada. A la fecha de hoy, están pendientes de validar el 33%; es decir, 2040 faltantes de 6174 docentes que se tienen registrados en Cargas Académicas.

### **COEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

---

A partir del primer semestre del año en curso se implementó la coevaluación entre los asesores de cargas. Con el objetivo de identificar las fortalezas y oportunidades de mejora en los estudios de cargas, además, realizar la transferencia de estas mejoras a las unidades académicas y de investigación que consignan la carga académica del personal docente.

Esta metodología se utiliza una vez recolectados los planes de trabajo de todas las unidades académicas y de investigación, se procede a completar el *Manual de revisión de estudios de Cargas Académicas docentes* (Anexo E). En el que se verifican posibles inconsistencias en la distribución de cargas de las unidades. De esta manera, las unidades a cargo de un asesor, se distribuyeron entre los demás asesores, quienes revisaron el estudio y brindaron retroalimentación de las inconsistencias detectadas.

### **CREACIÓN DEL INSTRUCTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LAS CARGAS ACADÉMICAS (VD-R-9285-2015)**

---

En julio del presente año se generó la Circular VD-14-2015, en la cual se publica el Instructivo para la Administración y Asignación de las Cargas Académicas Docentes, posteriormente esta se emite como resolución VD-R-9285-2015 el 31 de agosto. El instructivo compila toda aquella normativa pertinente en materia de distribución de cargas académicas para el personal docente de la Universidad. Y permite que, autoridades y docentes, cuenten con un único documento, pues anteriormente se tenía desperdigado en distintas resoluciones y circulares las normas en relación con carga académica.

### **SOBRE LA COMISIÓN ORDINARIA DE AUTOEVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD**

---

Para el año 2015 la Vicerrectoría de Docencia encontró que, de las comisiones extraordinarias más empleadas dentro de la Universidad, se encontraba la Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad, que se encontraba con nombres distintos, pero que estaban presentes en la mayoría de las unidades académicas. De parte de las

direcciones académicas, se encontró pertinente crear dicha comisión como ordinaria, además con el fin de apoyar los procesos de autoevaluación y mejora continua de las carreras.

La Universidad empleó en las Comisiones de autoevaluación y gestión de la calidad, alrededor de 996 horas (25 Tiempos Completos) en el Primer ciclo y 1085 horas (27 Tiempos completos) para el Segundo ciclo lectivo.

Aunado a lo anterior y en aras de apoyar procesos de mejora, se registró en cargas académicas que, además de esta comisión, se utilizó en el primer semestre 350 horas (8.75 Tiempos completos) y en el segundo semestre 340 horas (8.5 Tiempos completos) para apoyar a aquellas iniciativas de gestación de nuevas carreras, así como reestructuraciones de algunos planes de estudio.

### **CAPACITACIONES AL PERSONAL DE LA STCA**

---

Cada uno de los miembros del personal de la STCA participó en las etapas desarrolladas por el personal de Recursos Humanos con el objetivo de contribuir con el mejoramiento del Clima Organizacional. Tanto en la cumplimentación del cuestionario cuantitativo como en las devoluciones de los resultados extraídos del análisis de dicho instrumento. Además, se asistió a las capacitaciones de trabajo que tenían como objetivo mejorar las relaciones entre los compañeros del CEA. Dinámicas elaboradas por el equipo de Recursos Humanos.

La asesora Dyanna Oviedo asiste actualmente al curso de Inglés Introdutorio para el Sector Comercial, impartido por el INA para funcionarios de la Universidad, curso que se brinda los lunes y jueves de 1:00 p.m a 3:30 p.m.

La asesora Ana Castillo participó como evaluadora en los proyectos finales de estudiantes de cuarto año de la carrera de Turismo Ecológico del Recinto de Paraíso. El día 9 de noviembre.

La jefatura, María Paula Villarreal, participó en la primera Escuela de Big Data y Estadística celebrada los días 19 y 20 de agosto del año en curso.

## SECCIÓN TÉCNICA-ADMINISTRATIVA DE RÉGIMEN ACADÉMICO (STARA)

---

La Sección Técnica de Régimen Académico tiene como propósitos:

- *Brindar apoyo administrativo y técnico a la Comisión Institucional de Régimen Académico*
- *Coadyuvar con el Tribunal Electoral Universitario en la revisión de los padrones para las diferentes elecciones de la Institución.*
- *Mantener actualizado el Archivo Académico*
- *Colaborar con la organización del Acto Solemne Semestral de Entrega de Diplomas a Docentes Eméritos y Eméritas, Catedráticos y Catedráticas, y Jubilados y Jubiladas*

Como instancia del Centro de Evaluación Académica le corresponde coordinar todos los aspectos logísticos con el fin de que la Comisión Institucional de Régimen Académico realice oportunamente la Evaluación de atestados, de acuerdo con la normativa establecida en el Reglamento de Régimen Académico y de Servicio Docente y el Estatuto Orgánico de la Institución.

**Tabla #39**  
**Equipo de Trabajo de la STARA**  
**2015**

<b>Nombre</b>	<b>Formación</b>
<b>Jefatura:</b> Miguel Aguilera López	-Licenciatura en Administración de Negocios
Guiselle Solano Pérez	-Técnico en Administración de Recursos Humanos
Jairo Quirós	-Técnico en Administración de Empresas
Ingrid Villarreal Granados	-Bachillerato en Administración de Empresas -Licenciatura en Administración de Empresas (en curso)
Sindy Farrier Bermúdez	-Técnico en Administración de Empresas

Fuente Dirección CEA

### APOYO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO A LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE RÉGIMEN ACADÉMICO

---

Trámite de solicitudes de ascenso, actualización de puntaje, asimilación de categoría a docentes invitados o invitadas y asignación de pasos académicos a docentes en Régimen Académico e interinos

---

Este proceso incluye:

1. Recepción de los documentos
2. Clasificación y archivo

3. Preestudio de los atestados y preparación de los expedientes
4. Someterlos a conocimiento de la Comisión
5. Registro de la información
6. Emisión de los formularios de calificación
7. Trámite y entrega

En la Tabla 26 se detalla la cantidad de solicitudes recibidas y atendidas.

**Tabla #40**  
**Trámite de ascensos, actualización de puntaje, asimilación de docentes invitados o invitadas, pasos académicos a docentes interinos e interinas, y recursos atendidos**  
**De noviembre del 2014 a noviembre del 2015**

<b>Solicitudes en proceso de estudio</b>		%
• Pendiente al 17 de noviembre del 2014	247	
• Recepción entre el 18 de noviembre del 2014 y el 5 de noviembre del 2015.	921	
<b>TOTAL</b>	<b>1168</b>	
<b>Casos resueltos</b>		
• Ascenso a Adjunto o Adjunta	23	2,6
• Ascenso a Asociado o Asociada	40	4,6
• Ascenso a Catedrático o Catedrática	31	3,5
• Estudio Profesor Invitado o Invitada II año	65	7,4
• Actualización de puntaje	492	56,0
• Interinos e Interinas	227	25,9
<b>TOTAL</b>	<b>878</b>	<b>100%</b>
Pendientes de resolver al 5 de noviembre del 2015		
	290	
• Adición y aclaración	1	0,9
• Apelación	4	3,9
• Revocatoria	70	69,2
• Revocatoria con apelación subsidiaria	26	26,0
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>100%</b>
• Resueltos por la Comisión de Régimen Académico	91	90%
• Enviados al Consejo Universitario con Apelación Subsidiaria	10	10%

Fuente: STARA

La distribución por facultades y Áreas se registra en la tabla 27 y se ilustra mediante los gráficos numerados del 1 al 6.

### Atención de recursos en que se objetan las calificaciones otorgadas por la Comisión de Régimen Académico

De conformidad con el capítulo 3, artículos del 219 al 228 inciso b) del Estatuto Orgánico la Comisión de Régimen Académico debe atender los recursos de adición y aclaración, revocatoria y apelación en que el personal docente objeta las calificaciones asignadas.

Es a partir del mes de agosto que se incluye un nuevo procedimiento: de haber un recurso de revocatoria o de revocatoria con apelación en subsidio, el o la representante del Área nombra una Comisión de especialistas y se emite una resolución con la finalidad de que se cumpla con lo establecido en el artículo 42, del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente. El control para el registro de recursos se realiza en la base de File Maker.

En el cuadro 1 se detallan los diferentes recursos que fueron tramitados para la resolución correspondiente. Es importante resaltar que de los 101 recursos atendidos únicamente 10 se trasladaron al Consejo Universitario, para la resolución final.

### Análisis de las solicitudes para el disfrute de Licencia Sabática

De conformidad con el Reglamento de Licencia Sabática le corresponde a la Comisión de Régimen Académico organizar las listas de solicitantes para el disfrute de este incentivo de acuerdo con el puntaje en el Régimen Académico. La Vicerrectoría de Docencia otorgará los cupos disponibles con base en el orden indicado.

Para la asignación de Licencia Sabática correspondiente al año 2016, se preparó la documentación de 23 docentes.

### Comunicación y coordinación con la Oficina de Recursos Humanos para el trámite del pago de Pasos Académicos

Con base en el artículo 56 del Reglamento de Régimen Académico y de Servicio Docente y el artículo 5 de las Regulaciones del Régimen Salarial Académico, se reportó a la Oficina de Recursos Humanos el derecho al pago de pasos académicos de 205 docentes en Régimen Académico.

### **REVISIÓN DE LOS PADRONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO PARA LAS DIFERENTES ELECCIONES DE LA INSTITUCIÓN**

De acuerdo con el artículo 10, inciso c) del Reglamento de Elecciones Universitarias le corresponde al Centro de Evaluación Académica la revisión de los padrones provisionales y comunicar las inconsistencias que se detectan de acuerdo con el archivo académico.

Durante el período correspondiente a este informe se revisaron 118 padrones provisionales.

### Mantener actualizado el Archivo Académico

De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de Régimen Académico y de Servicio Docente el archivo académico, expedientes del personal docente de la Institución, está a cargo del Centro de Evaluación Académica.

Es importante mencionar que por la información contenida en los expedientes físicos la Comisión Institucional de Preservación de Documentos les dio declaratoria de conservación permanente.

### Apertura de expedientes a docentes de nuevo ingreso en el Sistema de Régimen Académico

Las constancias de ingreso de 98 docentes, nombrados mediante concurso de antecedentes y el artículo 26 del Reglamento de Régimen Académico, fueron registradas en los archivos y controles respectivos.

Se comunicó al Departamento de Docencia Universitaria de la Facultad de Docencia, para la programación oportuna del curso de Didáctica Universitaria.

### Registro y actualización del archivo pasivo

Durante este período se registraron 66 docentes que se retiraron del Régimen Académico: 55 por jubilación y 7 por defunción, 2 por renuncia y 2 por despido.

### **ORGANIZACIÓN DEL ACTO SOLEMNE SEMESTRAL DE ENTREGA DE DIPLOMAS A DOCENTES EMÉRITOS Y EMÉRITAS, CATEDRÁTICOS Y CATEDRÁTICAS, Y JUBILADOS Y JUBILADAS**

A la Sección Técnico Administrativa de Régimen Académico en conjunto con la Sección de Protocolo de la Oficina de Divulgación Universitaria, le corresponde la programación, organización y realización de la actividad de entrega de diplomas a docentes nombrados como Catedráticos y Catedráticas, y Eméritos y Eméritas, y al personal docente que se retiró por jubilación. Estos actos son patrocinados por la Rectoría y se realizan dos en cada año.

Para las actividades organizadas en diciembre-2014 y julio-2015

Docentes Catedráticos y Catedráticas	36
Docentes Jubilados y Jubilados	55
Docentes Eméritos y Eméritas	<u>5</u>
TOTAL	96

## **RESUMEN DE LOGROS Y DESAFÍOS DE LA SECCIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE RÉGIMEN ACADÉMICO**

---

### **Logros**

---

- Se logró disponer de instalaciones idóneas para la atención del personal docente y resguardo del archivo académico.

Con apoyo presupuestario de la Vicerrectoría de Administración se remodelaron las instalaciones del antiguo CIEM (Centro de Investigaciones en Estudios de la Mujer) para reubicar a la Sección Técnico Administrativa de Régimen Académico y a la Comisión de Régimen Académico. Es a partir del 16 de setiembre que la Sección brinda servicio al personal docente en las nuevas instalaciones.

El nuevo edificio cuenta con espacio adecuado para el archivo académico, sin embargo se está a la espera de un archivo móvil que permita el uso eficiente del espacio y acomodo de expedientes del personal docente. Esto con la finalidad de atender la directriz del Archivo Universitario Rafael Obregón respecto al resguardo de expedientes tanto de docentes activos e inactivos ante un posible riesgo.

- Se atendió el crecimiento constante de la demanda de solicitudes del personal docente con calidad y excelente servicio.

Dado al incremento del número de solicitantes en razón de la modificación del artículo 5, de las Regulaciones del Régimen Salarial Académico, aprobada por el Consejo Universitario en la sesión 5718, art. 8, del 30 de abril del 2013. La Comisión solicitó a la Rectoría la asignación de una plaza administrativa, la misma fue asignada a partir de febrero del 2015, dicho recurso humano fue de gran ayuda para la atención del personal docente.

Se logró atender 878 casos presentados por el personal docente en sus diferentes categorías y condiciones.

Actualmente la Sección de Régimen Académico genera la constancia de tiempo servido desde el SIRH (Sistema Integrado de Recursos Humanos), la cual se utiliza en los diferentes trámites ante la Comisión de Régimen Académico esto con la finalidad de cumplir con la Ley de Simplificación de Trámites Administrativos.

- Se logró divulgar en la comunidad universitaria los diferentes trámites con los que cuenta el personal docente en distintas condiciones (docente invitado o invitada, interino o interina y personal en propiedad)

Por medio de la página web del Centro de Evaluación Académica, en el apartado de la Sección de Régimen Académico se dan a conocer los diferentes trámites que debe seguir el personal docente según su condición. También se incluyen las Guías de valoración de publicaciones y otros trabajos para que el personal cuente con directrices claras para atender los procesos de presentación de atestados.

- Se otorgó información a las jefaturas de las unidades académicas y de investigación, acerca de los aspectos relevantes del personal docente que ha realizado procesos de promoción para las gestiones propias de cada instancia: autoevaluación, acreditación, conformación de comisiones, aumentos de jornada, concursos internos entre otros.

El SICAD (Sistema de Colaboración Académico Docente) permite suministrar información eficaz del personal que ha realizado trámites ante Régimen Académico. Es por esto que con frecuencia las autoridades universitarias solicitan reportes o estadísticas para la toma de decisiones.

- Se logró digitalizar en SICAD los expedientes del personal docente que ha realizado gestiones de promoción en Régimen Académico.

Actualmente se encuentra registrada la información de los expedientes del personal docente gracias a la migración completa y ajuste de la misma en el Módulo de Régimen Académico en SICAD (Sistema de Colaboración Académico Docente). Sin embargo se estableció como meta para el 2016 la digitalización de la prueba documental adicional para un 20% del total de los expedientes.

- Se crearon los manuales de procedimientos así como el manual de usuarios y usuarias.

Se crearon los manuales de procedimientos para usuarios y usuarias con la finalidad de que exista un mayor control interno, y para que el personal docente conozca los trámites a seguir respecto a la presentación de documentos ante la Comisión de Régimen. Los mismos fueron presentados y aprobados por el Consejo Asesor del CEA (Centro de Evaluación Académica).

## Desafíos

---

- Sistematizar los procedimientos utilizados en el Módulo de Régimen Académico del SICAD los pasos para el personal en la condición de interino e interina.
- Contar con 350 manuales diagramados e impresos para los respectivos procesos de inducción.
- Durante del semestre del 2015 se preparó la información requerida para el diseño del manual de inducción; el mismo se completó a finales de junio del 2015. Sin

- embargo aún no se ha diagramado porque no se cuenta con el presupuesto para las impresiones el cual es aprobado por el Consejo Universitario.
- Elaborar un boletín virtual en el sitio web respecto a los procedimientos de Régimen Académico.
  - Se cuenta con el documento en formato Word; sin embargo se requiere de los servicios de un diseñador o una diseñadora para que elabore un boletín interactivo respecto a los trámites que debe seguir el personal docente para la presentación de documentos ante la Comisión de Régimen.
  - Coordinar con la Sección de Evaluación Docente, la Unidad de Evaluación de la Vicerrectoría de Investigación y las Direcciones de Extensión Docente, Trabajo Comunal Universitario y Extensión Cultural para que participen en los procesos de divulgación y capacitación tanto a los docentes como a jefaturas administrativas en materia de promoción y desarrollo.
  - Se debe coordinar mediante reuniones, y acuerdos para que el personal encargado participe en los procesos.
  - Impartir 6 talleres de inducción para personas docentes interinas, invitadas y en propiedad en las diferentes unidades académicas o de investigación.
  - En relación con los requerimientos de las unidades académicas y de investigación, elaborar una propuesta de contenidos para que las mismas puedan tener acceso vía web al SICAD y verificar la condición del personal docente que ha realizado procesos en Régimen Académico. Esto con la finalidad de disponer de información relevante para la toma de decisiones.
  - Se debe coordinar con la Sección de Sistemas para que realice los accesos de consulta requeridos por las unidades o instancias respetando los requerimientos de seguridad.
  - Elaborar una propuesta de contenidos en relación con los requerimientos de las instancias.
  - Coordinar con la Sección de Sistemas para que realice los accesos de consulta requeridos por las unidades o instancias respetando los requerimientos de seguridad.
  - Verificar que la opción de consulta que la Sección de Sistemas haya realizado a través del SICAD (Sistema de Apoyo Académico Docente) cumpla con los estándares definidos.
  - Brindar seguimiento para que la información sea oportuna y de calidad.

**Tabla #41**

**Trámites de Ascenso, Actualización de Puntaje, Asimilación a Docentes Invitados y Paso Académicos a Docentes Interinos por Facultad y Áreas**

Áreas/Facultades	Ascenso Adjunto	Ascenso Asociado	Ascenso Catedrático	Actualización	Interinos	Invitados	Totales
	o Adjunta	o Asociada	Catedrática	de puntaje	o Interinas	o Invitadas	
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
<b>Área de Artes y Letras</b>							
Estudios Generales	1	3		44	14		62
Facultad de Letras	2	4	4	55	15	2	82
Facultad de Bellas Artes	3			16	8	1	28
Subtotal	6	7	4	115	37	3	172
<b>Área de Ciencias Agroalimentarias</b>							
Facultad de Ciencias Agroalimentarias	2	3		21	13	7	46
Subtotal	2	3		21	13	7	46
<b>Área de Ciencias Básicas</b>							
Facultad de Ciencias	2	7	5	39	12	13	78
Subtotal	2	7	5	39	12	13	78
<b>Área de Ciencias Sociales</b>							
Facultad de Ciencias Económicas			2	26	9	1	38
Facultad de Ciencias Sociales	1	2	4	51	19	9	86
Facultad de Educación	3	5	2	28	9	5	52
Facultad de Derecho	1	5	3	21	7	2	39
Subtotal	5	12	11	126	44	17	215
<b>Área de Ingeniería</b>							
Facultad de Ingeniería	1	3	2	33	21	7	67
Subtotal	1	3	2	33	21	7	67
<b>Área de Salud</b>							
Facultad de Farmacia	1	1	1	11		2	16
Facultad de Medicina	1	4	3	37	21	8	74
Facultad de Microbiología			1	16			17
Facultad de Odontología	3			20	6	3	32
Subtotal	5	5	5	84	27	13	139
<b>Sedes</b>							
Recinto de Golfo Dulce					7		7
Recinto de Guápiles							
Recinto de Tacares							
Sede de Guanacaste	1	1	1	18	17		38
Sede del Caribe				1	6		7
Sede de Occidente	1	2	2	37	5	3	50
Sede del Atlántico				10	9		19
Sede del Pacífico			1	8	15		24
Sede Interuniversitaria de Alajuela					2		2
Subtotal	2	3	4	74	61	3	147
<b>Otros</b>							
Rectoría							
Vicerrectoría Investigación							
Centro de Evaluación Académica					1		1
Centro de Inv. En Biología Celular							
Centro de Inv. Históricas de A. C.					1		1
Centro de Inv. En tecnología de Alimentos					2	1	3
Centro de Inv. En Neurociencias					1		1
Centro Inv. Ident y Cultura							
Ctro de Estudios de la Mujer							
Estación Exp. Fabio Baudrit					1		1
Estación Alfredo Volio Mata					1		1
Inst. Invest. En Educación							
Instituto Clodomiro Picado					2	1	3
Instituto de Inv. Ingeniería							0
Instituto de Inv. Psicológicas					3		3
Instituto Inv. Cs.Económicas							
Instituto Inv. Sociales							
Ctro Invest. Agronómicas							
Microscopía Electrónica							
Ctro de contaminación ambiental							
Subtotal	0	0	0	0	12	2	14
<b>Total general</b>	<b>23</b>	<b>40</b>	<b>31</b>	<b>492</b>	<b>227</b>	<b>65</b>	<b>878</b>

Fuente: STARA

## SECCIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN ACADÉMICA (STE A)

---

Este informe presenta las principales actividades, logros y desafíos de la Sección Técnica de Evaluación Académica, que se alcanzaron durante el año 2015. La información se presenta organizada en í . Apartados: Proceso de evaluación de docentes para efectos de ascenso en Régimen Académico y Peticiones Personales, Apoyo a las unidades académicas que solicitan evaluación de su personal docente con fines de automejora, Evaluación de la Gestión Universitaria, *Diagnóstico de la evaluación docente*, *Seguimiento* de docentes que tuvieron notas menores de 7, Actualización de base de datos de resultados de evaluación docente I-2010 a I-2015, Participación en comisiones de CONARE, El òCEA en cifrasö entre otros. El equipo y su formación profesional es el siguiente:

**Tabla #42**  
**Equipo de Trabajo de la STCA**  
**2015**

<b>Nombre</b>	<b>Formación</b>
<b>Jefatura:</b> Lorena Kikut Valverde	-Bachillerato en Estadística -Licenciatura en Estadística
Ángela Madrigal Rojas	-Segundo año de Secretariado Profesional
Ariany Castro Campos	-Bachillerato en Dirección de Empresas
Ligia Zamora González	-Bachillerato en Educación Preescolar -Licenciatura en Educación Preescolar

### **PROCESO DE EVALUACIÓN DE DOCENTES PARA EFECTOS DE ASCENSO EN RÉGIMEN ACADÉMICO Y PETICIONES PERSONALES**

---

Este proceso consiste en la preparación del material, organización, aplicación, revisión, digitalización y obtención de resultados para todos los grupos de estudiantes a cargo del personal que solicita evaluación de su desempeño docente para efectos de promoción en régimen académico. Incluye también la aplicación y análisis de cuestionarios de autoevaluación y evaluación por parte de la jefatura de las personas solicitantes. En el caso de la Sedes Regionales, se tiene un convenio para que personal de cada sede aplique los cuestionarios y los hagan llegar a la STEA para su revisión y procesamiento.

Tal como se muestra en la tabla 31, durante el 2015se ha atendido un total de 418 solicitudes, lo que ha implicado la recolección de datos de más de doce mil cuestionarios respondidos por estudiantes, docentes y jefaturas; los cuales se han revisado, digitalizado y procesado para luego obtener los resultados. Estos resultados han sido enviados tanto a la Comisión de Régimen Académico como al profesorado que se ha evaluado.

**Tabla #43**

**Solicitudes atendidas de evaluación docente con fines de ascenso en  
Régimen Académico y por petición personal, 2015**

<b>Aspecto</b>	<b>I-2015</b>	<b>II-2015</b>	<b>Total</b>
Docentes evaluados	210	158	418
Cuestionarios procesados 1/	8 648	4 021	12 518

1/Solo se indican cuestionarios respondidos por estudiantes, aunque en este proceso también se digitalizan cuestionarios de autoevaluación de jefatura. La cantidad de cuestionarios procesados en el II-2015 no es la final, pues a la fecha de este informe aún faltan cuestionarios por recolectar. Fuente: STEA

Estas 418 solicitudes de evaluación atendidas representan un aumento del 80% con respecto a la cantidad atendida en el 2012, cuando se evaluó la actividad docente de 232 profesores. El proceso de aplicación de cuestionarios también ha demandado más tiempo que en años anteriores debido al traslado de varias carreras a la denominada Finca 2 de la Universidad.

Los resultados de este proceso muestran altas calificaciones otorgadas a docentes. En el I-2015, por ejemplo, las notas promedio dadas por el estudiantado y por la jefatura al personal docente evaluado fueron de 9,02 y 9,65 respectivamente, mientras que en la autoevaluación el profesorado se asignó una nota de 9,46. En general, se puede decir que el 89% de las personas calificadas tuvieron notas de 9 o 10 y solamente una persona tuvo una nota de 7.

**APOYO A LAS UNIDADES ACADÉMICAS QUE SOLICITAN EVALUACIÓN DE SU PERSONAL DOCENTE CON FINES DE AUTOMEJORA**

Se brinda apoyo a las Unidades Académicas que así lo soliciten en sus procesos de evaluación docente con fines de autoevaluación y mejora. Se mantiene una estrecha comunicación con personal de las Escuelas, Facultades y Sedes con el fin de coordinar el trabajo de campo y el envío de información y material a la STEA.

La aplicación de instrumentos se realiza mediante cuestionarios impresos o cuestionarios en línea, tal como se describe a continuación:

**Cuestionarios impresos:** La Unidad Académica solicita al SIEDIN la impresión de cuestionarios diseñados por el CEA y se encarga de aplicarlos de acuerdo a los lineamientos establecidos por la STEA. Cuando concluye el trabajo de campo, la Unidad Académica envía a la STEA los cuestionarios debidamente llenos y organizados, para que el personal de la STEA los revise y proceda a la digitalización de la información mediante el sistema Teleform. Para ello mediante

el uso de un scanner se lee cada cuestionario y la información contenida en él se almacena en una base de datos.

**Cuestionarios digitales:** Utilizando el software libre *Lime Survey* se aplican los cuestionarios mediante un sitio Web que almacena los datos recopilados en un servidor virtual asignado al CEA por el Centro de Informática. El cuestionario de evaluación docente utilizado es el estándar del CEA pero, debido a las facilidades que ofrece este sistema de encuestas, ha sido posible ofrecer a las Unidades Académicas que así lo requieran, secciones complementarias con preguntas específicas. El personal de la STEA es el responsable de realizar la gestión del estudiantado que responde los cuestionarios, atender sus consultas y dar seguimiento para obtener la mayor cantidad de respuestas posible.

Los procedimientos que se siguen para la evaluación docente (con cuestionarios impresos o en línea) están en constante revisión para su lograr su optimización permanente. Esto ha posibilitado coordinar con el personal de las unidades académicas de manera expedita y ofrecer apoyo y asesoría cuando se requiera. Cualquiera que sea el tipo de aplicación que se realice, la STEA, con la participación de la Sección de Sistemas, entrega un informe con los resultados generales y por docente a cada Unidad Académica.

Este año se han atendido 62 solicitudes de apoyo por parte de Unidades Académicas en el I-2015 y 56 en el II-2015 (Tabla 32).

**Tabla #44**  
**Solicitudes atendidas de apoyo a los procesos de**  
**evaluación docente de Unidades Académica, 2015**

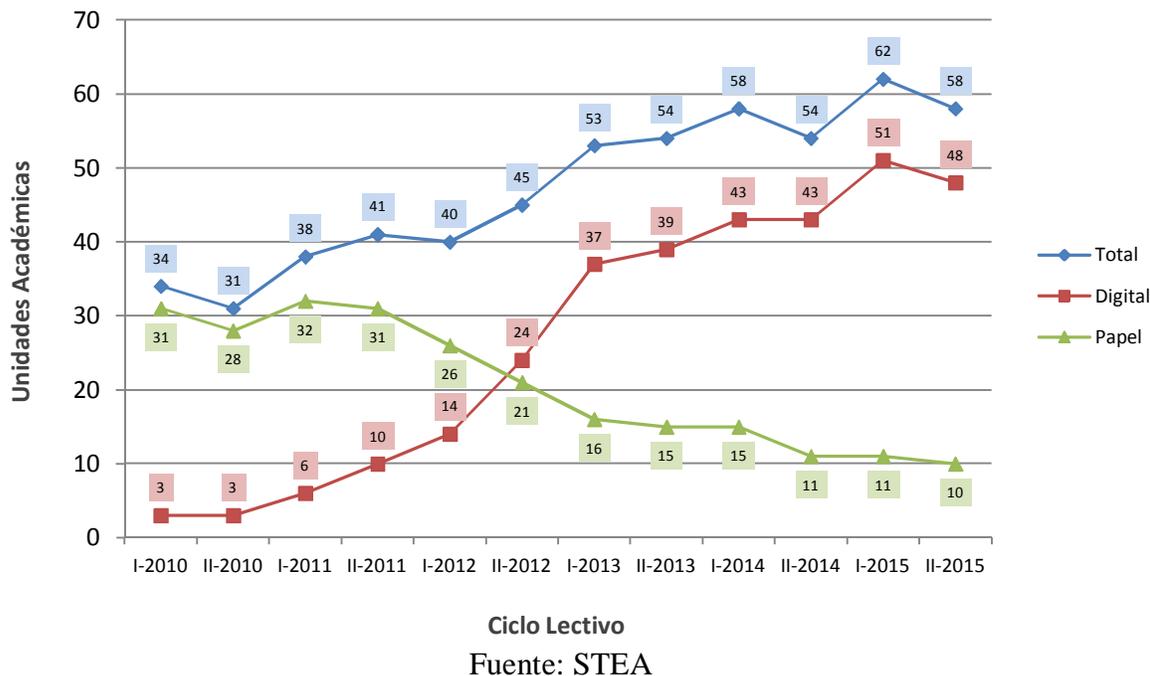
<b>Tipo de Aplicación</b>	<b>I-2015</b>	<b>II-2015</b>
Cuestionarios impresos	11	10
Cuestionarios digitales	51	48
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>58</b>

Fuente: STEA

*Nota: Algunas Unidades Académica solicitan apoyo en la evaluación utilizando cuestionarios impresos y digitales, por lo que se contabilizan dos veces en el total. Igualmente, algunas unidades realizan solicitudes separadas para sus diferentes carreras o recintos y también se contabilizan más de una vez pues cada solicitud implica atención individualizada a cada caso.*

Tal como se muestra en el gráfico 21, la cantidad de solicitudes de apoyo para la evaluación docente ha tendido al aumento del primer ciclo lectivo del 2010 al segundo ciclo lectivo del 2015. Adicionalmente, la cantidad de solicitudes para realizar evaluación docente con cuestionarios impresos ha disminuido, para dar paso a una mayor cantidad de solicitudes utilizando cuestionarios digitales. La unión de estos dos hechos: un aumento del 71% en la cantidad de solicitudes atendidas en el periodo y el mayor uso de cuestionarios en línea (cuya responsabilidad recae sobre el personal de la STEA), ha implicado un mayor volumen de trabajo y la revisión de procedimientos para poder hacer frente de manera oportuna a las demandas de información de la comunidad universitaria.

**Gráfico 21. Solicitudes de apoyo de UA's para evaluación docente atendidas por la STEA por ciclo lectivo, según tipo, I-2010 a II-2015**

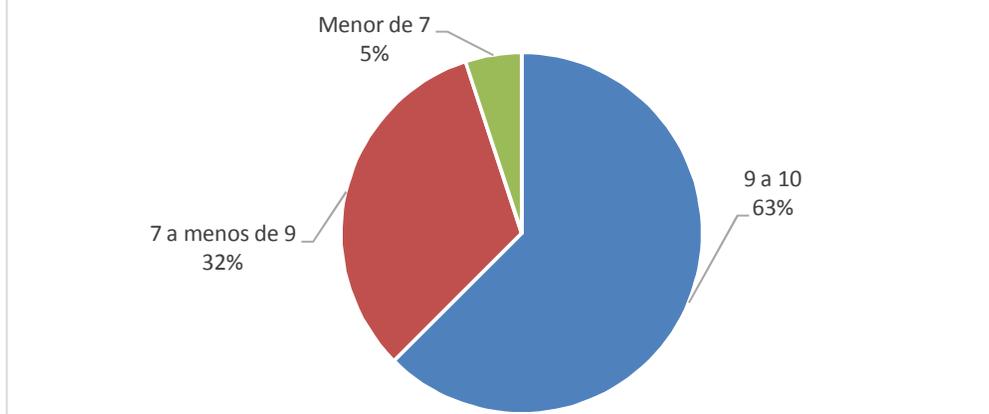


Por otra parte, cabe aclarar aquí que si bien la coordinación de la evaluación se realiza durante el ciclo lectivo en el que se realiza la solicitud, debido a la dinámica del proceso, por lo general es hasta el siguiente ciclo que se procesan los datos. De tal manera, los datos del segundo y tercer ciclo del 2014 se terminaron de procesar en el I-2015 y las solicitudes de apoyo del I-2015 se finalizaron en el II-2015.

En el Apéndice puede observarse la nota promedio obtenida por el personal docente de esas unidades académicas. Resalta allí que cada semestre se logró la evaluación de gran cantidad de docentes: 2931 en II-2014 y 3188 en el I-2015, lo que significó a su vez, el procesamiento de miles de cuestionarios en esos ciclos. Se han tomado las medidas necesarias para lograr que la devolución de los resultados a las unidades académicas se realice en el menor tiempo posible para la oportuna toma de decisiones.

En general, se puede decir que las calificaciones obtenidas por el personal docente de las unidades académicas son altas (gráfico 22). Al igual que en ciclos lectivos anteriores, únicamente el 5% del profesorado obtiene notas menores de 7, mientras que la mayoría (63%) fueron calificados con puntajes entre 9 y 10.

**Gráfico 22. Calificaciones obtenidas por el personal docente evaluado como apoyo a las unidades académicas, I-2015**



## **EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA**

---

Según lo establece el inciso f) del artículo 47 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, deberá otorgarse puntaje para efectos de ascenso en Régimen Académico por la dirección académica superior. La STEA es la encargada de esta evaluación el proceso implica la recolección de información que suministran docentes, personal administrativo, jefatura, estudiante que ocupaba la presidencia de la asociación de estudiantes y de la propia persona que solicita la evaluación.

En el 2015 se ha realizado la evaluación de la gestión de las dos personas que han realizado la solicitud ante la Comisión de Régimen Académico.

**Tabla #45**  
**Unidades Académicas a las que se les brindó apoyo en sus procesos de**  
**evaluación de desempeño docente con fines de mejora número de docentes**  
**evaluados, cantidad de cuestionarios recolectados y nota promedio**  
**obtenida por el personal docente evaluado, II-2014, y I-2015**

Unidad Académica	II-2014			I-2015		
	Docentes evaluados	Cuestionarios recolectados	Nota promedio 1/	Docentes evaluados	Cuestionarios recolectados	Nota promedio 1/
<b>Total general</b>	<b>2931</b>	<b>54505</b>	<b>8,92</b>	<b>3188</b>	<b>65786</b>	<b>8,95</b>
<b>Artes</b>						
Artes Dramáticas	2	39	6,62	--	--	--
Artes Musicales	20	148	9,04	22	276	9,44
Artes Plásticas	53	727	8,60	52	707	8,66
<b>Letras</b>						
Filología	--	--	--	45	1721	8,90
Filosofía	2	107	9,15	6	163	7,54
Lenguas Modernas	111	2986	9,25	108	3280	9,34
<b>Ciencias Básicas</b>						
Biología	54	1042	9,16	47	1329	9,27
Física	80	2011	8,93	86	2188	9,00
Geología	28	534	9,00	29	445	9,04
Matemática	124	3278	9,18	134	4332	9,12
Química	56	2114	9,14	64	2660	9,24
<b>Ciencias Sociales</b>						
Antropología	--	--	--	29	544	8,83
Ciencias Políticas	39	853	9,18	42	1017	8,82
Geografía	21	750	8,95	23	766	8,98
Historia	--	--	--	42	1043	8,83
Psicología	108	1456	8,97	82	1373	9,12
Sociología	--	--	--	39	1119	8,82
Trabajo Social	55	859	9,08	49	775	9,09
<b>Derecho</b>						
Derecho	150	2268	8,54	83	1235	8,57
<b>Economía</b>						
Administración de Negocios	132	3875	8,73	136	3684	8,80
Administración Pública	96	2122	8,73	87	1861	8,94
Economía	--	--	--	42	1100	8,66
<b>Educación</b>						
Administración Educativa	19	294	8,83	30	417	8,90
Bibliotecología y Cs. de la Inf.	41	650	9,03	7	96	9,44
Educación Física y Deportes	31	1125	9,46	33	1459	9,36

Formación Docente	60	976	9,08	68	1562	9,01
Orientación y Educ. Especial	41	908	8,80	50	869	8,93
<b>Ingeniería</b>						
Arquitectura	32	707	8,44	42	572	8,33
Computación e Informática	49	935	8,68	48	971	8,74
Ingeniería Agrícola	23	222	8,22	22	339	8,93
Ingeniería Civil	65	1313	8,70	71	1221	8,98
Ingeniería Eléctrica	61	1048	8,86	59	987	8,66
Ingeniería Industrial	35	600	8,62	36	583	8,25
Ingeniería Mecánica	39	688	8,81	4	85	8,04
Ingeniería Química	41	773	8,59	35	762	8,70
Ingeniería Topográfica	--	--	--	28	601	8,97
<b>Ciencias</b>						
<b>Agroalimentarias</b>						
Economía Agrícola	20	286	8,71	21	345	8,77
Tecnología de Alimentos	41	1369	8,87	41	1238	9,17
Zootecnia	--	--	--	17	214	8,97
<b>Medicina</b>						
Enfermería	--	--	--	49	245	9,46
Medicina	138	1446	9,11	149	1611	9,05
Nutrición	48	515	9,22	44	388	9,10
Tecnologías en Salud	29	473	8,73	52	1123	8,77
<b>Microbiología</b>						
Microbiología	20	255	9,20	34	838	9,31
<b>Sedes</b>						
Recinto de Golfito	46	470	9,03	44	610	9,16
Sede de Guanacaste	17	225	8,63	34	752	8,93
Sede de Occidente	290	3796	8,80	281	4375	8,78
Sede del Atlántico	249	5388	9,07	270	5993	9,12
Sede del Caribe	153	2088	9,03	147	2429	9,06
Sede del Pacífico	105	1145	8,52	111	1721	8,54
Sede Int. de Alajuela	107	1641	9,11	114	1762	9,04

Nota: Una Unidad Académica puede solicitar la evaluación de la totalidad del cuerpo docente o solamente una parte de él. El Centro de Evaluación Académica atiende todas las solicitudes de apoyo que recibe.

1/La nota promedio puede variar entre 0 y 10, donde 10 es la nota más alta.

## DIAGNÓSTICO DE LA EVALUACIÓN DOCENTE

El Plan Estratégico Institucional 2013-2017, en el eje de Excelencia Académica establece como una de sus estrategias "Revisar los modelos de evaluación del personal docente, de manera que permitan valorar su desempeño y establecer medidas de mejoramiento". Las dos metas asociadas a la mencionada estrategia son: "Elaborar un diagnóstico sobre el modelo vigente de evaluación del personal docente" y "Rediseñar el modelo de evaluación del personal docente de acuerdo con los requerimientos técnicos, administrativos y jurídicos de la Institución".

En concordancia con lo anterior, en las Políticas de la Universidad de Costa Rica 2016-2020, en el Tema 2.3 "Evaluación y desarrollo académicos" del Eje 2 "Excelencia Académico" se indica que se "Construirá e implementará un nuevo modelo de evaluación del talento humano académico que pondere adecuadamente, según las necesidades y objetivos académicos de la Institución, las labores en docencia, investigación, acción social, cargos administrativo-docentes y el ejercicio profesional, considerando la diversidad de perfiles de las personas que conforman el sector académico". También se menciona que se "implementará acciones para que las evaluaciones del desempeño docente conlleven medidas formativas que garanticen y resguarden la excelencia académica de la Institución".

Con el fin de cumplir con estos requerimientos, la Vicerrectoría de Docencia instauró dos Comisiones *ad hoc*. Según el oficio VD-1423-2015, una de ellas estará encargada de elaborar:

- Un diagnóstico del modelo de evaluación docente actual
- El rediseño del modelo de evaluación docente

Una segunda comisión, según oficio VD-1421-2015, estará encargada de:

- Elaborar los lineamientos institucionales en materia de evaluación de población docente en la Universidad de Costa Rica
- Revisar y emitir criterio sobre el diagnóstico del modelo de evaluación docente actual
- Revisar y emitir criterio del modelo rediseñado por el CEA.

La **primera Comisión** está conformada por Alejandra Sánchez, Emanuel Blanca y José Miguel Gutiérrez del Departamento de Investigación y Evaluación Académica (DIEA) del CEA y por Lorena Kikut de la STEA. Más tarde se incorporó Ligia Zamora, también de la STEA. A partir de mayo del 2015 se han realizado nueve reuniones de coordinación y se han llevado a cabo acciones para poder emitir el diagnóstico solicitado. Entre esas acciones están:

- Recopilación de documentos de la UCR relacionados con el tema de la evaluación docente

- Revisión de literatura internacional sobre evaluación docente
- Reuniones con personas encargadas de evaluación docente en las universidades estatales de Costa Rica para conocer qué se hace en las otras instituciones
- Análisis de resultados del proceso de evaluación docente llevado a cabo en la UCR
- Consulta mediante una encuesta digital a docentes y estudiantes acerca de diversos aspectos del proceso de evaluación docente.
- Análisis de resultados de esa consulta.
- Conformación de un borrador de diagnóstico.

Las responsabilidades usuales de los respectivos puestos de trabajo de las personas que participan en esta Comisión han dejado poco tiempo para dedicarlo al trabajo demandado por la misma, lo que ha complicado el avance de los documentos requeridos. Pese a lo anterior, para diciembre de este año se espera poder emitir un borrador del diagnóstico solicitado.

La **segunda Comisión** viene trabajando desde el 2014 y fue ratificada por el mencionado oficio de la Vicerrectoría de Docencia. Está conformada por doña Marta Picado, Directora del CEA; Leda Badilla, Directora de la Maestría en Evaluación (quien se pensionó durante este año); Alejandrina Mata, Decana de la Facultad de Educación; Flora Salas asesora académica de la Vicerrectoría de Docencia y Lorena Kikut de la STEA. Durante el 2015, esta Comisión estuvo enfocada principalmente en la construcción de los lineamientos institucionales para la evaluación docente. Se realizaron varias reuniones de coordinación y se llevaron a cabo cinco reuniones con directores y personal docente y administrativo de diversas escuelas, facultades y sedes y con el presidente de la FEUCR. La información ya fue procesada, se construyeron mapas conceptuales y la conformación de grandes categorías por dimensiones.

#### **SEGUIMIENTO DE DOCENTES QUE TUVIERON NOTAS MENORES DE 7**

Se lleva un registro de docentes que obtuvieron notas menores de 7 en sus evaluaciones, ya fuera por solicitud para ascenso en régimen académico o por autoevaluación de la Unidad Académica y, por solicitud de la Vicerrectoría de Docencia, durante el semestre inmediatamente posterior a la obtención de la nota menor de 7 se coordina para que se reevalúe, de ser posible, nuevamente a todo el personal docente en esa condición en todos sus grupos y cursos con el fin de conocer si la situación de baja nota se mantiene o no.

#### **REVISIÓN CONSTANTE DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DOCENTE**

Se realiza la constante revisión de los procesos de evaluación docente. Como consecuencia de esta actividad se han actualizado los documentos de apoyo para las unidades académicas.

Específicamente en el 2015, se revisó y actualizó el Manual de Procedimientos de la STEA y se publicó en la página Web del CEA.

### **ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DOCENTE I-2010 A I-2015**

---

A partir de las calificaciones del profesorado de las unidades académicas que solicitaron apoyo al CEA en sus procesos de evaluación del desempeño docente, se actualizó una base de datos en Excel para los ciclos I-2010 al I-2015. Esto significó la revisión uno a uno del personal docente evaluado para unificar nombres. Esta base de datos permite ofrecer una respuesta rápida a unidades académicas, docentes y oficinas que solicitan que se les proporcione información histórica de resultados de evaluación.

### **PRUEBA PILOTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SICAD**

---

En el segundo ciclo lectivo del 2015 se inició la prueba piloto del Módulo de Evaluación Docente para el uso del Sistema de Colaboración Académico Docente (SICAD). Esta prueba consiste en utilizar el sistema para guardar las notas de evaluación docente del personal que solicitó promoción ante la Comisión de Régimen Académico. Se buscan errores y se reportan a la Sección de Sistemas, para que desde allí se coordine con la empresa desarrolladora del software la corrección de los mismos.

También se lleva registro de las situaciones particulares que se encuentran para establecer posibilidades de mejora en su uso.

### **PARTICIPACIÓN EN COMISIONES DE CONARE**

---

Se participa en dos Comisiones permanentes del Conare en representación de la Universidad de Costa Rica.

**Tabla #46**  
**Comisiones del Conare en las que se participa, 2015**

Nombre de Comisión	Participante	Años
Observatorio Laboral de Profesiones	Lorena Kikut	2008 a la fecha
Perfil de Graduados para Universidades Costarricenses	Lorena Kikut	2010 a la fecha

Fuente: STEA

Estas Comisiones se reúnen periódicamente y se planifica el trabajo individual a desarrollar por periodos. En ellas participa personal de CONARE y una persona representante de cada Institución de Educación Superior Pública.

En el caso del Observatorio Laboral de Profesiones este año se concluyó el análisis de una encuesta en la que en el 2013 se consultó a 12 300 personas graduadas del 2008 al 2010 de todas las universidades costarricenses en los grados de bachillerato y licenciatura. Los resultados se publicaron en el documento titulado "Seguimiento de la Condición Laboral de Personas Graduadas 2008-2010 de las Universidades Costarricenses". Adicionalmente, el Quinto Informe del Estado de la Educación en su capítulo de Educación Superior incluyó el análisis relacionado con el tema desarrollado a su solicitud por Ilse Gutiérrez del Conare y Lorena Kikut de la STEA.

Ha habido también varias reuniones de la Comisión y se han hecho presentaciones a personas que lo solicitan. Particularmente Lorena Kikut ha expuesto los resultados a:

- los señores rectores miembros de las universidades estatales
- personal y estudiantes de varias carreras de Ciencias Sociales de la Sede de Occidente
- personal docente y estudiantes de la carrera de Orientación y Educación Especial de la UCR
- Consejo de Vicerrectoría Académica de la UNED
- Programa de Evaluación del CEA.

También se ha trabajado en el procesamiento de diversa información relacionada con el tema según necesidades de personal de Conare u otras instancias que lo soliciten, pues se está a cargo de la administración de la base de datos.

## **PARTICIPACIÓN EN CURSOS Y CONGRESOS**

**Tabla #47**  
**Eventos académicos y de capacitación en los que personal de la STEA ha participado, 2015**

<b>Evento</b>	<b>Lugar</b>	<b>Fecha</b>	<b>Tipo de asistencia</b>	<b>Participante</b>
Simposio Gestión y Sostenibilidad de la Cultura Institucional Orientada a la Excelencia en la Educación Superior	UCR	14 al 16 de julio	Asistentes	Ángela Madrigal Marielos Morales Ligia Zamora Mónica Bonilla
Simposio Gestión y Sostenibilidad de la Cultura Institucional Orientada a la Excelencia en la Educación Superior	UCR	14 al 16 de julio	Expositora	Lorena Kikut
I Encuentro Académico Interdisciplinario en	UCR	19 al 21 de agosto	Asistente	Ligia Zamora

Investigación en Discapacidad				
Primera Escuela de Big Data y Estadística	UCR	19 y 20 de agosto	Asistente	Lorena Kikut
Mesa Redonda Día Mundial de la Estadística: Datos Mejores, Vidas Mejores	Colegio de Ciencias Económicas	19 de octubre	Asistente	Lorena Kikut
Sistema de Correspondencia UCR	UCR	6 de noviembre	Asistente	Ángela Madrigal
Curso de Excel	UCR	Octubre	Asistente	Ligia Zamora

Fuente: STEA

### **EVALUACIÓN DEL QUINTO CURSO SUPERIOR EN GESTIÓN Y LIDERAZGO EN ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA**

---

La Vicerrectoría de Docencia está ofreciendo a autoridades de la UCR el Quinto Curso Superior en Gestión y Liderazgo en Administración Universitaria. Este curso se desarrolla en tres módulos que deben ser evaluados. Se participa en la elaboración de cuestionarios para tal efecto y en el análisis de los datos resultantes.

### **EL CEA EN CIFRAS**

---

En el marco de la nueva serie de publicaciones del Cea titulada "El CEA en Cifras" se publicó en julio del 2015, junto con Eugenia Gallardo del DIEA, el documento titulado: "Seguimiento de la población graduada y títulos otorgados a la población graduada de carreras acreditadas de la Universidad de Costa Rica".

También se desarrolló otro documento titulado "La Evaluación del Desempeño Docente", el cual está listo para ser publicado en la mencionada serie de publicaciones.

### **LABORES VARIAS**

---

- Apoyo a Unidades Académicas cuando requieren datos referentes a evaluación docente y cualquier otro tipo de asesoría al respecto.
- Asesoría a Unidades Académicas en materia de estudios de seguimiento de graduados.
- Atender las consultas que la señora directora del CEA y el señor Vicerrector de Docencia hayan considerado necesarias.

- Generar resultados históricos de resultados de evaluación docente del profesorado que así lo solicite a la Dirección del CEA.
- Apoyo al personal del DIEA en la manipulación de bases de datos estudiantiles y otras labores.
- Inducción al uso del Lime Survey a diversas personas de la comunidad universitaria y otras entidades externas.
- Atención a personal de la Contraloría Universitaria y Consejo Universitario en relación con temas de evaluación docente, cursos y grupos no ponderables y otros temas.
- Coordinación con la Oficina de Asuntos Internacionales para remitirles resultados de evaluación del personal docente que realiza trámites de becas en esa oficina.
- Participación en algunas reuniones del proyecto de Docencia Multiversa.
- Atención a estudiantes tesarios que desarrollan el tema de la reorganización del CEA.
- Participación del personal de la STEA en varias reuniones relacionadas evaluación del Clima Organizacional del CEA.
- Atención a estudiantes del curso PC0411 que estaban desarrollando un trabajo relacionado con los procesos de evaluación docente en la UCR.
- Atención a la solicitud de asesoría en evaluación docente a funcionarias del TCU.
- Participación en la Comisión de Seguridad Laboral del CEA.

## **LOGROS**

---

- Se evaluó la totalidad del profesorado que solicitó promoción en Régimen Académico y que requería la calificación correspondiente a su desempeño docente. En total se evaluaron 418 personas en esta modalidad.
- Se atendió la totalidad de solicitudes de apoyo por parte de unidades académicas para sus procesos de evaluación docente. En total 43 unidades en el II-2014 y 50 en el I-2015, cuyos resultados se entregaron en el I-2015 y II-2015 respectivamente. Esto implicó la evaluación de alrededor de 3 000 docentes cada ciclo lectivo.
- Se ha logrado enfrentar el aumento de solicitudes de evaluación del desempeño docente con la misma cantidad de personal que se tiene desde hace varios años. Las solicitudes de evaluación para promoción en Régimen Académico aumentaron en un 80% del 2012 al 2015 y las solicitudes de apoyo de unidades académicas en sus

procesos de evaluación docente aumentaron en un 71% del I-2010 al II-2015. Esto se ha logrado mejorando los procedimientos seguidos, pero ha significado sacrificar algunas actividades importantes tales como atención más cercana a las unidades académicas, resultados del seguimiento a notas menores de 7 e implementación de mejoras en los cuestionarios y sus resultados, entre otras.

- Se evaluó la gestión en la dirección académica superior de todas las personas que así lo solicitaron según lo indicado en el inciso f) del artículo 47 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente. En total dos personas evaluadas.
- Junto con personal del DIEA, se está desarrollando un diagnóstico de la evaluación docente en la UCR. Para ello se han desarrollado diversas actividades entre las que se puede mencionar una amplia consulta bibliográfica, el análisis de resultados de evaluación docente y una encuesta a docentes y estudiantes. Se pretende así responder a lo indicado en el Plan Estratégico Institucional 2013-2017, en las Políticas de la Universidad de Costa Rica 2016-2020 y a lo solicitado por la Vicerrectoría de Docencia. En esta misma línea, otra comisión institucional está determinando los Lineamientos de Evaluación Docente en la UCR, para lo cual se han realizado reuniones con directores y personal docente y administrativo de varias escuelas, facultades y sedes y con el presidente de la FEUCR
- Se mantuvo la revisión permanente de los procesos de evaluación del desempeño docente. Gracias a ello se implementaron mejoras en los procedimientos de atención a las solicitudes de evaluación docente y se publicó en la página Web del CEA el Manual de Procedimientos de la STEA.
- Se inició la prueba piloto del Módulo de Evaluación Docente del Sistema Colaborativo Académico Docente (SICAD).
- Se participó activamente en Comisiones del Conare relacionadas con el seguimiento de personas graduadas.
- Se actualizó la base de datos de resultados de evaluación docente de procesos de mejora de unidades académicas del I-2010 al I-2015. Con esta base de datos es posible dar respuesta inmediata a solicitudes de información de unidades académicas, docentes, Oficina de Asuntos Internacionales y personal del CEA, entre otros.
- Cuando fue pertinente, se brindó información relacionada con evaluación docente a las instancias o personas que así lo solicitaron.
- Se dio apoyo y asesoría a diversas personas de la comunidad universitaria en materia de evaluación docente, construcción de cuestionarios, uso del Lime Survey, análisis de datos y presentación de resultados, entre otros.

## **DESAFÍOS**

---

- Lograr la generación de normativa que ampare los procesos de evaluación docente de la Universidad de Costa Rica.
- Participar y atender la implementación de un sistema de evaluación docente integral. En esta labor deben considerarse como insumos el diagnóstico y los lineamientos de evaluación docente establecidos por las dos comisiones ad hoc que están trabajando en el tema.
- Determinar necesidades de personal de la STEA en términos de formación y cantidad.

## SECCIÓN TÉCNICA DE SISTEMAS (STS)

---

La Sección Técnica de Sistemas es la responsable de otorgar los servicios de análisis, diseño, desarrollo, puesta en marcha y mantenimiento de los sistemas computacionales que el Centro y la Vicerrectoría de Docencia requieren, en coordinación con el Centro de Informática

Este informe presenta las principales actividades, logros y desafíos de la Sección Técnica de Sistemas que se alcanzaron durante el año 2015

**Tabla #48**  
**Equipo de Trabajo de la STS**  
**2015**

<b>Nombre</b>	<b>Formación</b>
<b>Jefatura:</b> Eduardo López Fernández	- Bachillerato en Ingeniería de Sistemas
Adrián Zamora Villalta	-Bachillerato en Ingeniería de Sistemas
Hildred Fonseca Jiménez	-Diplomado en Informática -Bachillerato en Ingeniería de Sistemas -Licenciatura en Ingeniería Informática y Administración de Proyectos

### SISTEMAS INSTITUCIONALES DEL CEA.

---

- Apoyo a la Sección Técnica de Cargas Académicas en el procesamiento y respaldo de información, y en la generación de reportes del sistema antiguo de cargas académicas, para el ciclo 2.2014.
- Instalación, configuración y actualización de la plataforma de evaluación en línea (Limesurvey) para los usuarios de Evaluación Docente y el equipo estadístico del DIEA.
- Apoyo a la Sección de Evaluación Académica en el procesamiento de evaluaciones docentes tanto con el software òteleformö como con el sistema de evaluación docente con el software òLimesurveyö, mantenimiento de la plataforma, respaldo de la información y generación de reportes, así como el rediseño del cuestionario de estudiantes en la plataforma òTeleformö.
- Recopilación de la información de la base de datos de las evaluaciones realizadas mediante la plataforma en Limesurvey desde el 2010 a la fecha, organizada por año y por ciclo lectivo

- Apoyo al Departamento de Investigación y Evaluación Académica con el soporte en la plataforma de procesamiento de evaluaciones docentes vía web, con el uso de la herramienta òLimesurveyö.
- Asesoría y creación de la plataforma en el procesamiento de encuestas con el uso del software òLimesurveyö la Sede de Occidente, al METICS en coordinación con el DIEA, y la Escuela de Tecnología de Alimentos.
- Actualización mensual de los datos del personal docente de Régimen Académico en el sitio web del CEA.
- Soporte y respaldo de la base de datos creada con el software òFILEMAKERö del personal docente en régimen académico.
- Generación de información digital.
- Se atendieron 95 solicitudes de información digital de reportes, estadísticas, y datos, tanto de información actual como histórica de los sistemas institucionales a cargo del CEA (régimen académico, cargas académicas, evaluación docente, y planes de estudios), para la toma de decisiones y procesos de Oficinas y Unidades Académicas.

**Tabla #49**  
**Solicitudes de información atendidas**

<b>Usuario</b>	<b>Información requerida</b>	<b>Solicitudes</b>
Centro Nacional de Inv. en Tecnología de Alimentos	Cargas Académicas	1
Comisión de Régimen Académico	Régimen Académico	3
Consejo Universitario	Régimen Académico	2
Departamento de Investigación y Evaluación Académica (para uso interno)	Sistema de Aplicaciones Estudiantiles	38
Escuela de Administración Pública	Régimen Académico	1
Escuela de Biología	Cargas Académicas	2
Escuela de Comunicación Colectiva	Cargas Académicas	1
Escuela de Economía	Cargas Académicas	1
Escuela de Formación Docente	Cargas Académicas	1
Escuela de Medicina	Cargas Académicas	3
Escuela de Química	Régimen Académico	2
Instituto Investigaciones en Arte	Régimen Académico	1
Oficina Contralora	Cargas Académicas	5
	Didáctica universitaria	1
Oficina de Asuntos Internacionales	Régimen Académico	3
Oficina de Planificación Universitaria	Cargas Académicas	6
	Régimen Académico	1
PROINNOVA	Cargas Académicas	1
Sede de Occidente	Cargas Académicas	2
Sede del Caribe	Cargas Académicas	1

Sede del Pacífico	Cargas Académicas	1
Sindicato de Empleados Universitarios	Cargas Académicas	1
Sistema de Estudios de Posgrado	Planes de estudio	2
Vicerrectoría de Administración	Cargas Académicas	2
	Planes de Estudios	1
Vicerrectoría de Docencia	Cargas Académicas	8
	Régimen Académico	2
Vicerrectoría de Investigación	Cargas Académicas	1
Vicerrectoría de Vida Estudiantil	Planes de Estudios	1

Fuente: STS

### **SISTEMA DE APLICACIONES ESTUDIANTILES (SAE)**

- Actualización del nuevo campo ñINDICADOR CURSO DE GRADUACIONñ en la tabla de ñCATALOGO CURSOSñ en 914 cursos, para uso del Sistema de Estudios de Posgrado, y en coordinación con el Centro de Informática.
- Actualización de la página web del CEA con los planes de estudios oficiales: durante el período se actualizaron los siguientes 13 planes en la página web.
  - ñDiplomado en Ciencias de la Educación en lengua y cultura cábecarñ
  - ñBach. y Lic. en Comunicación Colectivañ
  - ñBach. y Lic. en Laboratorista Químicoñ
  - ñBach. y Lic. en Ingeniería Agrícolañ
  - ñBach. en la enseñanza de la Psicologíañ
  - ñBach y Lic. en Agronomíañ
  - ñBach. y Lic. en Psicologíañ
  - ñBach. en Ciencias del Movimiento Humanoñ
  - ñBach y Lic. en Ciencias Políticasn
  - ñLic. en Ingeniería Civilñ
  - ñLic. en Ingeniería Químicañ
  - ñBach. y Lic. en Economíañ
  - ñBach. en Economíañ

- Actualización de información en el nuevo campo de la tabla CARRERAS ñindicador de carrera terminalñ en coordinación con la Oficina de Becas y el Centro de Informática.

Se actualizaron 123 carreras.

- Revisión de las aplicaciones del módulo de planes de estudios del CEA, y de planes de estudios de las Unidades Académicas a modificar para incorporar el nuevo estado de un plan de estudios ñÚltimo plan de estudios vigenteñ, para que los planes puedan ser accedidos por las funcionalidades del SIGECU. (Sistema de Gestión Curricular). Se deben modificar cuatro aplicaciones que actualizan información considerando el nuevo estado de un plan.

### **SISTEMA COLABORATIVO ACADÉMICO DOCENTE (SICAD)**

---

- Control, pruebas y coordinación con la empresa GBSYS y los usuarios, en la atención de 156 observaciones reportadas por los usuarios de cargas académicas, régimen académico, evaluación docente, y de los reportes de la Oficina de Asuntos Internacionales. De las 156 observaciones se han corregido a la fecha 63, y hay pendientes 93.
- Atención y pruebas por parte del personal de Sistemas de 18 modificaciones: 9 del módulo de Régimen Académico, 6 del módulo de Cargas Académicas y 3 del módulo de la Vicerrectoría de Docencia.
- Soporte a los funcionarios de la empresa GBSYS que atienden la corrección a las observaciones del SICAD.

### **SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA AUTOEVALUACIÓN Y LA GESTIÓN DE LA CALIDAD (SIIAGC)**

---

- Participación en la elaboración del anteproyecto del Sistema de Información Institucional para la Autoevaluación y la Gestión de la Calidad (SIIAGC) durante todo el período.
- Participación en actividades diversas relacionadas con la validación del anteproyecto con la asistencia de funcionarios del Centro de Informática, Unidades Académicas en procesos de autoevaluación, y Oficinas coadyuvantes.

**Tabla #50**  
**Estado de los Sistemas en Desarrollo-2015**

<b>Aplicaciones</b>	<b>Estado</b>	<b>Implantación</b>	<b>Garantía</b>
Rediseño sitio web del CEA	Sitio concluido	Diciembre 2015	N/A
Sistema Integrado Administrativo	Prototipo funcional terminado	Se realizará una prueba piloto en febrero 2016	N/A
SIGECU	Sistema Concluido	Plan piloto marzo 2016	Vence garantía febrero 2015
SICAD	Módulo de Régimen Académico y módulo de Vicerrectoría de Docencia inician en producción en noviembre 2013. El módulo de Cargas Académicas en producción desde el I ciclo 2015. Módulo de Evaluación docente	En producción desde noviembre 2013  I ciclo 2015  Inicia ingreso de datos en producción en octubre 2015, con datos del II ciclo 2015.	Concluye garantía 31 enero 2016 para todos los módulos.
Creación de una base de datos de consulta vía web, de las agencias acreditadoras de carreras existentes a nivel nacional e internacional	Se estima iniciar su desarrollo en enero 2016.	N/A	N/A

Fuente: STS

### **APLICACIONES LOCALES**

- Mantenimiento y apoyo a las personas usuarias de las aplicaciones de: Resoluciones, Reservaciones de recursos multimedia del CEA, Correspondencia, Sitio web del CEA, Promoción régimen académico y Licencia Sabática
- Rediseño del sitio web del CEA, en coordinación con la dirección del CEA.
- Sistema Integrado de Asuntos Administrativos del CEA.
  - Finalización de la implementación del prototipo funcional del sistema, con la participación en algunas actividades del personal de la sección administrativa del CEA.
  - Atención a 4 modificaciones al documento de arquitectura del sistema.
  - Atención a 4 modificaciones de la base de datos del sistema.
  - Atención a 24 modificaciones al prototipo funcional del sistema.
- Administración y mantenimiento de los recursos informáticos del CEA (hardware, software, y bases de datos).

- Actualización de las contraseñas del usuario administrador, y mantenimiento de los usuarios de la red CEA.
- Soporte y capacitación a personas usuarias del CEA en el uso de los recursos informáticos disponibles (software y hardware), y en la migración a software libre.
- Respaldos periódicos de las bases de datos (respaldos diarios, semanales y/o mensuales), información clave del CEA, información de las personas usuarias, y de sitios web del CEA.
- Coordinación con proveedores y la Sección Administrativa para la adquisición de equipos y accesorios de computación.
- Mantenimiento preventivo a las microcomputadoras del CEA, y otros equipos computacionales. Durante el período se le dio mantenimiento una vez al equipo computacional de las secciones, Departamento, Dirección y micros portátiles del CEA.
- Revisión de las microcomputadoras de escritorio y portátiles del CEA con el sistema operativo Win XP, y coordinación con el Centro de Informática para actualizar diecisiete micros con el sistema operativo Windows 7.
- Actualización a la nueva versión del antivirus de la UCR ESET endpoint security versión 6 en todas las sesenta y ocho micros de escritorio y dieciocho micros portátiles del CEA.
- Capacitación interna y documentación del funcionamiento básico del servidor de dominio CEA y del sitio web del CEA en el servidor virtual
- Desarrollo y conclusión del Manual de procedimientos para la instalación y configuración del equipo informático del CEA".
- Mantenimiento del servidor virtual, respaldos y ejecución de pruebas para evaluar su estado y rendimiento.

#### **CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS NUEVOS EQUIPOS COMPUTACIONALES INGRESADOS AL CEA Y REUBICACIÓN Y/O DESECHO DE EQUIPOS.**

En el período ingresaron cuatro microcomputadoras de escritorio, tres microcomputadoras portátiles, siete unidades de potencia ininterrumpida (UPS), un servidor de rendimiento intermedio, y un chip de memoria de cuatro gigabytes.

Además se reubicaron seis microcomputadoras, y se desecharon siete microcomputadoras.

**SIMPOSIO "GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE UNA CULTURA INSTITUCIONAL ORIENTADA A LA EXCELENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR" EN CELEBRACIÓN A LOS 40 AÑOS DEL CEA**

---

- Elaboración de un sitio web para el Simposio, en coordinación con la dirección del CEA, y el equipo "La Estación" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva.
- Apoyo en las actividades del Simposio Gestión y Sostenibilidad de una Cultura Institucional Orientada a la Excelencia en la Educación Superior, los días 14, 15 y 16 de Julio, así como a la logística en las semanas previas y posteriores al Simposio.